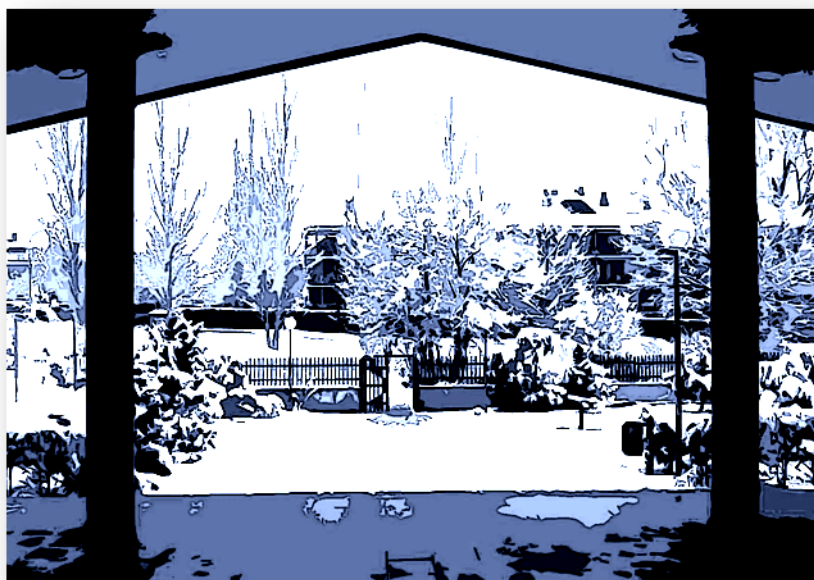


IES EL ESCORIAL



**MEMORIA FINAL DE CURSO
(Junio 2021)**

CURSO 2020/21



ESTA MEMORIA RECOGE LOS PUNTOS PRINCIPALES DE VALORACIÓN DEL GRADO DE COPLESECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRETENDIDOS EN LA PGA, EL ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA FASE ORDINARIA Y EL INFORME DE CONVIVENCIA. TAMBIÉN INCLUYE INFORMES DE MEMORIA FINAL DE PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO DURANTE EL CURSO 2020/21.

SE ADJUNTAN ADEMÁS LAS MEMORIAS FINALES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

ÍNDICE GENERAL

<i>0. PERSONAL Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO</i>	4
<i>1. GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE LA PGA</i>	10
1.1. ACCIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA Y ESTIMACIÓN DE SU GRADO DE CONSECUCIÓN	11
<i>2. EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL ESCENARIO II</i>	21
2.1 Evaluación de las medidas organizativas establecidas para el escenario II en el Plan de Contingencia	21
2.2 Evaluación de las medidas higiénico-sanitarias COVID- 19 establecidas en el plan de contingencia	27
2.4 Propuestas de mejora de cara a posibles futuros periodos de enseñanza a distancia durante el curso 2020/21	29
<i>3. RESULTADOS ACADÉMICOS</i>	32
3.1. RESULTADOS ACADÉMICOS. EVALUACIONES FINALES CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2021)	32
3.2. RESULTADOS ACADÉMICOS PRUEBAS EXTERNAS: PRUEBA DE EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EVAU O “SELECTIVIDAD”), FASE ORDINARIA	42
3.3 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CONTEXTO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19	44
<i>4. CONVIVENCIA</i>	47
4.2. CAUSAS DE LAS AMONESTACIONES	49
4.3. REITERACIÓN DE AMONESTACIONES	50
4.4. SANCIONES	51
4.5. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	52
4.6. PROPUESTAS DE MEJORA	52
<i>5. PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO</i>	54
5.1 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)	54
5.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	62
5.3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (P.O.A.P.)	67
5.4. MEMORIA DEL PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	70
5.5. ENSEÑANZAS BILINGÜES	75

5.6. PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES	77
5.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	78
5.8. PLAN LECTOR.....	90
5.9. GRUPO DE TEATRO.....	90
5.10. PROGRAMA DE BIBLIOTECA	92
5.11PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO	93
5.12. PROGRAMA 4º + EMPRESA	96
5.13.PROGRAMA ECOESCUELAS	98
5.14. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIO-COMUNITARIOS Y PROYECTOS APRENDIZAJE- SERVICIO (APS)	103
5.15. INSTITUTO PROMOTOR DEL LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (IPAFD).....	105
5.16. PROGRAMA DE RECREOS ACTIVOS: CLUBES.....	110
5.17. PROGRAMA GOLF EN LA ESCUELA	112
5.18. PROYECTOS ERASMUS+	114
5.19 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA: ALUMNOS AYUDANTES Y MEDIADORES	117
5.20. PROGRAMA STEM	120
5.21. PLAN DE COORDINACIÓN ESCOLAR CON EL COLEGIO FELIPE II.....	123
5.22 Memoria DUE.....	124
6. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DEL CENTRO.....	131
7. MEMORIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.....	135

0. PERSONAL Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

Dirección:

Rocío Chaquet Doval

Jefatura de estudios:

Javier González Julián (jefe de estudios)

Ana Belén Muñoz López de Morales (jefa de estudios adjunta y PTSC)

Silvia Claramunt Alonso (jefa de estudios adjunta)

Secretaría:

Hélène B. Lamassoure

CONSEJO ESCOLAR

- Presidencia: Rocío Chaquet Doval (directora)
- Jefatura de estudios: Javier González Julián
- Secretaría: Hélène B. Lamassoure
- Representantes del profesorado:
 1. Beatriz Domínguez Prieto (*)
 2. Carmen Antequera Alonso (*)
 3. Catalina Estévez de la Torre (**)
 4. Consuelo Briceño García (*)
 5. Margarita de Francia Caballero (**)
 6. Pilar García-Vaquero Díaz (*)
 7. Rosa Ferrer Méndez (**)
- Representantes del alumnado:
 1. Julia González González (*)
 2. Lucas Martín Reguilón (*)
 3. Alma García Gallego (*)
 4. Blanca Cachaza Vázquez (*)
- Representantes de padres y madres:
 1. Stephane Alarcón Carignano (**)
 2. Víctor Ujados Avilés (**)
 3. Carmen Pérez Díaz (*)
- Representante de personal de administración y servicios: Pedro Hernández García (**)
- Representante del Ayuntamiento: Soledad del Valle Bodas (Concejala de Educación)

(*) Corresponde a vacantes renovadas en noviembre 2020

(**) Corresponde a vacantes cuya renovación será en 2022

PROFESORADO POR DEPARTAMENTOS

Los departamentos elaboran sus propias memorias que, dada su extensión y carácter específico, se presentan por separado de este documento general. Aquí se recogen los datos generales sobre composición y características de cada departamento didáctico en este curso.

Departamento de Actividades Agrarias / FOL				
PS-FP	Alejandro Cotillas Cruz	1	JD/E+M	Def
PS-FP	Elvira Núñez de Prado Ramírez	1		Int
PS-FP	Alfredo Cofiño Rubio	0.66		Int
PT-FP	Carmen Antequera Ramos	1		Def
PT-FP	Juan Antonio Bermejo Gómez	1		Def
PT-FP	Lucía Medel Medel	1		Int
PT-FP	Encarnación Montalvo Morales	1	APS	Def
PT-FP	Mar Munuera Soria	1		Int
PT-FP	Edith Majdalani Míguez	1		Int
PT-FPB-ME	David Jérez Salcedo	1	APS	Int
PT-FPB-ME	Juan Sastre Herrero	1		Exp
Cupo Dto: 10,66 N° profesores: 10				

Biología y Geología				
PSEC Bil	Consuelo Briceño García	1	JD STEM	Def
PSEC Bil	Beatriz Domínguez Prieto	1	ECO	Def
PSEC Bil	David Postigo García	1		Int
Cupo Dto: 3 N° profesores: 3				

Cultura clásica				
PSEC	Aurora Antolín García	1	JD CCT	Def
Cupo Dto: 1 N° profesores: 1				

Dibujo				
PSEC Bil	Sonia Leal López	1	JD	Def
PSEC Bil	Carmen Guerrero Morante	1		Int
Cupo Dto: 2 N° profesores: 2				

Economía-FOL				
PSEC	Victor Quelle de la Fuente	1	JD 4E	Def
PSEC	Ana Isabel Roncero Fernández	0.5		Int
Cupo Dto: 1,5 N° profesores: 2				

Educación física y deportiva				
PSEC Bil	M. Mercedes Defensor Danggol	1	JD RAG	Int
PSEC Bil	Diego Romero Nieto	1		Int
PSEC Bil	Ana Isabel Mata Saez	0.5		Int
Cupo Dto: 2,5 N° profesores: 3				

Filosofía				
PSEC	Laura de Pablos Orcajo	0.5	JD	Exp
PSEC	Cristina Fernández García	0.5		Int
PSEC	Mario Segovia Balado	0.5		Int
Cupo Dto: 1,5 N° profesores: 3				

Física y Química				
PSEC	Mª Coral Salguero García	1	JD	Int
PSEC	Mª Elena Zofio Jiménez	1		Int
PSEC	Juan Francisco Cárdenas Ruiz (plaza vacante sin cubrir desde el 24/05/2021 por renuncia del titular)	1		Int
Cupo Dto: 2,5 N° profesores: 3				

Francés				
PSEC	Hélène B. Lamassoure	1	SEC	CS
PSEC	Rocío Chaquet Doval	1	D	CS
Cupo Dto: 2 N° profesores: 2				

Geografía e Historia				
PSEC Bil	Khaled El Laham Marcos	1	JD	Int
PSEC Bil	Catalina Estévez de la Torre	1	CB-IE	Def
PSEC	Laura Olmedo Álvarez	1		Int
PSEC Bil	Javier González Julián	1	JE PCO	Def
PSEC Bil	Iñigo Porras Portilla	1		Int
PSEC Bil	Mar Osuna Pérez	1		Int
Cupo Dto: 5,5 N° profesores: 6				

Inglés				
PSEC Bil	F. Javier Martínez-Cava	1		Def
PSEC	Francisco García Casillas	1		Def
PSEC Bil	Virginia Pérez Suárez	1	JD	Def
PSEC Bil	Rosa Ferrer Méndez	1		Def
PSEC Bil	Laura Figueredo Cantalejo	0.5	Comparte con IES Gonzalo Anes (Collado Mediano)	Int
PSEC Bil	Silvia Claramunt Alonso	1	JEA IPAFD RF	CS
PSEC Bil	Juan Gil Fernández	1	E+S	Int
PSEC Bil	Andrea Fernández Magaña (sustituida por Stephen Roy Smyth)	1		Int
PSEC Bil	Marina Lara de la Cruz	1		Int
PSEC Bil	Mª del Ara Ruiz Falcón	1		Int Refuerzo COVID
Cupo Dto: 8,5 N° profesores: 9				

Lengua castellana y Literatura				
PSEC	Paula Salgado Reig	1		Def
PSEC	Margarita de Francia Caballero	1	JD Tea	Def
PSEC	Beatriz Giménez De Ory	1	Tea	Def

IES EL ESCORIAL

PSEC	Alfredo Serrano De Haro	1		Def
PSEC	M ^a José Santamaría Cereceda	1		Def
PSEC	Celeste Mesonero Palomero	1		
Cupo Dto: 6 N° profesores: 6				

Matemáticas				
PSEC	Daniel Rodríguez Rubio	1		Def
PSEC	Ángela Vallejo Martín-Albo (sustituida por Aurora Bellido Duque)	1		Def/Int
PSEC	Inmaculada Forero Chaves	1	JD	Def
PSEC	Carlos Pérez de Gea	1		Int
PSEC	Amaranta Riaño Herrero	1		Int
PSEC	Jesica Sánchez Lagrange	1		Int
Cupo Dto: 5,5 N° profesores: 6				

Música				
PSEC Bil	Marta Fernández Gómez	1	JD	Def
Cupo Dto: 1 N° profesores: 1				

Orientación				
PSEC	Pilar García-Vaquero Díaz	1	JD PMED PAD	CS
PTSC	Ana Belén Muñoz López de Morales	1	JEA PMED	CS
PTer	Esther Timón Jiménez	1		Def
PTer	Raquel Plaza Martínez	1		Int
M-PPME	Victoria Calatayud Hernández	1		CS
M-PPME	Ángel Izquierdo Balgañón	1	(procede Dto Ed. Física)	Def
AL (0,5)	Mercedes Gil García	0,5	Comparte con IES Juan de Herrera	Exp
PSEC	Aurora Bellido Duque	1	Comp. MAT (Dto Matemáticas)	Def
PSEC	Elena Zofio Jiménez	0,5	Comp. MAT (Dto de Física y química)	Int
PSEC	Laura Olmedo Álvarez	1	Comp. LC (Dto de Geografía e historia)	Int
PSEC	Celeste Mesonero Palomero	0,5	Comp. LC (Dto de Lengua castellana)	Int
PT-FP	Mar Munuera Soria	1	FPB (Dto Agraria)	Int
PT-FP	Encarnación Montalvo Morales	1	PPME (Dto Agraria)	Def
Cupo Dto: 7 N° profesores: 5+6				

Tecnología				
PSEC Bil	José Ignacio Macías Mateos	1	JD TIC	Def
PSEC Bil	Lourdes del Rey Sánchez	1	DACE	Def

Cupo Dto: 2,5 N° profesores: 2

Religión Católica				
PR	Jesús Cerrato Merino	0,5	Comparte con IES Sapere Aude de Villanueva de la Cañada	PR
Miembros Dto: 0,5 (fuera de cupo) N° profesores: 1				

Claves utilizadas

CSEC	Catedrático Secundaria	M	Maestro/a
PSEC	Profesor Secundaria	M-PPME	Maestro/a de PPME
PSEC Bil	Profesor Secund. bilingüe	Pter	Pedagogía terapéutica
PS-FP	Profesor Secundaria de FP	AL	Audición y lenguaje
PT-FP	Profesor técnico de FP	PR	Profesor/a de Religión
PT-FPB-ME	Profesor técnico FPB/PPME		

D	Dirección	STEM	Red centros STEM CAM
JE	Jefatura de estudios	E+M	Coordinación Erasmus + C Medio
JEA	Jefatura de estudios adjunta	E+S	Coordinación Erasmus+ C Superior
SEC	Secretaría	PMED	Plan de mediación
JD	Jefatura de departamento	CCT	Coordinación con CTIF
CB	Coordinación bilingüismo	APS	Serv. Sociocomun. y Aprendizaje Servicio
TIC	Coordinación TIC	RAG	Recreos activos y Golf en escuelas
DACE	A. Complementarias y extraescolares	Def:	Func. con plaza definitiva
IPAFD	Coordinación IPAFD	Exp:	Func. en expectativa
Bib	Coordinación biblioteca	Pra:	Func. en prácticas
Tea	Coordinación grupo de teatro	CS:	Func. en comisión de servicios
RF	Coordinación Refuerza	Int:	Func. interino
4E	Coordinación prog. 4+empresa	PR:	Profesorado de religión

Coordinación de programas y planes asociados a cargos

PCO	Plan de Convivencia	Jefatura de estudios
PAD	Plan de atención a la diversidad	Jefatura de estudios + Dto Orientación + Jefaturas de Departamentos
PAT	Plan de acción tutorial	Jefatura Dto Orientación + Jefatura de estudios
POAP	Plan de Orientación académica y profesional	Jefatura Dto Orientación
MMR	Plan de mejora de resultados	Jefatura de estudios + de departamentos
Jefaturas		Coordinación bilingüe
IE	Intercambios escolares	Dirección
ECO	Ecoescuelas	Jefatura de estudios
COO	Coordinación escolar con CEP Felipe II	Jefatura de estudios + Jefatura Dto Orientación
PMED	Proyecto de mediación	

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN (Inglés)

Gretchen Reifeis
Isaac John Farmer

Nicholas Soto
Paloma Lázaro Garrido

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Auxiliares de Control e Información

Pedro Hernández García
M^a Pilar Taboada Prieto
M^a Mar Sánchez Caraballo
Milagros Rodríguez Castro
M^a Paz Fernández Sánchez-Alarcos (½ horario: tardes de lunes a jueves)

Administración

M^a Pilar López Crespo
Gema Alcázar Verde
Cristina Caraballo Merino

TECNICO ESPECIALISTA III

Yolanda Martín García

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Antonia Vanesa González Peña (renuncia el 05/04/2021)
Lidia Bonillo Díaz (incorporación el 28/04/2021)

FISIOTERAPEUTA

Raquel Stevens Díez (1/3 horario)

1. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DE LA PGA

Además de los objetivos de funcionamiento eficiente y eficaz que todo centro educativo tiene cada año, la Programación General Anual del centro se plantea como objetivos generales los siguientes:

- Continuar consolidando las señas de identidad por las que aspira a ser reconocido el centro.
- Continuar mejorando el modelo de gestión que trata de compatibilizar la participación y la eficacia desde la planificación educativa.
- Fomentar el clima de bienestar general favorable para la enseñanza y el aprendizaje.
- Promover la calidad educativa general del centro, entendida como mejora constante y equilibrada de todos los aspectos que inciden en la enseñanza y aprendizaje y en la formación personal de los estudiantes como ciudadanos de una sociedad democrática, teniendo en cuenta su diversidad y la complejidad de la sociedad actual.
- Fomentar y apoyar la innovación y la renovación educativa.

Así, para cada uno de ellos se identificaron una serie de actuaciones con indicación de responsabilidades y tiempos.

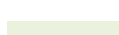
Dichas actuaciones han sido desarrolladas mediante acciones concretas que aparecieron así identificadas en la PGA.

1.1. ACCIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA Y ESTIMACIÓN DE SU GRADO DE CONSECUCCIÓN

En el siguiente apartado se recogen las distintas actuaciones previstas para cada uno de los objetivos contemplados en la PGA. Tomando como punto de partida el proyecto de dirección presentado por el presente equipo directivo en mayo de 2019, los objetivos y actividades reseñados se ordenaban en tres ámbitos:

1. Ámbito pedagógico, didáctico y académico (1.1.1 a 1.1.5)
2. Ámbito de gestión administrativa y económica, y de recursos e infraestructuras (1.1.6 a 1.1.9)
3. Ámbito de organización interna, comunicación, participación y proyección institucional (1.1.9 a 1.1.13)

Para la estimación del grado de consecución de cada objetivo, se han valorado sus distintas actuaciones en base a los siguientes criterios y colores:

-  Totalmente conseguido
-  Parcialmente conseguido
-  No conseguido

Aquellos aspectos señalados como parcialmente conseguidos o no conseguidos se retomarán en la Programación General Anual del próximo curso como parte de los objetivos a alcanzar.

1.1.1. Valoración del avance sobre el objetivo “Avanzar hacia una enseñanza más inclusiva, en la individualización del proceso de aprendizaje y en la atención a la diversidad”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Fomento de la participación de los alumnos con menos recursos económicos en todas las actividades del centro	DACE Secretaría
Fomento de la participación de alumnos en el programa IPAFD	Equipo directivo Coordinadora del programa IPAFD
Promoción de actividades que busquen la creación de un ambiente educativo inclusivo y solidario	Profesorado Jefes de departamento Jefatura de estudios Jefe DACE
Actividades de convivencia en 1ºESO para fomentar la cohesión y la armonía de los grupos	Tutores de los grupos Jefe DACE Jefatura de estudios
Implementación de actividades y protocolos de intervención y atención educativa a la identidad de género	Jefatura de estudios Dpto de Orientación

Fomento de la integración real de los alumnos de las distintas enseñanzas del centro	Profesorado Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Continuidad y ampliación del Plan de Coordinación con los colegios de Primaria	Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Constitución de una comisión de seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad para la revisión y actualización de este	CCP Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Ampliación de la oferta educativa del centro en todas las enseñanzas	Equipo directivo CCP

Debido a la situación de pandemia y a las restricciones derivadas de esta, muchos de los objetivos planteados en este apartado no se han podido conseguir más que parcialmente, sobre todo aquellos relacionados con la integración en el centro de todo el alumnado y la creación de un mejor clima de convivencia. En efecto, con el fin de respetar en el mayor grado posible los grupos estables de convivencia, se han reducido mucho el número de actividades de centro en las que tradicionalmente se mezclaban alumnos de diferentes etapas, niveles y/o grupos.

En cuanto a la ampliación de la oferta educativa del centro, un año más y debido al escaso cupo de profesorado concedido al centro, no ha sido posible llevarla a cabo en la medida deseada.

1.1.2. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar el rendimiento académico de todos los alumnos, avanzando hacia la reducción de diferencias entre alumnos de *Sección y Programa*”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Puesta en marcha de un Plan de Mejora del Rendimiento académico	Equipo directivo CCP Departamentos
Análisis de los resultados académicos y establecimiento de propuestas de mejora recogidas en la memoria de fin de curso	Equipo directivo CCP
Continuidad (y ampliación) de los planes de refuerzo individualizados elaborados a raíz de la suspensión de clases lectivas presenciales durante el curso 19/20	Jefatura de estudios Departamentos Dpto de Orientación
Continuidad del Programa Refuerza	Coordinadora del Programa Tutores de ESO
Grupos mixtos en todos los cursos de ESO, siempre y cuando estos	Jefatura de estudios

permitan grupos de convivencia lo más estables posible	
Continuidad de desdobles de Compensatoria e Integración en las materias instrumentales	Jefatura de estudios Dpto de Orientación Departamentos
Continuidad de agrupamientos flexibles y de nivel en Matemáticas en 1º y 2º ESO	Jefatura de estudios Dpto de Matemáticas Dpto de Orientación
Trabajo tutorial individualizado para una mejor orientación académica	Tutores de los grupos Dpto de Orientación
Extensión de las juntas de evaluación inicial a todos los niveles de enseñanza del centro	Tutores de los grupos Jefatura de estudios

1.1.3. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar la convivencia involucrando a toda la comunidad educativa en la elaboración e implementación del Plan de Convivencia y fomentando la participación de alumnos en la prevención de conflictos”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Revisión del Plan de Convivencia en base a las novedades normativas y a la situación COVID y adaptación de los documentos de centro en consecuencia	Comisión de convivencia del Consejo escolar Equipo directivo
Implicación de los alumnos en las normas de convivencia del centro a través de las Juntas de delegados y de las tutorías	Jefatura de estudios Dpto de Orientación Tutores
Continuidad del Programa de Alumnos ayudantes y mediadores y creación de un grupo de mediación	Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Incorporación al Plan de Convivencia de medidas prosociales basadas en el diálogo y la reflexión	Comisión de convivencia Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Dinamización de las Juntas de Delegados	Jefatura de estudios Tutores
Inicio del control de absentismo lo antes posible	Jefatura de estudios
Calendario riguroso para el control de absentismo de forma mensual en las reuniones de tutores	Jefatura de estudios Tutores de los grupos Dpto de Orientación
Aplicación de los procedimientos de pérdida de evaluación continua en todas las enseñanzas	Profesorado en general Jefes de departamento
Aplicación inmediata del procedimiento de anulación de matrícula en ciclos formativos	Jefatura de estudios Dpto de Agrarias

Uso sistemático de las plataformas electrónicas para la notificación de faltas de asistencia/retrasos a las familias en todas las enseñanzas (ESO, BAC, FPB, FP y PPME)	Profesorado en general Jefatura de estudios
Revisión y actualización del Plan de Acción Tutorial: mediación, prevención del acoso escolar, LGTBI	Dpto de Orientación Jefatura de estudios
Fomento de la formación de toda la comunidad educativa en materia de convivencia	Equipo directivo

Con el fin de evitar agrupar alumnos de grupos y niveles distintos, solo se ha podido mantener una reunión de Junta de delegados.

Por otro lado, si en la mayoría de los casos el procedimiento de anulación de matrícula en alumnos absentistas de ciclos formativos ha funcionado correctamente, todavía quedan aspectos mejorables a nivel de coordinación y traslado de la información entre los tutores, jefatura de estudios y secretaría (administración).

Asimismo, si el uso de Raíces ha sido sistemático en ESO y Bachillerato, su introducción reciente en FP ha supuesto un periodo de adaptación con sus consiguientes dificultades para el profesorado que lo utilizaba por primera vez, dificultades que sin lugar a duda ya no existirán el próximo curso.

1.1.4. Valoración del avance sobre el objetivo “Fomentar en los alumnos el desarrollo del espíritu crítico y científico, así como de las competencias STEM”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Continuidad del Plan STEM iniciado durante el curso 18/19	Equipo directivo Departamentos
Elaboración de un plan de actuaciones STEM anual basado en la evaluación del anterior	Equipo directivo CCP
Participación del centro en torneos escolares de debate y modelos Naciones Unidas en inglés y/o español	Equipo directivo Departamentos Equipo bilingüe
Fomento de la participación de los alumnos de 4º en el programa “4º+empresa”	Coordinador Equipo directivo

El grado de consecución de las actuaciones aquí mencionadas ha dependido en gran medida de la situación de pandemia y las restricciones impuestas por esta última.

1.1.5. Valoración del avance sobre el objetivo “Fomentar la innovación y la investigación educativa entre el profesorado, promoviendo y facilitando oportunidades de formación continua”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Puesta en marcha de al menos un seminario/grupo de trabajo del CTIF en el centro	Equipo directivo Profesorado en general
Transmisión de información pertinente al claustro para fomentar su participación en actividades de innovación, formación e investigación	Representante CTIF Coordinador jefe del programa bilingüe Equipo directivo
Participación en un proyecto Erasmus+ KA 101 (Movilidad del personal docente)	Equipo directivo Equipo bilingüe
Detección de las necesidades de formación del profesorado y respuesta a ellas	Equipo directivo Departamentos
Fomento del uso de las aulas virtuales y de las PDI por parte del profesorado	Equipo directivo Responsable TIC Jefes de departamento

1.1.6. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar las instalaciones y los recursos del instituto, a la vez que su sostenibilidad medioambiental”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Elaboración de clave dicotómica de las áreas ajardinadas del centro	Equipo directivo Dpto de Agrarias
Dotación de equipamiento y mobiliario para los programas IPAFD y de recreos activos	Secretaría Dpto. Educación Física Coordinadora IPAFD
Mejora del aislamiento térmico del centro y de su ventilación de cara al invierno	Mejora del aislamiento térmico del centro y de su ventilación de cara al invierno
Puesta en marcha de un plan de reposición y actualización de la maquinaria de FP	Equipo directivo Dpto de Agrarias
Actas electrónicas en Departamentos	Secretaría Jefes Departamentos
Domotización del vivero para la posterior puesta en	Equipo directivo

funcionamiento de la caldera de biomasa del mismo de cara al invierno 2020	Dpto de Agrarias
--	------------------

La consecución de los objetivos relacionados con infraestructuras depende, en la mayoría de los casos, de dotaciones económicas extraordinarias que, a pesar de haberse solicitado en numerosas ocasiones a lo largo de los dos últimos años tanto a la Dirección de Área Territorial, como a la Subdirección General de Infraestructuras, no se han concedido al centro. Resulta imposible afrontar gastos como el que supone la mejora del aislamiento térmico (cambio de todas las ventanas del centro, instalación de radiadores suplementarios, aislamiento de la techumbre interior de la segunda planta, etc.) con las partidas presupuestarias ordinarias concedidas al centro.

La domotización del vivero ha sido posible gracias a la partida presupuestaria extraordinaria concedida al centro por la implantación de un nuevo ciclo formativo de grado superior a partir de septiembre de 2020.

1.1.7. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar los accesos y la conectividad a Internet en aulas y despachos”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Continuidad de la implantación de la Suite Google Classroom	Secretaría Coordinador TIC
Dotación a todos los departamentos de los recursos y medios necesarios para una enseñanza a distancia óptima	Secretaría Coordinador TIC
Implementación del acceso de todos los alumnos del centro a wifi tipo hotspot.	Secretaría Coordinador TIC
Renovación de equipos en distintas aulas/despachos	Secretaría Coordinador TIC
Renovación e instalación de proyectores en determinadas aulas	Secretaría Coordinador TIC
Equipos informáticos y proyectores para las aulas de FPB y PPME	Secretaría Coordinador TIC
Puesta en marcha de un plan de formación y designación de alumnos responsables de equipo en las aulas	Jefatura de estudios Tutores Coordinador TIC

Las partidas presupuestarias extraordinarias por COVID han permitido llevar a cabo la mayoría de las actuaciones anteriores.

1.1.8. Valoración del avance sobre el objetivo “Avanzar en la eficiencia y la transparencia de la gestión económica”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Continuidad de la comisión económica del el Consejo escolar	Equipo directivo Consejo escolar
Revisión y actualización de distintos contratos del centro: empresa de mantenimiento, seguro, fotocopiadoras, etc.	Equipo directivo Consejo escolar
Continuidad de la inclusión de un informe de gestión económica como punto en el orden del día en todos los claustros y consejos escolares	Equipo directivo

La renovación del Consejo escolar en noviembre de 2020 dificultó la continuidad de la comisión económica que se prevé retomar el próximo curso.

En cuanto a los distintos contratos del centro con empresas externas, si bien se han revisado ya en su mayoría con el fin de reducir los gastos fijos anuales, todavía existe margen de mejora y, esperando que el próximo curso, la logística COVID no acapare la mayoría del tiempo de trabajo de la secretaría, se prevé revisar aquellos contratos pendientes.

1.1.9. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar la calidad de vida escolar de toda la comunidad educativa”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Puesta en marcha de un plan de revisión y optimización del sistema de calefacción del centro	Equipo directivo
Adaptación de todos los espacios e instalaciones del centro a la situación sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19	Equipo directivo
Adquisición de todo el material sanitario necesario para hacer frente a la pandemia de COVID-19	Equipo directivo DUE
Mecanismos para la reducción de carga de trabajo del profesorado mayor de 55 años	Jefatura de estudios
Acondicionamiento y mantenimiento de los distintos espacios del centro (pintura, puertas, cristales, ventanas, etc.)	Equipo directivo
Implementación de un programa de sustitución de medios y recursos para situaciones de emergencia en base al Plan de Autoprotección 2019	Equipo directivo

1.1.10. Valoración del avance sobre el objetivo “Revisar y mejorarlos mecanismos de comunicación e información del centro y los profesores con las familias, avanzando en la vía de la gestión sin papel”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Uso sistemático de la plataforma Roble y del correo electrónico como vía de comunicación con las familias	Equipo directivo TIC Profesorado en general
Mejora en el uso de la página web y las herramientas digitales como mecanismo prioritario de información e intercambio de materiales didácticos con los alumnos	Jefes de departamento Profesorado en general
Implementación de un sistema de comunicación online de partes por faltas de disciplina leves	Jefatura de estudios TIC
Reuniones mensuales del equipo directivo con el AMPA	Equipo directivo AMPA
Identificación y creación de proyectos en colaboración con el AMPA	Equipo directivo Profesorado en general AMPA
Realización de reuniones trimestrales de tutores con grupos en ESO y Bachillerato	Jefatura de estudios Tutores de grupos
Encuestas de satisfacción de los procesos a todos los miembros de la comunidad educativa y análisis de los resultados de las mismas	Equipo directivo Departamentos

Se han introducido mejoras en la página web para facilitar su uso por parte de las familias y de los alumnos, pero todavía quedan aspectos que mejorar para convertir la web en una herramienta útil y eficiente.

El sistema de comunicación online de partes por partes de disciplina leves se ha empezado a implementar y la mayoría de partes impuestos por Jefatura de estudios durante este curso se han tramitado por esta vía. El objetivo de cara al próximo curso es extender el uso de esta vía de comunicación a todo el profesorado.

Las actuaciones relacionadas con una colaboración activa de las familias del centro en la vida de este a través del AMPA no se han podido desarrollar en toda la amplitud prevista debido a las restricciones impuestas por las circunstancias sanitarias.

1.1.11. Valoración del avance sobre el objetivo “Mejorar la eficacia y planes de trabajo conjuntos de los órganos de coordinación del centro

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Revisión y actualización del plan de trabajo de la CCP	CCP Jefatura de estudios
Concreción de un plan de trabajo mensual para las reuniones de tutores	Jefatura de estudios Dpto de Orientación
Adaptación de la política de protección de datos del centro a la normativa vigente	Equipo directivo CCP
Modalidad mixta (presencial/online) para todas las reuniones de los órganos de coordinación del centro	Equipo directivo TIC

1.1.12. Valoración del avance sobre el objetivo “Promover una mayor apertura del centro a la comunidad y al entorno y proyectar su imagen institucional”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Difusión en redes sociales de las actividades y proyectos llevados a cabo en el centro	Equipo directivo Profesorado en general
Mayor visibilidad dentro y fuera del centro a las actividades de FP, FPB y PPME	Equipo directivo Dpto de Agrarias
Identificación y creación de proyectos en colaboración con instituciones del entorno	Equipo directivo Departamentos
Ampliación de las Jornadas de puertas abiertas a todos los centros de primaria de la zona, también en modalidad online	Equipo directivo Dpto de Orientación

La difusión en redes sociales de las actividades y proyectos del centro se ha completado este año con la incorporación del centro a la red social Instagram.

1.1.13. Valoración del avance sobre el objetivo “Continuar y ampliar la participación y la colaboración en planes y programas educativos, culturales y deportivos”

Este objetivo contaba en la PGA con las siguientes actuaciones previstas y responsables principales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Fomento de la participación de alumnos de FPB en los proyectos Erasmus + del centro	Tutores FPB Dpto de Agrarias Equipo directivo
Continuidad de la Semana de la Salud, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita	Equipo directivo Dpto de Orientación
Mecanismos de reconocimiento para profesores implicados en proyectos	Equipo directivo CCP Profesorado en general
Continuidad de todos los planes y programas vigentes en el centro y valorados positivamente por la Comunidad educativa	Equipo directivo Departamentos Profesorado en general
Dinamización del programa <i>Ecoescuelas</i> en el centro	Equipo directivo Coordinadora del programa Comité medioambiental Profesorado en general

2. EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL ESCENARIO II

2.1 Evaluación de las medidas organizativas establecidas para el escenario II en el Plan de Contingencia

Tal y como se recogía en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 28 de agosto de 2020, por la que se modifican las Instrucciones de 9 de julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso escolar 2020-2021, con el fin de hacer frente a la nueva situación y de hacer efectivo el derecho de nuestros alumnos a una educación de calidad, definía cuatro posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud elaboró los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros docentes pudiesen hacer frente a las eventualidades que se produjeran en el curso 2020-2021.

Los cuatro escenarios eran:

- Escenario I: Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021, como consecuencia del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Escenario II: Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
- Escenario III: Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- Escenario IV: Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

Desde inicio de curso se han implementado las siguientes medidas generales que se han mantenido a lo largo del curso y se han ido evaluando periódicamente con una valoración general muy positiva por parte de toda la comunidad educativa:

- a) Desplazamiento de la **enfermería** a la planta baja, al lado de los despachos del Equipo directivo y dotación con todo el material sanitario para hacer frente a cualquier incidencia relacionada con la COVID-19. En caso de necesidad, este espacio funcionaría, además como Aula COVID, procediéndose a una desinfección total de esta a posteriori.
- b) **Tomas de temperatura** diaria al alumnado del centro de forma aleatoria por parte de la DUE del centro.
- c) Refuerzo del **servicio de limpieza** con un incremento a cargo de los presupuestos de la DAT de 24 horas diarias en horario de mañana. Estas horas se han destinado a la desinfección de

- baños de alumnos y profesores varias veces a lo largo de la mañana y a la desinfección de aquellas aulas en las que se suceden grupos distintos de una hora a otra.
- d) Instalación de tres **puntos de prevención** por planta provistos de gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y papeleras con tapadera y pedal.
 - e) **Ventilación** constante de todos los espacios del centro y de las zonas comunes.
 - f) Provisión de **gel hidroalcohólico** en todos los espacios del centro de uso compartido como la sala de guardias, la sala de profesores, la secretaría administrativa o la cafetería.
 - g) Señalización mediante **cartelería** en todo el centro para el respeto de las normas sanitarias básicas: distancia de seguridad, uso de la mascarilla e higiene de manos.
 - h) Instalación de **felpudos desinfectantes** en la entrada del gimnasio.
 - i) Limitación del **aforo** – en cada caso según las dimensiones del local – en los espacios de uso compartido: sala de profesores, secretaría administrativa y cafetería.
 - j) Limitación del **aforo de todos los baños** del centro a una sola persona a la vez.
 - k) Instalación de **mamparas** en los espacios destinados a la atención directa al público: punto de información (auxiliares de control) y secretaría administrativa del centro.
 - l) Establecimiento de una **circulación única por la derecha** en el interior del centro, mediante la señalización oportuna.
 - m) Atención exclusiva por ventanilla a alumnos desde el patio para el **servicio de cafetería** y solo en horario de recreos. Para ello se ha señalado el suelo en el exterior para que se respeten en todo momento las distancias de seguridad.
 - n) Colocación de **señalización en el suelo** para mantener la distancia de seguridad en las filas de espera en el punto de información (auxiliares de control), en la secretaría administrativa y en los despachos del equipo directivo.
 - o) Establecimiento por defecto de la **modalidad mixta para las reuniones**: presencial y a distancia a través de videoconferencias.
 - p) **Reducción del uso del papel** solo a aquellos trámites administrativos y académicos en los que resulte imposible el uso de cualquier otra modalidad.

2.1.1 Organización de los espacios

A raíz de las novedades introducidas en la resolución del 28 de agosto de 2020 en cuanto a ratios y distancia interpersonal, se procedió a una reorganización completa y general de los espacios del centro con el fin no solo de cumplir con las normas sanitarias vigentes, sino también de garantizar la mayor presencialidad en todos los niveles educativos. De esta manera, los espacios siguientes (hasta entonces destinados a otro tipo de actividades) se convirtieron en aulas de clase para grupos de referencia:

- Salón de actos
- Biblioteca del centro
- Laboratorio de jardinería de FP
- Aulas de dibujo
- Aulas de desdoble

Asimismo, resultó necesario acondicionar y adaptar las aulas de referencia a las normas sanitarias y, para ello, fue necesario retirar las taquillas de las aulas para poder garantizar la distancia interpersonal entre los pupitres. En las aulas de 1º y 2º ESO donde la ratio máxima era de 23 alumnos se retiraron además pupitres y sillas que, al igual que las taquillas, hubo que almacenar en diversos puntos del centro, suponiendo todo ello un problema grave y constante de espacio a lo largo de todo el curso. A principios de septiembre se notificó a las autoridades

competentes la escasez de espacios en la que se encontraba el centro y se solicitaron espacios alternativos que pudiesen ser ubicados en el recinto del centro –tales como barracones- con el fin de aumentar el número de cursos que pudieran desarrollar de forma presencial toda su jornada. Esta solicitud del centro no fue atendida por la Administración.

Por otra parte, se procedió también a adaptar los espacios comunes a las normas sanitarias, limitando el aforo en cada uno de ellos y retirando todo el mobiliario necesario para poder garantizar la distancia interpersonal:

- en la sala de profesores donde además se instalaron más equipos informáticos
- en la cafetería donde además se estableció el servicio a través de la ventanilla del patio para alumnos, evitando así aglomeraciones en este espacio
- en la sala de guardias

2.1.2 Organización de las entradas y salidas y de los recreos

Las entradas y salidas del centro educativo se realizaron desde septiembre de manera escalonada conforme a las siguientes especificaciones:

- Eso y 2º de Bachillerato: mantienen el horario general (8:30 – 14:10 los martes, jueves y viernes; los lunes la salida es a las 15:15; los miércoles la salida de 2º y 3º ESO es también a las 15:15).
- 1º de Bachillerato: el horario para cada subgrupo es de 8:30 a 11:10, y de 11:35 a 14:15 (15:15 los lunes).
- FP (Grado Superior, Medio y Básica) y PPME: 8:35-14:00.

Con el fin de evitar aglomeraciones, durante los recreos, se permitió a los alumnos salir fuera del recinto permaneciendo en sus inmediaciones, salvo a los de 1º y 2º ESO. Para la vigilancia de los patios en cuanto al cumplimiento de las normas sanitarias vigentes se duplicó el número de profesores de guardia de recreo respecto al curso 19/20. Los días de fuertes lluvias o vientos, para evitar las aglomeraciones de alumnos en la única parte techada del patio durante los recreos, los alumnos de 1º y 2º ESO permanecieron en sus aulas, debidamente sentados en su pupitre, manteniendo la distancia para poder retirar puntualmente su mascarilla solo el tiempo de comer, bajo la supervisión de los profesores de guardia del recreo en coordinación con los auxiliares de control y Jefatura de estudios.

Además, para las entradas y salidas del centro, se establecieron distintos recorridos en función de los niveles, tal y como se refleja en los siguientes planos:



2.1.3 Organización de la presencialidad para todos los alumnos

Todo el curso 2020/21 se desarrolló según el escenario II de presencialidad parcial configurada de la siguiente forma en nuestro centro:

- 1º y 2º ESO: presencialidad total en grupos de máximo de 23 alumnos
- 3º y 4º ESO: presencialidad parcial basada en la división de cada grupo en dos subgrupos (rojo y azul), que acudieron a clase dos o tres días por semana alternándose estos de una semana a otra. Excepto el grupo de 3ºPMAR que acudió desde octubre el 100% de los días.
- 1º Bachillerato: presencialidad parcial hasta marzo de 2021 basada en la división de cada grupo en dos subgrupos (rojo y azul), que acuden a clase dos o tres días por semana alternándose estos de una semana y, a partir de marzo de 2021, presencialidad al 100% gracias a la liberación de aulas por las prácticas en empresas de los grupos de JAR 2 y FOR 2.
- 2º Bachillerato: presencialidad parcial hasta principios de octubre de 2020 y después presencialidad al 100%.
- Segundos cursos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior: presencialidad parcial basada en la división de cada grupo en dos subgrupos (rojo y azul), que acuden a clase dos o tres días por semana alternándose estos de una semana a otra.
- Primeros cursos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, Formación Profesional Básica y Programa Profesional de Modalidad Especial: presencialidad parcial basada en la división de cada grupo en dos subgrupos (rojo y azul), que acuden a clase dos días por semana alternándose estos de una semana a otra, trabajando todos los alumnos a distancia el día que completa los cinco lectivo de la semana.

De esta manera se ha cumplido con la presencialidad mínima de entre un tercio y la mitad del horario semanal para todos los alumnos, tal y como establece la normativa vigente al respecto.

2.1.4 Organización de la enseñanza telemática a aquellos alumnos que lo han requerido

Tal y como se estableció en la PGA del centro, la enseñanza telemática se llevó a cabo a través de la plataforma Google Classroom para los niveles en semipresencialidad, pero también para aquellos alumnos de niveles presenciales que lo requirieron, por encontrarse en situación de confinamiento bien por haber sido diagnosticado positivo en COVID-19, bien por haber tenido contacto estrecho con alguna persona positiva.

Para ello, se llevó a cabo a principios de curso un cuestionario entre todo el alumnado del centro para identificar a aquellos estudiantes que pudieran tener algún problema de equipos y/o conectividad a internet. Se identificaron así alumnos que no tenían ningún dispositivo electrónico para realizar sus tareas online y a aquellos que contaban sólo con el móvil y para los que, dependiendo del nivel, no resultaba suficiente para realizar todas las tareas requeridas. Se procedió al préstamo de equipos a estos alumnos, priorizando el préstamo de equipos del centro (portátiles y ordenadores de sobremesa) a aquellos alumnos de 3º y 4º ESO, 1º Bachillerato, FP Básica y PPME que se encontraban en alguna de estas situaciones, por ser estos los niveles educativos afectados por la semipresencialidad. Desde el departamento

de Tecnología y con la ayuda de los tutores, se fue revisando el cuestionario al final de cada evaluación para detectar posibles cambios y necesidades.

Desde el inicio de curso, se dejó a criterio de cada profesor la forma más adecuada en la que llevar a cabo concretamente la enseñanza telemática y, tal y como se refleja en el informe elaborado por el responsable TIC del centro (véase más adelante), las metodologías utilizadas por el profesorado han sido variadas y siempre adaptadas al alumnado destinatario:

- Clases retransmitidas en streaming
- Clases grabadas y posteriormente subidas a Google Classroom
- Flipped classroom: materiales e instrucciones publicado en Google Classroom y posterior corrección y aclaración en el aula
- Trabajo por proyectos a través de materiales, instrucciones y vídeos publicados en Google Classroom, con presentación posterior ante el resto de la clase.

Independientemente de la modalidad elegida por cada profesor, todos reseñan la mejoría que supone el uso de las plataformas online en el contacto con el alumnado y su familia. De hecho, incluso en aquellos niveles presenciales se ha utilizado Google Classroom como un complemento a las clases en el aula.

2.1.5 Funcionamiento de las reuniones telemáticas establecidas en el seno de las estructuras organizativas y docentes

Tal y como consta en un punto anterior, las reuniones de todos los órganos colegiados y estructuras docentes se han desarrollado según la doble modalidad presencial/online a través de la plataforma MEET, tras su convocatoria a través de Google Calendar. Esto ha afectado a las reuniones de:

- Juntas de evaluación
- Equipos docentes
- Reuniones de departamento
- Consejos escolares
- Claustros ordinarios y extraordinarios

La valoración de esta modalidad mixta ha sido muy positiva por parte de toda la comunidad educativa no solo porque ha permitido minimizar al máximo los riesgos de contagio entre los asistentes a las reuniones, sino también porque ha permitido mejorar y facilitar la conciliación familiar en numerosos casos.

2.1.6 Atención a las familias

Tal y como se estableció en la PGA del centro, con el fin de limitar la posible propagación de la COVID-19, se ha priorizado a lo largo del curso la comunicación no presencial con las familias, es decir prioritariamente a través de la vía telefónica o del correo electrónico, tanto a nivel del profesorado como del equipo directivo y del personal de administración.

No obstante, cada vez que la situación lo requirió (por ejemplo, durante las investigaciones de posibles casos de acoso), se recibieron personalmente a las familias que así lo solicitaron con cita previa. En estos casos, las reuniones tuvieron lugar en espacios amplios y ventilados con desinfección previa y posterior del mobiliario.

También se llevaron a cabo reuniones telemáticas con familias a través de las plataformas online cuando fue necesario. Esta fue de hecho la modalidad elegida para las reuniones informativas de familias con tutores a principios de curso y para la reunión informativa sobre Bachillerato mantenida por el equipo

directivo con familias de 4º ESO en el mes de abril.

2.2 Evaluación de las medidas higiénico-sanitarias COVID- 19 establecidas en el plan de contingencia

2.2.1 Aplicación del protocolo de actuación para la detección y seguimiento de posibles casos de COVID-19

En todo momento se han aplicado las medidas previstas en el “Protocolo de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid” (última versión del 2 de octubre de 2020) en cuanto al manejo y a la notificación de los casos.

Ante la confirmación del diagnóstico positivo de un alumno/trabajador, la coordinadora COVID-19, la DUE del centro, informó siempre a la mayor brevedad a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP a través del teléfono y correo electrónico habilitado para tal fin, para que se pudiera iniciar cuanto antes la investigación epidemiológica, valorar la situación e indicar las principales medidas para el control, entre las que siempre estuvieron el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos, y evaluar conjuntamente las medidas que tuviera que adoptar el centro.

Ante la aparición de un caso confirmado se realizó siempre el correspondiente estudio de contactos, según lo establecido en la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 adaptada a la Comunidad de Madrid. Al no haber estado organizados nuestros grupos de alumnos en GCE (Grupos de Convivencia estable), se identificaron siempre como contactos estrechos, considerando el periodo desde dos días antes del inicio de los síntomas, a:

- aquellos alumnos que hubieran compartido espacio con el caso confirmado a una distancia <1,5 metros alrededor del caso durante más de 15 minutos salvo que se hubiese hecho un uso adecuado de la mascarilla.
- aquellos alumnos situados en el autobús escolar en un radio de dos asientos alrededor de un caso durante más de 15 minutos salvo que se pudiera asegurar que se había hecho un uso adecuado de la mascarilla.

- cualquier profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador, que hubiese compartido espacio con un caso confirmado a una distancia <1,5 metros del caso sin la utilización correcta de la mascarilla durante más de 15 minutos.

La coordinadora COVID-19 del centro proporcionó siempre en esos casos a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP la lista de contactos estrechos que se hubieran identificado, fuesen alumnos, profesores u otro personal, a través del correo electrónico habilitado para tal fin. A las familias concernidas se les indicó vigilancia de síntomas y cuarentena en el domicilio durante los 10 días posteriores al último contacto con un caso confirmado, según lo establecido en la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid, siendo esta la principal medida de prevención para controlar la transmisión. Se proporcionó, además, siempre, a las familias, a través de la coordinadora COVID del centro, la información adecuada para el cumplimiento de las medidas de cuarentena, higiene de manos e higiene respiratoria, así como las señales para la identificación precoz del desarrollo de síntomas compatibles con COVID-19.

Además de la pertinente comunicación a las autoridades sanitarias, cada caso confirmado de COVID-19 fue comunicado por la Directora del centro a las autoridades educativas a través de la plataforma digital creada a tal efecto por la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste.

Afortunadamente, no hubo que poner en práctica en ningún momento las indicaciones relativas al manejo de brotes, ya que no se produjo ninguno a lo largo del curso académico.

2.2.2 Limpieza, desinfección y ventilación del centro

Desde el mes de septiembre de 2020 y hasta el 22 de junio de 2021, el centro se pudo beneficiar de un aumento de las horas de limpieza asignadas al mismo, disponiendo entonces de 24 horas más de limpieza al día en horario de mañana. Esto se tradujo en la presencia de 3 personas más de limpieza por las mañanas, permitiendo por tanto una limpieza y desinfección exhaustiva diaria de todas las dependencias del centro. Las tareas de este personal se han centrado principalmente en la desinfección:

- de los baños de alumnos y profesores varias veces a lo largo de la mañana
- entre clase y clase, de todas aquellas aulas en las que se sucedían alumnos de grupos distintos
- de barandillas, pasamanos y pomos de puertas
- de espacios de uso común como el vestíbulo de la entrada, la sala de profesores, la sala de guardias o el despacho de los auxiliares de control

En cuanto a la ventilación, se han mantenido abiertas, a lo largo de todo el curso las puertas de las aulas y al menos una ventana en cada una de ellas para asegurar así una ventilación cruzada constante que disminuyera los riesgos de contagio entre los miembros de la comunidad educativa. Además, los auxiliares de control se han encargado de mantener abiertas, por turnos las distintas puertas de acceso al centro para facilitar la ventilación del vestíbulo y de los pasillos del centro. A petición de algunos profesores se han desbloqueado también una serie de ventanas de las cristalerías interiores para favorecer todavía más la ventilación.

2.2.3 Uso de mascarillas

Siguiendo la normativa vigente, la mascarilla ha sido de uso obligatorio en todo momento a lo largo del curso para todos los miembros de la comunidad educativa, así como para aquellas personas externas que hayan acudido al centro por diversos motivos. Cabe reseñar la gran colaboración recibida por parte de las familias y de los alumnos al respecto.

2.4 Propuestas de mejora de cara a posibles futuros periodos de enseñanza a distancia durante el curso 2020/21

En base a las memorias finales de los departamentos didácticos, se recogen en este apartado una serie de propuestas de mejora de cara a posibles futuros periodos de enseñanza semipresencial durante el curso 2021/22.

2.4.1 Competencia digital del profesorado

En lo que a la competencia digital del profesorado se refiere, las propuestas de mejora son las siguientes:

- Continuidad del Grupo de trabajo sobre Google Classroom
- Iniciación a Google Classroom para nuevos profesores del centro
- Formación del profesorado en materia privacidad y protección de datos con el fin de poder garantizar la seguridad jurídica y el derecho a la propia imagen de todos los implicados en el proceso educativo a distancia, incluidos los profesores.
- Dotación a profesores de medios necesarios para el desarrollo de la enseñanza no presencial: hardware, conexiones, programas y plataformas seguras.
- Renovación de equipos informáticos de las aulas del centro.

2.4.2 Metodologías

En lo que a metodologías se refiere, las propuestas de mejora son las siguientes:

- Fomento de metodologías más colaborativas, como Flipped Classroom
- Elaboración y difusión de guías de estudio al alumnado para orientar su estudio y aclarar cuáles son los conceptos y procedimientos más importantes para el profesorado.
- Creación y fomento del uso de más vídeos y materiales online para las diferentes materias.

- Mayor uso de la página web del centro por parte de los departamentos didácticos como lugar unificado para la publicación de recursos, clases explicativas, etc.
- Creación de un banco de recursos y actividades audiovisuales en la nube.
- Mejor y mayor coordinación de la cantidad y la temporalización de las tareas semanales por asignatura mediante, por ejemplo, un calendario de tareas por materia y profesor.
- Solicitud a las editoriales de webbooks tanto para alumnos como para profesores.
- Fomento del desarrollo de clases online a través de plataformas como MEET.
- Mayor uso de los recursos digitales que ofrecen las editoriales.

2.4.3 Evaluación

En lo que al proceso de evaluación se refiere, las propuestas de mejora son las siguientes:

- Puesta en marcha de herramientas de evaluación alternativas al examen memorístico tradicional.
- Elaboración de instrumentos que permitan una evaluación todavía más objetiva.
- Elaboración de rúbricas concretas y específicas para evitar que los alumnos plagien, copien o utilicen traductores en las tareas.
- Establecimiento de horarios fijos para la realización de tareas y/o exámenes.
- Revisión de los acuerdos de centro sobre titulación en 4º ESO, en base a las nuevas realidades que introduce un contexto de pandemia y de enseñanza a distancia.
- Establecimiento en todas las programaciones didácticas de criterios comunes de actuación en caso de plagio o copia durante un examen.

2.4.4 Organización de centro

En lo que a organización de centro se refiere, las propuestas de mejora son las siguientes:

- Realización de juntas de evaluación y reuniones de claustro de forma telemáticas o mixta, incluso fuera del contexto de una suspensión de clases presenciales.
- Eliminación progresiva del papel como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y fomento de las comunicaciones telemáticas.
- Acuerdos a nivel de centro para la regularización de ciertos aspectos propios a la enseñanza a distancia como la justificación de ausencias a exámenes online, la corrección de conductas inapropiadas, etc. e incorporación de estos acuerdos al Plan de Convivencia del centro.
- Ratios reducidas de alumnos por grupos para una mejor atención individualizada.

2.4.5 Alumnado

En lo que al alumnado se refiere, las propuestas de mejora son las siguientes:

- Dotación de material básico para la realización de ciertas tareas en aquellas asignaturas de carácter más práctico, por ejemplo, Educación física o Dibujo.
- Mejora de la competencia digital del alumnado.
- Establecimiento de cauces de comunicación directa con el alumnado a través de plataformas como MEET.
- Digitalización y desarrollo de actividades del Plan de Acción tutorial, sobre todo actividades de orientación académica y profesional en 4º ESO y 2º Bachillerato.

3. RESULTADOS ACADÉMICOS

Los resultados académicos de las dos primeras evaluaciones se recogieron y analizaron en los correspondientes informes preceptivos elaborados y presentados por la Jefatura de estudios al claustro y al Consejo Escolar del centro. Asimismo, los Departamentos han elaborado a lo largo del curso los informes de análisis de resultados de sus materias, incorporándose su valoración a los informes generales ya citados.

En este apartado se ofrece un resumen de los resultados académicos. Los informes de los Departamentos y los referidos a evaluaciones forman parte de los anexos de esta memoria.

3.1. RESULTADOS ACADÉMICOS. EVALUACIONES FINALES CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2021)

Se ofrecen los resultados generales de la convocatoria ordinaria del curso (junio), siendo este el cuarto ejercicio en el que la convocatoria extraordinaria tiene lugar en este mes y no en septiembre.

3.1.1. ESO

Datos relevantes y aspectos destacables

Si los resultados finales del curso 2019/2020 estuvieron muy condicionados por la suspensión de las clases debido al confinamiento, los del presente ejercicio lo han estado por un retorno a las aulas condicionado por la pandemia pues si bien la presencialidad en 1º y 2º ESO ha concurrido desde el primer día con ratios rebajadas que, a priori, mejoraban las condiciones de aprendizaje y enseñanza, en 3º y 4º ESO la vuelta a clase se ha producido en condiciones de semipresencialidad que, en términos generales, han perjudicado notablemente la marcha del curso. Así las cosas, la comparación de los datos resulta compleja dado que nunca se había vivido una situación como la descrita.

De los 385 alumnos/as que han finalizado el curso, el 53% de los alumnos/as han aprobado todas las asignaturas frente al 66,5% del curso pasado cuando las condiciones de confinamiento favorecieron la superación de las materias en un porcentaje mayor al acostumbrado. No obstante, el 53% del presente curso es superior al 48% y 45% de hace dos y tres cursos, y ello a pesar de que la suspensión de clases del año pasado debería haber repercutido negativamente en los conocimientos y destrezas de los alumnos/as –que no en sus resultados a juzgar por las cifras- en el presente ejercicio.

En cuanto a los datos de promoción, las cifras son superiores incluso a las del curso pasado, consolidando la tendencia experimentada en la última década por la que cada vez más alumnos/as promocionan. Así, este curso promociona el 89% de los alumnos/as de 1º ESO, frente al 86% del ejercicio pasado y 84% del anterior. En 2º ESO, el porcentaje de quienes promocionan es del 83%, frente al 74% y 69% de hace uno y dos cursos respectivamente. En ambos casos cabe pensar que la bajada de las ratios ha redundado en una mejora notable de los resultados de promoción, siendo de lamentar que no se vaya a mantener esta medida a

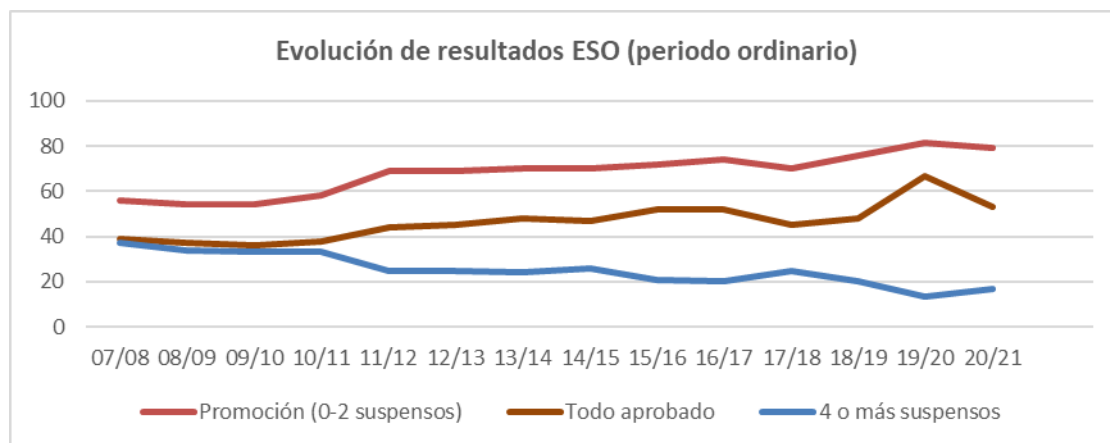
partir de septiembre. En cuanto a los datos de los cursos semipresenciales, las cifras revelan lo perjudicial que el teletrabajo ha resultado para los alumnos/as. Así, en 3º de ESO, el 67% de los alumnos/as se encuentra en condiciones de promocionar, frente al 77% y 72% de los últimos dos cursos. Finalmente, en 4º de ESO, el porcentaje de alumnos/as con hasta dos asignaturas suspensas es del 76%, frente al 89% del curso anterior, y el 84% de hace dos ejercicios.

Los resultados, en porcentaje y distribuidos por niveles son:

	CURSO 2020/2021 periodo ordinario (entre paréntesis, 2019/2020)		
	TODO APROBADO	1 ó 2 SUSPENSAS	4 ó MÁS SUSPENSAS
1º ESO	69% (79%)	20% (7%)	10% (10%)
2º ESO	51% (60%)	32% (14%)	18% (19%)
3º ESO	47% (56%)	20% (21%)	25% (20%)
4º ESO	46% (71%)	30% (18%)	15% (5%)
TOTAL	53% (66,5%)	25,5% (15%)	17% (13,5%)

El curso que presenta mejores datos de promoción es 1º de ESO a diferencia del curso pasado, cuando fue 4º ESO. Entonces fue 2º ESO (74%) y 3º ESO (77%) los grupos con peores resultados, pero este curso las condiciones de la semipresencialidad han determinado que hayan tenido lugar en 3º (67%) y 4º ESO (76%).

Comparando los resultados generales de la ESO con los de los 14 últimos cursos se aprecia claramente como la tendencia es a la mejora sostenida de los resultados –aun cuando los de este curso sean inferiores a los del pasado, cuando el confinamiento favoreció un incremento espectacular de quienes aprobaban todo- sin que el mismo esté acompañada de una percepción generalizada por parte del profesorado de que dicha mejoría vaya realmente acompañada de un progreso en los conocimientos y destrezas adquiridos por los alumnos/as. Así, si hace 10 años promocionaba un 58% de los alumnos/as, hoy lo hace el 79%. Asimismo, si entonces suspendían cuatro o más materias el 37% de los matriculados, en el presente lo hace tan sólo el 17%. Convendría preguntarse si esta espectacular mejora en 20 puntos porcentuales se debe a un progreso paralelo de los conocimientos adquiridos, o un empobrecimiento en las condiciones de evaluación y calificación por parte del profesorado.



Los datos desglosados en Programa/Sección bilingüe revelan estos resultados:

PERIODO ORDINARIO	PROMOCIONA*	4 Ó MÁS SUSPENSAS
1º Programa (44 alumnos/as)	77% (2019/20: 77%)	22% (2019/20: 11%)
1º Sección (52 alumnos/as)	98% (100%)	0% (0%)
2º Programa (54 alumnos/as)	59% (59%)	31% (36%)
2º Sección (42 alumnos/as)	90% (100%)	4% (0%)
3º Programa (36 alumnos/as)	47% (81%)	42% (8%)
3º Sección (64 alumnos/as)	84% (93%)	17% (11%)
4º Programa (44 alumnos/as)	64% (79%)	20% (21%)
4º Sección (49 alumnos/as)	88% (98%)	10% (0%)

* No incluye alumnos/as que promocionan por imperativo legal, ni resultados del periodo extraordinario

En cuanto a los resultados de la evaluación extraordinario, estos son los datos en porcentaje y distribuidos por niveles son:

CURSO 2020/2021 periodo extraordinario				
	PROMOCIÓN			REPETICIÓN
	PROMOCIÓN (sin pendientes)	PROMOCIÓN (con pendientes)	DERIVAC. OTRO PROGRAMA	
1º ESO	7	14	0	9
2º ESO	10	34	7	3
3º ESO	5	32	17	0
4º ESO	33	No procede*	2	13
TOTAL	55 (30%)	80 (43%)	26 (14%)	25 (13%)

* Existe, sin embargo, un alumno/a que finaliza sin título.

Valoración y/o justificación de los resultados

Como se ha mencionado anteriormente, los resultados del curso 2020/21 están muy condicionados por las medidas introducidas para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. Así, la reducción del número de alumnos/as por aula en 1º y 2º ESO, donde la presencialidad se ha mantenido a lo largo de todo el curso, ha permitido que los resultados sean mejores que nunca (exceptuando el ejercicio pasado, cuando el confinamiento alteró de tal forma los medios de evaluación que apenas hubo suspensos durante el periodo ordinario) tanto si se analiza el número de quienes aprueban todas las materias como de quienes suspenden cuatro o más. Por el contrario, los resultados en los cursos en los que la semipresencialidad se ha mantenido todo el año (3º y 4º ESO) son manifiestamente peores que en ejercicios pasados, especialmente en 4º ESO (donde sólo el 46% aprueban todas las materias en el periodo ordinario, frente al 71% de hace un año). Finalmente, los resultados en los cursos en los que fue posible garantizar la presencialidad del 100% del alumnado al tiempo

que se respetan las medidas organizativas establecidas por las autoridades autonómicas para evitar la propagación del Covid-19 (1,5 metros de distancia interpersonal) mantienen la tendencia de los últimos ejercicios en los que se mejoran los porcentajes de quienes aprueban todo así como de quienes suspenden 4 ó más materias con la excepción del 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales, cuyos resultados son notablemente inferiores a la media.

En cuanto a los resultados por cursos, los datos en 1º ESO pueden calificarse como muy buenos, pues si ya en la evaluación ordinaria promocionaba el 89% de los alumnos/as frente al 86% del año pasado (cuando el confinamiento condicionó enormemente los resultados) y el 84% de hace dos, finalmente lo ha hecho el 91% tras las pruebas extraordinarias. No obstante, aumenta el número de repetidores pues si bien el curso pasado sólo dejó de promocionar un alumno/a, este curso lo harán 9.

En cuanto a los resultados de 2º ESO, en la evaluación ordinaria hemos pasado del 74% del curso pasado (cuando hubo confinamiento) al 83% del presente (que destaca frente al 69% de hace dos ejercicios cuando, al ser previo a la pandemia, no hubo ni confinamiento ni reducción de ratios) dando validez a la consideración de que la reducción del número de alumnos/as ha favorecido la mejora de las calificaciones.

Como ya se ha anticipado, los resultados de 3º ESO empeoran sensible. Así, en la evaluación ordinaria, se ha pasado del 77% de alumnos/as en condiciones de promocionar (72% hace dos años) al 67% actual. Pese a todo, ningún alumno/a de este 33% que al finalizar la evaluación ordinaria repite curso, si bien 17 de ellos han sido derivados a programas educativos distintos de la ESO. Los datos son especialmente preocupantes entre los alumnos/as de Programa – incluyendo aquellos que cursan 2º PMAR- pues el 42% suspendía 4 ó más asignaturas al finalizar el periodo ordinario (frente a tan sólo el 17% entre sus compañeros/as de Sección).

Finalmente, los resultados de 4º ESO deben también considerarse como poco satisfactorios, pues en la ordinaria sólo estaba en condiciones de promocionar un 46% de los alumnos/as frente al 71% del curso pasado (cuando la situación estuvo muy condicionada por el confinamiento) y el 50% de hace dos años. De los 48 alumnos/as que se han presentado a alguna prueba en la evaluación extraordinaria, 13 deben repetir, siendo así 4º ESO el curso en el que más alumnos/as se encuentran en esta situación (9 en 1º ESO, 3 en 2º ESO y ninguno en 3º ESO).

Propuestas de actuación y/o mejora

Las propuestas de actuación y/o mejora que se presentan a continuación son fruto de la reflexión conjunta de los Departamentos del centro y la Jefatura de estudios:

- Profundizar en el uso de la plataforma Google Classroom tanto para la puesta a disposición de los alumnos/as de los materiales propios de la asignatura, y a las familias de la información relevante sobre la asignatura y el desempeño académico de sus hijos/as.
- Tratar de mantener ratios bajas de alumnos/as en materias que presentan un alto número de suspensos (tales como Matemáticas) o que tienen un carácter instrumental (Lengua y Literatura) recurriendo a desdobles cuando sea necesario.
- Asegurar desdobles que permitan hacer uso del laboratorio en las asignaturas de carácter más experimental como Biología y Geología, o Física y Química. Asimismo, mantener el

desdoble en Inglés en 4º ESO que permite a los profesores/as del Departamento preparar más adecuadamente a los alumnos/as para la realización de las pruebas externas de dicho nivel.

- Reducir el índice de absentismo entre los alumnos/as mejorando el proceso de comunicación de las faltas de asistencia a las familias, y la aplicación de medidas correctoras a quienes de forma reiterada no asisten a clase de forma injustificada o llegan tarde (especialmente a primera hora o tras los recreos).
- Valorar la repetición de curso como medida de carácter pedagógico que, sin restar su naturaleza excepcional, ayuda al alumno/a en ciertos casos a concienciarse de la importancia del esfuerzo y el trabajo mantenido en el tiempo.
- Profundizar el uso de la plataforma Google Classroom para atender a los alumnos/as con asignaturas pendientes de cursos anteriores, tanto para comunicar la forma de recuperar la materia como para poner a su disposición los materiales necesarios para alcanzar este objetivo.
- Reforzar las medidas impulsadas desde el Departamento de Orientación en relación con el proceso de asesoramiento a los alumnos/as a la hora de elegir itinerarios académicos, adelantando la elaboración de los consejos orientadores que elaboran los tutores/as a la junta de evaluación del segundo trimestre.
- Fomentar la implicación activa de las familias de los alumnos/as con peores resultados y/o comportamiento en la vida académica de sus hijos/as con el fin de mejorar la coordinación entre éstas y el centro.
- Mejorar el proceso de coordinación con los profesores/as del CEP Felipe II, especialmente en las materias de Inglés y Matemáticas.
- Respecto a la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, aumentar la coordinación y colaboración entre los profesores/as de las distintas materias y los profesores/a de Pedagogía Terapéutica (PT) con el fin de garantizar una mejor atención a los mismos, así como a sus familias.
- Retomar la realización de actividades extraescolares tan pronto como resulte posible, tratando de reducir la concentración de las mismas durante la última evaluación y, en especial, durante el mes de mayo.
- Fomentar la realización de proyectos interdepartamentales tales como los llevados a cabo este curso (Blackout poetry, entre los Departamentos de Inglés y Educación Plástica), o anteriores (Global Classroom, entre los Departamentos de Inglés y Geografía e Historia).
- Profundizar en el desarrollo de los objetivos y la metodología impulsados desde el programa STEM, fomentando asimismo la creación de un espacio de colaboración y cooperación entre Departamentos al calor de iniciativa como el STEM Writing Contest del NYT (Departamento de Biología y Geología, e Inglés).

- Fomentar la realización de concursos tanto dentro del centro (concurso literario del Departamento de Lengua y Literatura) como fuera (Olimpiada matemática).
- Fomentar espacio que ayuden a desarrollar a los alumnos/as habilidades como la autonomía y emprendimiento (tales como 4ºESO+Empresa) o la conciencia ecológica (Ecoescuela).
- Ofrecer un mayor número de actividades de autoaprendizaje y autocorrección, especialmente en materias como Lengua y Literatura o Inglés.

3.1.2. BACHILLERATO

Datos relevantes y aspectos destacables

De los 113 alumnos/as que matriculados a finales de curso en Bachillerato (63 en 1º y 50 en 2º), el porcentaje de quienes aprueban todas las materias en la convocatoria ordinaria de junio es del 66%, cifra que empeora el 74% del curso pasado, cuando el confinamiento durante la tercera evaluación hizo que aumentará la cifra respecto a cualquier otro curso de los 10 últimos años. No obstante, este empeoramiento de los resultados debe matizarse dado que los resultados en 1º de Bachillerato son en realidad mejores que los de hace año (aprueban todas las materias el 68% respecto al 62,5% del curso pasado) mientras que la caída en 2º es notable (64% frente al 85% del 2019/20) poniendo de relieve ésta es una promoción con un rendimiento deficiente a lo largo de los dos años que han cursado Bachillerato.

La distribución por cursos del porcentaje de alumnos y materias aprobadas y suspensas del presente curso y comparado con el de los resultados de la convocatoria ordinaria del año pasado, es el siguiente:

	POSITIVA EN TODAS		0, 1 ó 2 SUSPENSAS		4 ó MÁS SUSPENSAS	
	19/20	20/21	19/20	20/21	19/20	20/21
1º BACH.	62,5%	68%	23,5%	13%	14%	19%
2º BACH.	85%	64%	10%	20%	5%	16%
TOTAL	74%	66%	17%	16,5%	9,5%	17,5%

Valoración y/o justificación de los resultados

Como ya se ha mencionado anteriormente, los resultados en Bachillerato varían notablemente respecto al curso pasado sin que en éste el COVID-19 haya sido un factor determinante en los datos finales pues la presencialidad en 2º Bachillerato se aseguró en las primeras semanas del curso, y en 1º de Bachillerato desde el comienzo de la tercera evaluación. Acorde a los datos, la promoción que actualmente ha cursado 2º de Bachillerato presenta unos resultados mejorables especialmente en el grupo de Ciencias Sociales, donde aún tras la evaluación extraordinaria el 32% de los matriculados suspende 4 ó más materias (8 alumnos/as). Por el contrario, los resultados de 1º Bachillerato son muy positivos mejorando significativamente los

del curso pasado, si bien el porcentaje de alumnos/as con un número relevante de materias suspensas alcanza valores notables (19%).

Propuestas de actuación y/o mejora

A raíz de los datos y las valoraciones presentadas hasta aquí y, con el fin de mejorar estos resultados en el curso 21/22, se deberían adoptar las siguientes medidas:

- Continuar realizando la reunión de padres de 4º ESO en fechas anteriores a las del plazo oficial de solicitudes de admisión para que las familias reciban toda la información necesaria de cara a la matriculación de sus hijos en Bachillerato.
- Profundizar en el uso de la plataforma Google Classroom tanto para la puesta a disposición de los alumnos/as de los materiales propios de la asignatura, y a las familias de la información relevante sobre la asignatura y el desempeño académico de sus hijos/as.
- Reducir el índice de absentismo entre los alumnos/as mejorando el proceso de comunicación de las faltas de asistencia a las familias, y la aplicación de medidas correctoras a quienes de forma reiterada no asisten a clase de forma injustificada o llegan tarde (especialmente a primera hora o tras los recreos) así como las pertinentes pérdidas de evaluación continua.
- Valorar la repetición de curso como medida de carácter pedagógico que, sin restar su naturaleza excepcional, ayuda al alumno/a en ciertos casos a concienciarse de la importancia del esfuerzo y el trabajo mantenido en el tiempo.
- Profundizar el uso de la plataforma Google Classroom para atender a los alumnos/as con asignaturas pendientes de cursos anteriores, tanto para comunicar la forma de recuperar la materia como para poner a su disposición los materiales necesarios para alcanzar este objetivo.
- Reforzar las medidas impulsadas desde el Departamento de Orientación en relación con el proceso de asesoramiento a los alumnos/as a la hora de elegir su futuro académico y/o profesional.
- Ofrecer un mayor número de actividades de autoaprendizaje y autocorrección, especialmente en materias como Lengua y Literatura o Inglés.

3.1.4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, PROGRAMAS PROFESIONALES DE MODALIDAD ESPECIAL

Los resultados de promoción/titulación en la convocatoria ordinaria en **Formación Profesional Básica** y el **Programa Profesional de Modalidad Especial** presenta valores similares a los del curso pasado, debiendo tenerse en cuenta que, dado el reducido número de alumnos/as

matriculados en ambos ciclos, conviene atender más a los valores absolutos que a los porcentuales.

TODO APROBADO (ordinaria)			
FPB 1		FPB 2	
19/20	20/21	19/20	20/21
59%	59%	72%	85%

En **FPB1** el 59% de los 17 matriculados alumnos/as aprueban todos los módulos, porcentaje que coincide con el del curso pasado si bien entonces el 35% suspendió cuatro o más materias frente al 12% del presente ejercicio, constatando que la actual promoción tiene un mejor desempeño y actitud que la que demostraron quienes ahora cursan FPB2.

En cuanto a los 13 alumnos/as de **FPB2**, el 85% ha aprobado todos los módulos en la convocatoria ordinaria, mejorando el 72% del curso 2019/20. Como por tanto pensar que la semipresencialidad no ha tenido un impacto negativo en los resultados a la vista de la leve mejora de los mismos respecto a los del curso pasado, habiendo asimismo podido ser un factor esencial en la mejora de la actitud y comportamiento de los alumnos/as de FPB2, quienes se acostumbraron ya a trabajar a distancia durante el confinamiento de hace un año.

TODO APROBADO (ordinaria)			
PPME 1		PPME 2	
19/20	20/21	19/20	20/21
67%	58%	82%	70%

El 67% de los 12 alumnos/as de **PPME1** superan todos los módulos, frente al 67% de quienes hicieron lo mismo el curso anterior. Entonces el 17% suspendió entre 1 y 3 materias (coincidiendo con el 17% actual), repitiéndose dicho porcentaje para quienes no superaron 4 ó más módulos (25% el presente ejercicio).

En **PPME2**, de los 10 alumnos/as matriculados este curso aprueban todos los módulos un 70%, lo que supone un ligero descenso comparado con quienes lograron lo propio el curso pasado (82%). Dos alumnos/as –que repetirán curso- suspenden 2 materias, y una tercera persona – que no ha acudido a clase- suspende todos los módulos, lo que representa cifras similares a las del curso pasado (2 y 2 alumnos/as respectivamente).

3.1.5. CICLOS FORMATIVOS

Datos relevantes y aspectos destacables

Los resultados de promoción/titulación en la convocatoria ordinaria del **Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y floristería** varían respecto a los del curso pasado, pues si bien empeoran en el grupo de 1º (que pasa del 70% al 65%) mejoran en un porcentaje mayor en el caso de 2º (que asciende del 72% al 85%).

PROMOCIÓN / TITULACIÓN (ordinaria)			
JAR 1		JAR 2	
19/20	20/21	19/20	20/21
70%	65%	72%	85%

En cuanto a los resultados de promoción/titulación en la convocatoria ordinaria del **Ciclo Formativo de Grado Superior** de *Gestión forestal* son los siguientes en comparación con los del curso 19/20:

PROMOCIÓN / TITULACIÓN (ordinaria)			
FOR 1		FOR 2	
19/20	20/21	19/20	20/21
80%	92%	81%	71%

Finalmente, los resultados del primer curso del **Ciclo Formativo de Grado Superior** de *Paisajismo y medio rural* –que, por ser su año inicial no tiene ejercicios anteriores con los que compararlos- son los que se muestran a continuación:

PROMOCIÓN / TITULACIÓN (ordinaria)
PAI 1 (20/21)
77%

Valoración y/o justificación de resultados

Los resultados de FPB este curso deben considerarse como muy positivos de acuerdo tanto con los resultados como con la valoración del profesorado. Los resultados de FPB1 son iguales a los del año pasado, pero si entonces el Covid hizo que mejoraran respecto a los obtenidos en los dos primeras evaluaciones, este año responden al desempeño notable del grupo en el que 14 alumnos/as de los 17 totales han trabajado de forma muy satisfactoria aprobando todas las materias. En cuanto a FPB2, la evolución del grupo a lo largo de los dos años en el ciclo en cuanto a trabajo y actitud ha sido notable, logrando unos resultados muy satisfactorios en este curso con un 85% de alumnos/as (13) que superan todos los módulos. Así las cosas, cabe pensar que la semipresencialidad ha sido beneficiosa en estos grupos, pues el menor número de alumnos/as por clase ha reducido la conflictividad y beneficiado la concentración y esfuerzo.

Por el contrario, los datos en PPME empeoran, especialmente en PPME2 en los que se ha pasado de un 82% de alumnos/as con todos los módulos aprobados a tan sólo un 70% en el presente curso. No obstante, la valoración de los profesores/as sobre el desarrollo del curso es positiva, si bien en PPME1 ha habido un pequeño grupo de alumnos/as cuyos intereses no coinciden con los que se atienden desde el programa repercutiendo decisivamente en sus resultados y actitud, llevándoles a abandonarlo de cara al curso que viene.

En cuanto al ciclo de Jardinería de Grado Medio, los resultados son similares a los del curso pasado, con una mejora importante en JAR2 (85% de alumnos/as en condiciones de promocionar frente al 72% de hace un año). En el ciclo de Grado Superior de Gestión forestal se mejoran los datos del primer curso pero empeoran en el caso del 2º (variación de 12 y 10

puntos porcentuales respectivamente) poniendo de relieve que el desempeño de la promoción que finalice este curso ha sido mejorable. En cuanto a los alumnos/as de Paisajismo y medio rural, el 77% de alumnos/as que promociona es notablemente inferior al 92% de quienes lo hacen en FOR1, poniendo posiblemente de manifiesto que el deseo de muchos de ellos/as de estudiar Gestión forestal ha repercutido negativamente en los datos.

Propuestas de actuación y/o mejora

Las propuestas de actuación y/o mejora que se presentan a continuación son fruto de la reflexión conjunta de los Departamentos del centro y la Jefatura de estudios:

- Mantener el control de absentismo mensual en los primeros cursos de ambos ciclos formativos con el fin de anularles matrícula a los alumnos que no están asistiendo a clase, recurriendo al procedimiento mejorado implantado este año.
- Mantener y profundizar en las medidas organizativas adoptadas este curso con el fin de mejorar la realización de las actividades prácticas por parte de los alumnos/as, tales como agrupar las sesiones que se destinan en el horario a la impartición de materias de carácter práctico, realizar apoyos entre profesores/as, o asignar horas lectivas en los horarios del personal docente a la preparación de tales actividades.
- Poner en marcha el Aula profesional de emprendimiento (física y virtual) con el fin de desarrollar habilidades y competencias emprendedoras y creativas en el alumnado, así como de constituirse como un polo tecnológico de innovación que apoye al sistema productivo del entorno y permita el desarrollo de actividades empresariales emergentes.
- Elaborar un proyecto propio que modifique algunos aspectos de alguno de los títulos que se imparten actualmente (como Paisajismo y medio rural) con el fin de adaptarlo mejor a las necesidades y gustos de los potenciales alumnos/as
- Revisar la programación de la asignatura de Inglés para mejorar la adaptación de sus objetivos, contenidos, etc. a las necesidades reales del alumnado de los ciclos formativos.
- Ofrecer espacios de colaboración y coordinación entre los alumnos/as y profesores de los ciclos (Formación Profesional Básica, PPME, y ciclos formativos de Grado Medio y Superior) con sus homólogos de ESO y Bachillerato.
- Dar mayor visibilidad a la Formación Profesional a través de jornadas en las que los propios alumnos de los ciclos de Grado Medio y Superior mostraran el trabajo que realizan a sus homólogos de Formación Profesional Básica y PPME, así como ESO y Bachillerato.
- Dar mayor visibilidad a los programas Skills, Erasmus, proyectos de aprendizaje-servicio y actividades prácticas tanto dentro del centro como fuera del mismo a través de los distintos medios que dispone el IES El Escorial y el Departamento en particular.
- Incorporar una figura como mediador/a o integrador/a en PPME que ayude a mejorar el bienestar académico y social de los alumnos/as del programa en el centro y su entorno a través de la profesora Técnica de Servicios a la Comunidad, Dña. Ana B. López Muñoz de Morales.

- Mejorar la capacitación digital de los alumnos/as de PPME y Formación Profesional Básica, especialmente si se prevé una nueva situación de semipresencialidad o confinamiento.

3.2. RESULTADOS ACADÉMICOS PRUEBAS EXTERNAS: PRUEBA DE EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EVAU O "SELECTIVIDAD"), FASE ORDINARIA

Los datos siguientes recogen los resultados obtenidos en la prueba EvAU (convocatoria ordinaria) por los alumnos/as del centro presentados a la convocatoria ordinaria, antes de las resoluciones de las posibles reclamaciones que se hubieren presentado (que, habitualmente, no modifican esencialmente los resultados generales).

Datos generales:

Alumnos/as totales matriculados en la prueba a través del centro: 31 (curso anterior: 37).

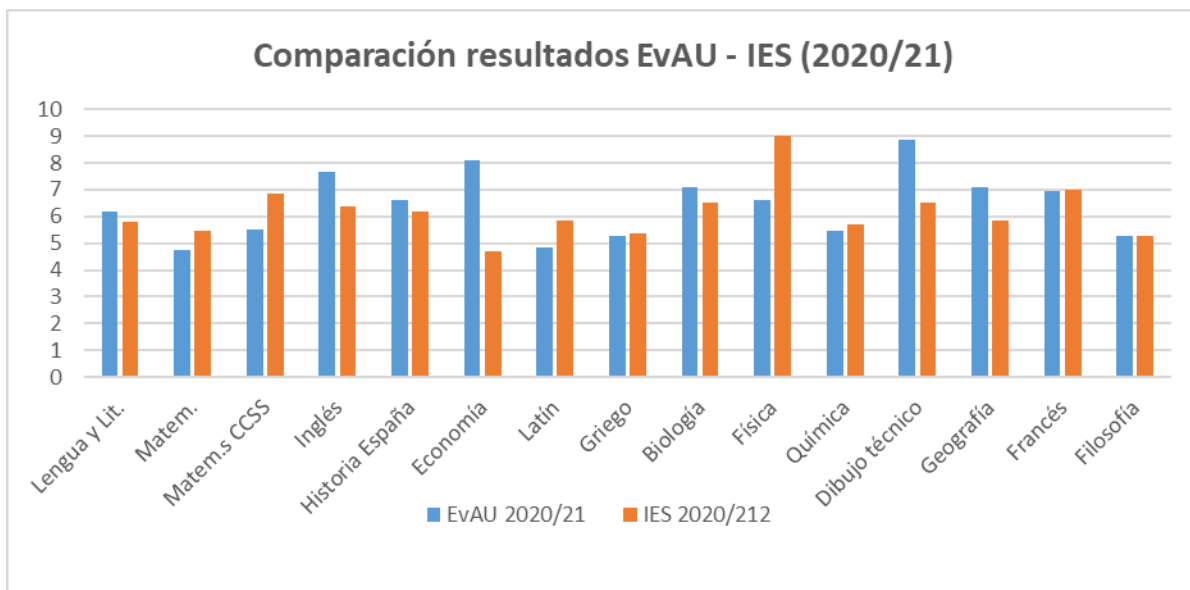
Alumnos/as matriculados y no presentados: 0 (curso anterior: 1).

Alumnos/as presentados que no han cursado 2º Bach. este año en el centro: 1 (curso anterior: 5).

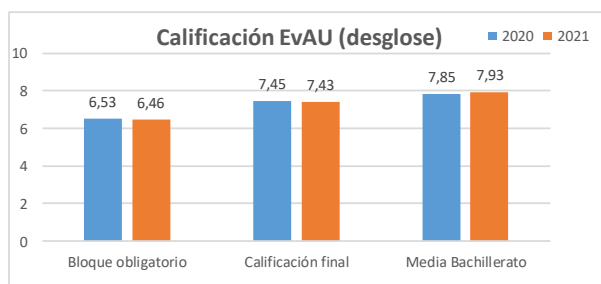
Alumnos/as aptos en la prueba de los matriculados en el centro y presentados: 30 (96,7%).

La comparación de la media de las calificaciones obtenidas en el centro durante el curso y posteriormente en la EvAU son las siguientes:

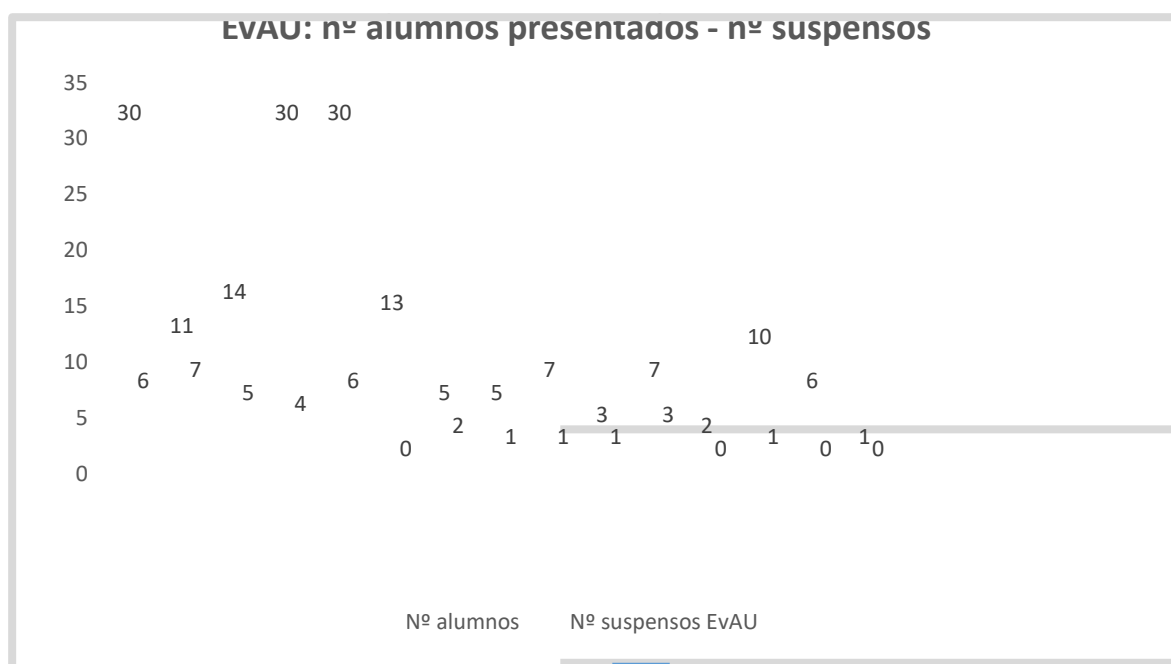
ASIGNATURAS	EvAU 2020/21	IES 2020/21	ASIGNATURAS	EvAU 2020/21	IES 2020/21
Lengua y Literatura	6,17 alum.) (30	5,80 (50 alum.)	Biología	7,1 (5 alum.)	6,50 (12 alum.)
Matemáticas	4,75 alum.) (11	5,47 (17 alum.)	Física	6,6 (3 alum.)	9 (3 alum.)
Matemáticas CCSS	5,50 alum.) (14	6,87 (25 alum.)	Química	5,46 (7 alum.)	5,69 (13 alum.)
Inglés	7,69 alum.) (30	6,36 (50 alum.)	Dibujo técn.	8,87 (2 alum.)	6,50 (4 alum.)
Historia de España	6,62 alum.) (30	6,16 (49 alum.)	Geografía	7,1 (10 alum.)	5,87 (33 alum.)
Economía	8,09 alum.) (13	4,72 (25 alum.)	Francés	6,95 (6 alum.)	7 (11 alum.)
Latín	4,85 (5 alum.)	5,87 (8 alum.)	Filosofía	5,25 (1 alum.)	5,25 (1 alum.)
Griego	5,25 (5 alum.)	5,37 (8 alum.)			



La calificación desglosada (bloque obligatorio –Lengua y Literatura; Historia de España; Inglés; Matemáticas o Matemáticas CCSS o Latín- / calificación final / media Bachillerato) es la siguiente:



En cuanto al número de alumnos/as que han suspendido alguna de las materias son los siguientes:



En atención a todos estos datos, cabe entender que los resultados de la EvAU son positivos en términos globales (dado que aprueban todos los alumnos/as salvo uno) siendo muy similares a los del curso pasado. Desglosados por asignaturas, los resultados son excepcionales en Economía (aprueban los 13 alumnos/as presentados, que obtienen una nota media de 8,09 en la prueba, lo que supone 3,67 puntos de diferencia respecto a la calificación del curso), Inglés (7,69 de media, suspendiendo tan sólo 4 de los 30 alumnos/as presentados), Geografía (los 10 alumnos/as presentados obtienen un 7,10 suspendiendo tan sólo una persona), Biología (materia cuya nota media también es de 7,10, habiéndose presentado 7 alumnos/as de los que sólo uno suspende) y Francés (ninguno de los 6 alumnos/as suspende, obteniendo un 6,95 de media), teniendo los dos presentados de Dibujo Técnico la calificación media más alta (8,87). Por el contrario, las calificaciones de Matemáticas son mejorables, si bien la dificultad de la prueba (que ha dado lugar a varias peticiones de anulación) explica en parte lo sucedido.

3.3 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CONTEXTO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19

3.3.1 Valoración general de la evolución de los resultados tras la suspensión de clases presenciales

Como ya se ha detallado en el apartado correspondiente, la incidencia del Covid-19 en los resultados presenta una doble lectura, pues si bien las cifras revelan una mejora notable de la segunda a la tercera evaluación –con varios casos significativos de alumnos/as que, tras suspender un elevado número de materias en el trimestre anterior a la suspensión de las clases, han sido capaces durante el confinamiento tanto de recuperarlas como de aprobar casi todas las asignaturas durante el periodo ordinario- los datos sobre promoción/titulación tras la

evaluación extraordinaria son muy similares a los del curso pasado, de lo que se infiere que el impacto final de la pandemia ha sido menor de lo esperado.

No obstante, y sin perjuicio de lo anterior, es preciso tener presente que resulta necesario que, ante un eventual nuevo confinamiento, los Departamentos deberán mejorar no sólo los criterios de calificación sino, sobre todo, los instrumentos de evaluación (dado que la experiencia ha revelado que la mayor parte de los problemas han derivado de la imposibilidad de realizar exámenes presenciales) así como la respuesta a las situaciones en las que se detecta que un alumno/a ha copiado contenidos de un compañero/a, página web, etc.

3.3.2 Planes de refuerzo

Durante el curso pasado se aprobaron 35 planes de refuerzo entre los grupos de ESO y Bachillerato como consecuencia de la pandemia, logrando aprobar todas las asignaturas 24 de ellos. Este curso, pese a no haberse dado la circunstancia de encontrarnos confinados como durante la tercera evaluación del curso 2019/20 cuando se acordaron los citados planes de refuerzo, estos continuaron vigentes durante el presente año con el fin de ayudar a estos alumnos/as a recuperar los contenidos no explicados entonces. No obstante, en atención a las calificaciones de estos alumnos/as en la primera evaluación, 15 de estos planes fueron anulados al haberse conseguido los objetivos.

La distribución por curso de los planes de refuerzo que permanecieron vigentes durante la totalidad del curso es la siguiente:

Curso	Nº Planes refuerzo
1º ESO	1
2º ESO (+1º PMAR)	4
3º ESO (+2º PMAR)	9
4º ESO	5
1º Bach.	1
Total	20

3.3.3 Propuestas de planes de mejora, apoyo y refuerzo de cara al curso 2020/21

Ante la eventual suspensión de las clases por un rebrote en el número de contagios por Covid-19 durante el curso que viene, se propone adoptar las siguientes medidas:

Planes de mejora:

- Profundizar en el uso de la plataforma Google Classroom como herramienta pedagógica (explicación de contenidos, repositorio de material didáctico, realización de pruebas, etc.) aprovechando asimismo alguna de sus principales potencialidades tales como el registro de la actividad del alumno/a o la posibilidad de realizar exámenes controlando las IPs o grabando la sección.

- Adaptar las programaciones didácticas de los Departamentos a tal eventualidad, especialmente en lo que se refiere a los instrumentos de evaluación (exámenes online, trabajos diseñados de forma que apenas quepa la copia de contenidos de otras fuentes como páginas web o los elaborados por otros compañeros/as, etc.), los criterios de calificación y la reproducción fraudulenta de contenidos.

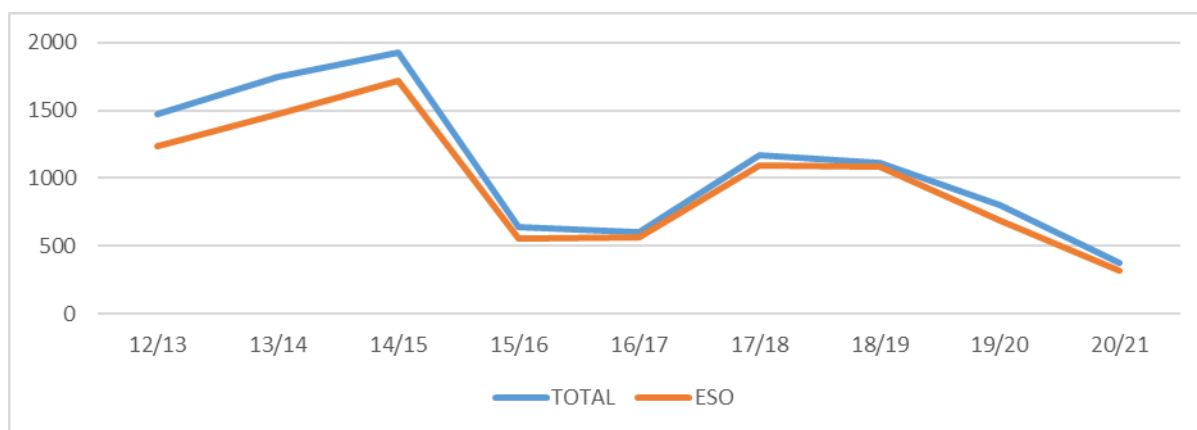
4. CONVIVENCIA

El número total de amonestaciones impuestas a los alumnos durante el curso 2020/21 por conductas contrarias a las normas de convivencia del centro fue de 372. La distribución por enseñanzas es la siguiente:

TOTAL	372
ESO	318
BACHILLERATO	12
FPB	32
PPME	10
CICLOS	0

La comparación de amonestaciones con las registradas en cursos anteriores aparece en la siguiente tabla:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
TOTAL	1473	1745	1924	640	605	1167	1109	804	372
ESO	1232	1478	1724	557	561	1098	1083	690	318
BACHILLER.	75	78	124	20	21	15	8	17	12
CICLOS	46	17	5	46	0	3	1	4	0
PPME/FPB	120	87	67	59	10 (FPB) 13 (PPME)	17 (FPB) 34 (PPME)	10 (FPB) 6 (PPME)	70 (FPB) 23 (PPME)	32 (FPB) 10 (PPME)



La distribución por niveles de estas partes es la siguiente:

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
1º ESO	747	620	313	199	409	363	90	94
2º ESO	437	756	145	226	360	502	347	164
3º ESO	193	220	69	109	254	127	182	39
4º ESO	79	128	30	25	75	90	71	21
BACH.	78	80	20	21	15	8	17	12
CICLOS	17	5	3	0	3	1	4	0
PPME	87	12	13	13	34	6	23	10
FPB	(PCPI)	55	46	10	17	10	70	32

Si consideremos cada curso en detalle, constatamos que:

- En términos generales la valoración del número de infracciones es muy positiva, dado que se ha producido un descenso notable de las mismas tanto respecto del curso pasado (cuando hubo 804 –pese al confinamiento durante la tercera evaluación- frente a las 372 del presente) como de ejercicios atrás. Aunque las medidas adoptadas por las autoridades educativas para combatir la pandemia ayudan a explicar la mejora –bajada de ratios en 1º y 2º ESO, semipresencialidad en 3º y 4º ESO, 1º Bachillerato y FP- debe tenerse presente que un descenso tan significativo obedece también a otros factores como los esfuerzos del Departamento de orientación y de la propia Jefatura de estudios a través de los tutores/as y el programa de mediación, especialmente en los grupos en los que ha acudido la totalidad del alumnado a clase desde inicio de curso.
- Sin perjuicio de las consideraciones anteriores, los resultados en 1º ESO, pese a ser positivos –pues hay un descenso respecto a las sanciones del curso pasado, en el que sólo se impartieron clases presenciales en los dos primeros trimestres-, no lo son tanto como en 2º ESO. No obstante, debe tenerse presente que las cifras de amonestaciones del 2019/20 fueron excepcionalmente bajas, por lo que las 93 infracciones del presente destacan frente a las 363 ó 409 de los dos ejercicios anteriores respectivamente.
- Las cifras de 2º ESO son las que experimentan una mejora más notable respecto al curso pasado pues, si bien sigue siendo el nivel que más infracciones acumula, se ha pasado de 347 sanciones el curso pasado (507 hace dos) a las 164 actuales. La reducción de las ratios sin duda son el principal factor explicativo del citado descenso, pero debe tenerse también presente que estos alumnos/as ya presentaban cifras anormalmente bajas el curso pasado, así como el trabajo notable llevado a cabo desde el Departamento de Orientación y la Jefatura de estudios para corregir las conductas más allá de su mera sanción.
- Las sanciones en los cursos de la ESO semipresenciales, 3º y 4º, experimentan descensos de más del 100% respecto al curso pasado. Así, de las 182 sanciones del curso 2019/20 hemos pasado a tan sólo 39 en el presente en 3º ESO (casi 5 veces menos), mientras que en 4º el descenso ha sido menos notable (71 infracciones hace un año frente a las 21 del presente). En comparación con los datos de 1º y 2º ESO, cabe pensar que los efectos de las medidas adoptadas contra la pandemia han tenido un mayor impacto en estos cursos

dado que los alumnos/as han venido a clase la mitad de días y, cuando lo han hecho, se han encontrado asimismo con el 50% de sus compañeros/as lo que, sin duda, ha supuesto un factor determinante en la mejora de la convivencia en el centro.

- La reflexión anterior es igualmente aplicable a los ciclos formativos (en los que no ha existido sanción alguna), así como en Formación Profesional Básica (de 70 sanciones se ha pasado a 32) o el Programa Profesional de Modalidad Especial (10 infracciones frente a las 23 del ejercicio 2019/2020). No obstante, debe asimismo tenerse presente los esfuerzos realizados por el profesorado –en especial en la Formación Profesional Básica- por mejorar la convivencia entre los alumnos/as, tanto este curso como el pasado, pues si bien hace un año los alumnos/as de FPB1 destacaron por su elevada conflictividad, este curso lo han hecho por lo contrario haciendo positivos los esfuerzos llevados a cabo por los profesores/as entonces.
- Finalmente, deben valorarse también como muy positivas las cifras de Bachillerato, especialmente si tenemos en cuenta que la mayoría de las 12 infracciones han tenido lugar por incidentes leves como el uso del móvil sin autorización o retrasos/ausencias injustificados.

4.2. CAUSAS DE LAS AMONESTACIONES

La causa de las amonestaciones durante el presente curso son las siguientes:

Gravedad	Nº sanciones (1ª Ev.)	Nº sanciones (2ª Ev.)	Nº sanciones (3ª Ev.)	Total
Leves	76	100	100	276
Graves	21	20	27	68
Muy graves	8	10	10	28

En cuanto a la naturaleza de las infracciones, los datos son los siguientes:

Sanciones	Total
Leve - Tenencia de móviles / objeto no permitido	62
Leve - Falta puntualidad o Retraso	43
Leve - Conducta contraria al estudio	43
Leve - Acto de incorrección o desconsideración	39
Leve - Otras conductas	34
Leve - Indisciplina	21
Grave - Actos de incorrección o desconsideración	37
Grave - Faltas reiteradas de puntualidad/asistencia	10
Grave - Actos de indisciplina y/o que perturben actividades	8
Grave - Conductas contrarias al estudio	7
Muy Grave - Intimidación, violencia, agresión, ofensa grave	15
Muy Grave - Uso, incitación, introducción objetos/sustancias perjudiciales	5
Muy Grave - Grave perturbación de las actividades	3

Muy Grave - Acoso

1

Del análisis de las cifras presentadas cabe inferir las siguientes conclusiones:

- Durante el presente curso se ha producido un descenso muy notable de las sanciones, lo que viene a refrendar la tendencia experimentada en los últimos cuatro años con una reducción sostenida de las infracciones. Aunque las cifras excepcionalmente bajas de este curso sin duda están muy condicionadas por las medidas adoptadas por las autoridades para frenar la expansión del COVID (reducción del número de alumnos/as por grupo en 1º y 2º ESO, semipresencialidad en el resto de cursos, etc.) lo es también que la reducción de las sanciones responde al mismo tiempo a los esfuerzos llevados a cabo por el Departamento de Orientación, el equipo directivo y el profesorado en general para mejorar la convivencia en el centro (programa de mediación, trabajo individual con los alumnos/as disruptivos, etc.).
- Sin perjuicio de lo anterior, 2º ESO sigue siendo el curso que más amonestaciones acumula, pues con sólo 96 alumnos/as (14%) acumula el 44% de las sanciones (164), prolongando una tendencia sostenida en el tiempo. Por ello, cabe pensar que las decisiones organizativas adoptadas desde Jefatura para la mejora de la convivencia (separar las aulas de 1º y 2º ESO, o situar las de 2º ESO C y D enfrente de Jefatura de estudios) deben mantenerse el próximo curso, si bien la información transmitida desde el CP Felipe II sobre los alumnos/as que cursarán 1º ESO.
- En relación con lo anterior, debe tenerse presente que la sanción más repetida a lo largo del curso con un total de 62 amonestaciones (109 en las dos primeras evaluaciones del curso pasado) es el uso indebido del móvil en el centro que, en comparación con otras infracciones del Plan de convivencia, es un comportamiento poco lesivo. Algo similar cabe decir de la segunda conducta más sancionada, los retrasos y/o faltas de asistencia no reiteradas (43) que, si bien resultan muy perjudiciales para el desempeño académico, lo son mucho menos para la convivencia que otras faltas leves.

4.3. REITERACIÓN DE AMONESTACIONES

Como ya ocurriera en los últimos cinco ejercicios escolares en los cursos de la ESO (que, con 385 de los 705 alumnos/as -55% del total- acumula el 85% de las sanciones), la concentración de amonestaciones en determinados grupos debe estimarse como moderada, pues si bien es cierto que algunos destacan por el elevado número de amonestaciones respecto al resto de su nivel –como son 2º ESO C y D, 4º ESO A-, en general cabe hablar de una distribución más uniforme que en cursos pasados al menos en 1º y 2º ESO, donde las excepciones se explican bien por el perfil de alumnos/as (1º ESO A es un grupo puro de Sección con la optativa de Francés, mientras que 2º ESO E únicamente tiene 11 alumnos/as).

Grupo	Número de partes
1ºESO A	7
1ºESO B	22
1ºESO C	22
1ºESO D	23
1ºESO E	21

Total	94
2ºESO A	25
2ºESO B	25
2ºESO C	46
2ºESO D	37
2ºESO E	14
1ºPMAR	17
Total	164
3ºESO A	3
3ºESO B	10
3ºESO C	12
3ºESO D	3
2ºPMAR	11
Total	39
4ºESO A	13
4ºESO B	6
4ºESO C	2
Total	21

4.4. SANCIONES

Atendiendo a su gravedad, las 372 sanciones se reparten de la siguiente manera:

Medidas correctoras	Total
Leve – Amonestación verbal o escrita	194
Leve – Tarea académica / mejora del entorno	30
Leve – Privación del tiempo de recreo	26
Leve – Expulsión ante Directora / Jefa de estudios	12
Leve – Expulsión aula guardia	5
Grave – Tarea académica / mejora del entorno	52
Grave – Expulsión centro (1-6 días)	21
Grave – prohibición actividad extraescolar	2
Muy Grave – Tarea académica / mejora del entorno	8
Muy Grave - Expulsión centro (7-19 días)	4
Muy Grave - Expulsión clases (7-10 días)	2
Muy Grave – Cambio de centro	1
Muy Grave – Cambio de grupo	1

Tal y como refleja la tabla, la sanción más repetida es la amonestación verbal o escrita, que supone el 72% de las medidas correctoras adoptadas para infracciones leves, y el 52% del total. La medida, que es probablemente la menos lesiva de las recogidas en el Plan de Convivencia, es al mismo tiempo en muchos casos la más adecuada para favorecer un clima de convivencia adecuado basado en la reflexión personal y el diálogo, especialmente entre los alumnos/as más maduros. Algo similar cabe decir de la medida consistente en la realización de tareas académicas o de mejora del entorno, adoptada tanto para faltas leves (11% de las medidas correctoras leves, segunda más repetida) como graves (76% de las medidas correctoras graves, la más adoptada en estos casos). Las expulsiones de centro suponen el 7%

de las medidas correctoras adoptadas, siendo tan sólo 4 de ellas de carácter muy grave (entre 7 y 19 días de sanción).

4.5. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

La entrada en vigor del Decreto 32/2019 el curso pasado ha alterado significativamente la situación en lo que a los procedimientos especiales se refiere, pues si con anterioridad se instruían ante la gravedad de ciertas conductas, con la citada norma es preciso recurrir a los mismos siempre que ante cada falta grave o muy grave el alumno/a o su familia no reconozcan los hechos y/o su autoría, o bien rechacen la sanción propuesta. Dado que este procedimiento especial –llamado “extraordinario” en el Decreto- requiere la participación activa de un profesor/a instructor y los trámites procedimentales se extienden hasta los 24 días lectivos en algunos casos, desde Jefatura se ha tratado de reducir su número al máximo, lo que ha exigido un enorme esfuerzo de negociación con los infractores/as y sus familias. Afortunadamente, sólo ha sido preciso recurrir a dicho procedimiento en 3 ocasiones (2 de las cuales derivaban de un protocolo de acoso), finalizando dos de estos expedientes con una expulsión del centro (una grave de entre 1-6 días, y otra muy grave –que dos alumnos/as sancionados- de entre 7 y 19 días), y la tercera con el cambio de centro del alumno/a.

Si bien no se trata de un procedimiento disciplinario, la necesidad de contar con profesores/as instructores y la complejidad de su tramitación justifican equiparlos a los protocolos de acoso. Durante el presente curso ha sido preciso instruir 3 protocolos de los cuales uno permanece aún abierto. De los 2 protocolos concluidos, en un caso el equipo docente concluyó que existía situación de acoso, lo que ha dado lugar a diversas sanciones siendo las más grave el cambio de centro de un alumno/a.

4.6. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora y/o actuaciones para el curso 2021/22 son las siguientes:

- Mantener las medidas tendentes a mejorar la asimilación de las normas del centro y su asimilación a través del Plan de acción tutorial, sobre todo en lo que se refiere a los más jóvenes -1º y 2ºESO- y quienes inician un programa nuevo -1º PPME y FPB-, especialmente en las primeras semanas del curso.
- Reforzar el carácter pedagógico de las sanciones para ayudar al alumno/a infractor a comprender la importancia del respeto de las normas del centro, así como para mejorar el clima general de trabajo y respeto. Para ello, es importante tomar en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a) La actuación del profesor/a no debe limitarse a la imposición de la sanción, debiendo asimismo corresponsabilizarse junto a los integrantes de Jefatura de estudios y el Departamento de Orientación de asegurarse del cumplimiento de la medida correctora y de la comunicación de la misma a las familias.
 - b) Debe reducirse al máximo el tiempo entre la comisión de la infracción y el cumplimiento de la medida correctora para reforzar el carácter educativo de la misma. Para ello, debe mejorarse la puesta a disposición de los profesores/as herramientas telemáticas que

aseguren la velocidad en la imposición de la sanción y su comunicación a las familias en lo que a las faltas leves.

c) Recurrir preferentemente a las medidas correctoras de naturaleza más pedagógica – equipos de limpieza, tardes de estudio, etc.- limitando la imposición de aquellas que suspenden el derecho de asistencia de los alumnos/as a clase como las expulsiones de aula a casos graves y puntuales.

- Incorporar actuaciones que mejoren la comunicación y coordinación entre los profesores/as, los tutores/as y Jefatura de estudio, tales como el uso de aplicaciones telemáticas que permitan el registro y consulta de las incidencias más relevantes sobre el comportamiento de los alumnos/as, dada la importancia del respeto a las normas de convivencia para lograr un clima de respeto entre los miembros de la comunidad educativa y de trabajo en el aula.
- Incorporar actuaciones tendentes a enriquecer la formación del profesorado en habilidades relacionadas con la mejora del clima de convivencia –tales como las prácticas restaurativas- y trabajo en el aula a través de la PTSC, Dña. Ana B. López Muñoz de Morales.
- Consolidar la actuación de los alumnos/as mediadores con el fin de intervenir en los conflictos entre iguales, continuando con las actuaciones de formación e incorporando nuevos integrantes al actual equipo, coordinado por la PTSC, Dña. Ana B. López Muñoz de Morales.
- Recuperar la configuración mixta de los grupos mezclando alumnos/as de Programa y Sección, toda vez que los datos de convivencia reflejan que los primeros cometen un número más elevado de infracciones que los bilingües.
- Conservar el sistema de elección de los profesores/as instructores de los procedimientos sancionadores extraordinarios y los protocolos de acoso mediante un listado alfabético que garantice, por un lado, que la designación responde a un criterio objetivo que alcanza a todo los docentes y que, por otro, establece una serie de cautelas que excluye a quienes no tienen jornadas completas o a los docentes mayores de 55 años en el caso de que por necesidades organizativas del centro no se les haya podido reducir el horario lectivo conforme a las Instrucciones dictadas con tal fin.

5. PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

5.1 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Informe coordinado por Pilar García-Vaquero, orientadora.

5.1.1. Valoración de aspectos relacionados con el proceso de elaboración y seguimiento del P.A.D.

5. 1.1.1 Organización del proceso:

El Plan de Atención a la diversidad del centro fue elaborado durante el curso 14-15 convirtiéndose en una tarea común de todos los departamentos (a través de la CCP) y del Equipo Directivo, con el fin de recoger y analizar las necesidades de los alumnos, del centro y del contexto y valorar los recursos de los que disponemos para dar las respuestas más ajustadas posibles a dichas necesidades. Asimismo, se estudian los factores (a nivel personal, social, cognitivo y de convivencia) que mayor incidencia tienen a la hora de alcanzar los objetivos que se persiguen. En base a todo ello, se adoptan las medidas ordinarias y extraordinarias que consideramos más oportunas para dar respuesta a la diversidad. Durante el presente curso se ha realizado un seguimiento del PAD a través de la CCP, Juntas de Evaluación, reuniones de coordinación de los Departamentos Didácticos, reuniones de Equipos Docentes con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación, reuniones de coordinación con los maestros del CEIP para poner en común competencias y contenidos trabajados en 6º de E. Primaria y a su vez, mínimos requeridos en 1º ESO.

Además, durante el presente curso, se ha dado un papel importante a la Comisión de seguimiento del PAD, constituida por los departamentos de Inglés, Lengua Castellana y Matemáticas junto con la Directora y Jefatura de Estudios. Este papel ha consistido en revisar la evaluación y promoción del alumnado acnee proponiendo un sistema más ajustado a las expectativas reales y las opciones educativas con las que cuenta el SE actual. Se ha optado por evaluar trimestralmente a los acnees por parte del profesorado de referencia de la materia con el objetivo de calificarla, en función del nivel del curso en el que está escolarizado este alumnado, independientemente de que trabaje con una adaptación curricular significativa. De este modo, los documentos de la evaluación que reciben las familias son dos, además del informe cualitativo elaborado por el profesorado de apoyo:

-Boletín de notas (oficial) de cada evaluación en el que se concretan las calificaciones del alumno/a en cada materia, con respecto al nivel requerido en el curso correspondiente y no con respecto a la ACI. En este boletín no aparecen especificadas las materias cursadas con ACI puesto que, se evalúa al acnee en función de los conocimientos que corresponden a su curso.

-Documento informativo (boletín interno) dirigido a la familia que recoge las diferentes materias que está cursando el alumno/a con ACIS y el nivel de competencia curricular correspondiente, así como, la calificación obtenida en cada materia cursada con ACI en función del nivel correspondiente a esa medida.

5.1.1.2 Procedimiento e instrumentos para el análisis de la realidad del centro y de las necesidades del alumnado

El punto de partida para analizar la realidad del centro y de las necesidades del alumnado nos centramos en los siguientes aspectos:

- El contexto en el que estamos ubicados.
- Datos generales del alumnado.
- Necesidades educativas del alumnado: alumnado inmigrante, repetidores, promoción por imperativo legal, alumnos con materias pendientes...
- Programas específicos: Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), Integración, Compensación Educativa, Programas Profesionales de Modalidad Especial, FP Básica.
- Recursos de los distintos departamentos para ajustar la respuesta más adecuada a las necesidades de los alumnos
- Las circunstancias que han marcado el desarrollo de este curso con las medidas educativas y organizativas establecidas en la Resolución conjunta del 28 de agosto de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización educativa por la que se modifican las instrucciones de 9 de julio de 2020 de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para centros educativos en el curso 20-21.

5.1.1.3 Actuaciones desarrolladas para responder a la diversidad:

Al comienzo del curso durante la evaluación inicial, se ha realizado una valoración del desfase curricular de los alumnos que pudieran haber sido afectados por los cambios metodológicos derivados de la situación de crisis sanitaria provocado por COVID-19, de modo que dicha valoración permita adoptar medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.

Los departamentos didácticos han incluido en sus programaciones didácticas estrategias que permitan al alumnado que lo requiera recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos requeridos para superar el presente curso.

Además, respecto a la situación de semipresencialidad que se ha establecido en determinados cursos, se ha puesto a disposición del alumnado que lo requiriera recursos informáticos para facilitar el seguimiento de las clases on line y la realización de tareas por Google classroom.

Con **alumnos de 1º ESO**: se realiza una reunión del IES (Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación) con el CEIP del que proceden la mayoría de alumnos (tutores de los grupos de 6º de Primaria) y se elabora una relación de alumnos que, en función de la información obtenida, sean susceptibles de recibir medidas de refuerzo o apoyo educativo. Dicha información se complementa con la recogida por los Departamentos de Lengua y Matemáticas del IES en las evaluaciones iniciales para determinar qué alumnos se recomendarían que cursaran las recuperaciones de lengua o matemáticas.

Con **alumnos de 2º ESO**: el grupo de alumnos que debe recibir la medida de apoyo o refuerzo será determinado por el equipo educativo de entre los que las juntas de evaluación de 1º ESO y 2º ESO de junio propongan y los que actualmente las reciben.

Tanto para los alumnos de **1º de ESO, como de 2º y 3º ESO** se valoran alternativas académicas según la respuesta educativa que requieran (derivar al primer o segundo curso de PMAR, derivar a FPB, derivar al PPME en el caso de acnees, derivar al Programa de Compensación Educativa, un Aula de Compensación Educativa...):

- Propuesta de medidas: conocidos los alumnos que precisan medidas de apoyo y refuerzo el equipo educativo propone las más adecuadas para cada alumno contando con el asesoramiento del Departamento de orientación.
- Revisión: las medidas tienen un carácter individual y se revisarán al menos en cada junta de evaluación. Si la junta de evaluación o el Departamento correspondiente detecta la conveniencia de que un alumno/a se incorpore a alguno de estos grupos o que deje de recibir dichos apoyos, se hará propuesta razonada al equipo educativo, quien decidirá con el asesoramiento del Departamento de orientación.
- Metodología: la normativa recoge que “la implantación de dichos refuerzos supondrá, además, la adopción de medidas metodológicas para adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos”.
- Información: en el expediente académico de cada alumno se recogen las medidas de refuerzo y apoyo adoptadas. El tutor, en las entrevistas que mantenga con las familias de los alumnos, informará de la evolución de los mismos en cada materia.
- Recursos: la adopción de estas medidas está condicionada a que el centro cuente con los recursos suficientes para hacerlas efectivas y condicionada también a los aspectos de organización general del centro.

En cuanto a la **implicación del profesorado**, dentro de las **Medidas de Apoyo Ordinario** los departamentos señalan las medidas desarrolladas y recogidas en sus propias programaciones. Además, su participación se extiende a lo largo de todo el curso escolar:

- En las juntas de evaluación de junio, en las que se proponen los alumnos para que el curso que viene reciban medidas de apoyo y refuerzo.
- En las juntas de la evaluación de inicio de curso, en las que se les informa de cada alumno: si está propuesto para alguna medida de apoyo y refuerzo, si pertenece a alguno de los programas (integración, compensatoria, FPB, PMAR...), si repite o promociona por imperativo legal, si tiene materias pendientes, materias en las que tuvo adaptación curricular significativa el curso anterior, si participa en el Programa Refuerza...
- En las juntas de la segunda y tercera evaluación, así como de la convocatoria extraordinaria, en las que se trabaja la orientación académica y profesional de los alumnos para el curso siguiente a través del Consejo Orientador (itinerario académico más acorde a intereses y capacidades, ciclos formativos, bachillerato, acceso a la universidad...).
- En las coordinaciones con los profesionales del departamento de orientación que trabajan en los programas de integración, compensación educativa, FPB, P.P.M.E. y PMAR.

- En el ajuste de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en las adaptaciones curriculares significativas realizadas para los alumnos que pertenecen a alguno de los programas anteriormente citados.
- En las reuniones de tutores con jefatura de estudios y el departamento de orientación (desarrollo de distintos programas recogidos en la Memoria del Departamento de Orientación, seguimiento de alumnos absentistas, etc.)
- En el proceso de seguimiento del PAD para coordinar con Jefatura de Estudios, los Jefes de Departamento de Lengua, Matemáticas e Inglés y orientadora la configuración y organización de los desdobles, seguimiento de las adaptaciones curriculares significativas ...

Se contemplan también como medidas de atención a la diversidad las dirigidas a los alumnos con TDAH, dislexia u otras dificultades específicas de aprendizaje (DEA) que se recogen en las Instrucciones de la Dirección General del 12 de diciembre del 2014, las cuales se revisan trimestralmente y se informa a las familias.

Además, siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la aplicación de medidas para la adaptación metodológica y del procedimiento de evaluación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en las enseñanzas de formación profesional se han realizado los correspondientes Informes relativos a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo indicados en dichas instrucciones. En los informes se han reflejado las medidas acordadas por el equipo docente a la hora de realizar las pruebas o exámenes de evaluación.

En cuanto a la implicación del profesorado en relación al desarrollo de **Medidas de carácter extraordinario:**

-Asesoramiento por parte del Departamento de Orientación con respecto a la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), así como de la respuesta educativa adecuada a cada caso, asistiendo a las reuniones de departamentos didácticos al principio de curso en el caso de la orientadora y durante todo el curso en el caso de los PTs que apoyan las áreas instrumentales, ofreciendo documentos explicativos, resolviendo dudas en la CCP, juntas de evaluación...

-Celebración al principio de curso de reuniones con el profesorado que atiende a cada nivel con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con el fin de especificar casos concretos de alumnos/as que requieren medidas de atención a la diversidad de carácter extraordinario, así como informaciones relevantes a nivel individualizado.

-Seguimiento de estas medidas a través de reuniones con el profesorado de apoyo del departamento de orientación, a través de las juntas de evaluación, a través de las reuniones de tutores, de reuniones con los equipos docentes, ...

Actuaciones desarrolladas con motivo de la situación de semipresencialidad en los cursos de 3º y 4º ESO, Bachillerato, FP y PPME por motivo del COVID- 19.

En primer lugar, destacar la conveniencia de la presencialidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, en los cursos de 1º y 2º ESO se ha priorizado la asistencia del alumnado durante todo el curso gracias a las medidas de reducción de ratio y de estabilidad en cuanto espacios e interacciones entre los miembros del grupo.

En cuanto a los grupos de 3º y 4º ESO, Bachillerato, FP y PPME se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

Se ha puesto a disposición del alumnado que lo requiriera recursos informáticos para facilitar el seguimiento de las clases on line y la realización de tareas por Google classroom.

Con respecto al alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con necesidades de compensación educativa se ha realizado el seguimiento de las adaptaciones significativas correspondientes en cada caso de acuerdo a la situación de semipresencialidad. Asimismo, para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se ha intensificado el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje, y estimulen la motivación. En los casos en los que estos ajustes no han sido suficientes para obtener buenos resultados se contemplará para el próximo curso la elaboración de las adaptaciones y planes específicos personalizados de apoyo y refuerzo educativo.

Con respecto al alumnado que se ha visto afectado por el hecho de desarrollar el proceso de aprendizaje a distancia o por internet o que, sin haber presentado hasta este momento dificultades de aprendizaje, se han encontrado con una falta de los medios adecuados para poder desarrollar las actividades a distancia o por internet, se han elaborado planes de refuerzo individualizados y se ha dotado en la medida de lo posible de recursos informáticos provisionalmente a las familias para poder continuar con el proceso de aprendizaje.

5.1.2. Valoración de aspectos relacionados con el desarrollo del P.A.D.

5.1.2.1 Grado de consecución de los objetivos planteados:

El principal objetivo planteado es garantizar el mayor porcentaje de alumnos que consigan el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria y que promocionen (los resultados han quedado recogidos en el informe de resultados de Jefatura de Estudios).

Los objetivos planteados para la consecución de ese objetivo principal son:

- La incorporación y adaptación efectiva del **alumnado procedente de otros países** a nuestro sistema educativo ofreciéndoles, en el caso de que sea necesario, los apoyos y refuerzos convenientes.
- Propiciar y mantener un clima de convivencia y tolerancia entre todos los alumnos de nuestro centro. Las actuaciones desarrolladas quedan recogidas en el documento "Plan de convivencia del centro".
- Facilitar al alumnado y sus familias la máxima información sobre las posibilidades reales de recursos de la zona al finalizar la escolarización obligatoria. El Departamento de Orientación, en colaboración con los tutores y jefatura de estudios, realiza un seguimiento de los alumnos y les informa, junto a sus familias, de cuáles son las opciones que mejor se ajustan a sus características durante la ESO y al finalizarla.
- Se ha elaborado un **consejo orientador** que se ha entregado a las familias con el fin de informar sobre el itinerario más acorde y las posibles medidas de atención a la diversidad de cara al curso próximo acordadas por el Equipo Docente.

Entre los numerosos factores recogidos en el PAD que inciden en la consecución de estos objetivos, vamos a hacer referencia a los siguientes:

Desarrollo cognitivo:

- Agrupamientos establecidos desde el centro (deshobles, grupos de refuerzo, grupos de PMAR, grupos de apoyo).

Desarrollo personal y social:

- Orientación académica y profesional facilitada desde el Departamento de Orientación, Tutores y Jefatura de Estudios para el alumnado y sus familias.

Mejora de la convivencia:

- A través del Plan de Atención Tutorial se han desarrollado distintos proyectos relacionados con la educación en valores, hábitos sociales y autonomía personal.
- Se facilita la incorporación del alumnado al centro a través de las actividades planteadas desde el Plan de Acción Tutorial, utilizamos los protocolos establecidos para la incorporación de los alumnos de Primaria, para los alumnos de incorporación tardía a nuestro centro y para el alumnado que se incorpora al programa de Compensación Educativa. En esta línea destacamos el proyecto puesto en marcha desde hace varios cursos dedicado a la **formación de alumnos ayudantes y mediadores** para contribuir a mejorar la convivencia del centro y colaborar en la integración de todo el alumnado.
- Medidas encaminadas a reducir el absentismo escolar coordinadas desde jefatura de estudios y PTSC, realizando las derivaciones pertinentes a la Mesa Local de Absentismo y consecuentemente a los Servicios Sociales de la Mancomunidad. También hemos contado con la colaboración de la Policía Local y Guardia Civil.
- Apertura del centro durante las tardes, fomentando la participación de los alumnos en el Programa Refuerzo.
- Oferta de actividades deportivas durante los recreos organizadas por el Departamento de Educación Física, así como por las tardes.

5.1.2.2. Análisis de las medidas de atención a la diversidad adoptadas:

Medidas generales:

En relación con la planificación de los agrupamientos flexibles, refuerzos y actividades de recuperación, se han desarrollado las siguientes medidas:

- 3º ESO:

Tal y como establece la LOMCE, se ha ofertado la posibilidad de cursar Matemáticas Aplicadas o Académicas.

- 2º ESO:

Deshobles en las áreas instrumentales (matemáticas) y en Inglés.

Recuperación de Lengua y Matemáticas para los alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior, así como, para los que se les haya detectado desde el equipo educativo un desfase significativo en la materia.

- 1º ESO:

Recuperación de Lengua y Matemáticas para los alumnos que tengan la materia suspensa de 6º de Primaria, así como, para los que se les haya detectado desde el equipo educativo un desfase significativo en la materia.

Desdobles en la materia de Inglés.

Medidas ordinarias:

Se han desarrollado en base a las medidas propuestas por los distintos departamentos al inicio de curso.

Medidas extraordinarias:

-Adaptaciones Curriculares Significativas efectuadas por los profesores de los departamentos con los criterios recogidos en sus respectivas programaciones y en colaboración con el departamento de orientación para los alumnos de los programas de integración y compensación educativa.

-Adaptaciones de acceso para responder a las necesidades del alumnado con discapacidad motora.

-Grupos de apoyo en compensación educativa, que han trabajado con alumnos que presentan un desfase curricular significativo y unas condiciones sociales desfavorables.

-Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento dirigido a alumnado con dificultades de aprendizaje no imputables a falta de estudio.

-Programa Profesional de Modalidad Especial para atender acneos derivados de los IES de la DAT Oeste.

-Formación Profesional Básica como medida para reenganchar alumnos con un fracaso escolar previo.

5.1.3. Propuestas de mejora.

- Continuar desarrollando la Comisión de seguimiento del PAD formada por el jefe de Departamento de Lengua, Matemáticas e Inglés, así como, Jefatura y Jefe del Departamento de Orientación con el fin de facilitar el seguimiento del desarrollo del PAD y en concreto, de medidas como las Adaptaciones Curriculares Significativas, las derivaciones a diversos programas o a medidas de apoyo o refuerzo.
- Favorecer la formación en el uso de nuevas tecnologías que permitan, en una situación como la que se ha vivido durante el tercer trimestre de confinamiento, continuar con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.
- Al menos, poder seguir contando con los recursos personales de los que dispone el centro en cursos futuros para poder atender a la diversidad. Sería importante conseguir el recurso personal de PTSC en horario completo, puesto que, es un recurso fundamental para la atención a la diversidad de nuestro centro (disponemos de un Programa Profesional de Modalidad Especial con alumnado que presenta necesidades muy peculiares, se trata de un centro preferente de motóricos, alumnado con situaciones familiares complejas que cada vez son más frecuentes...).
- Potenciar líneas comunes de actuación entre los miembros de los departamentos que imparten clase en el mismo nivel/curso.

- Organizar reuniones de los equipos docentes con mayor frecuencia para mejorar la coordinación y desarrollar pautas comunes en la atención al alumnado del grupo concreto.
- Favorecer el uso de técnicas de estudio en 1º ESO en materias de mayor carga teórica y de una manera coordinada con los departamentos didácticos correspondientes.
- Priorizar los desdobles en los grupos de 1º y 2º ESO, puesto que los alumnos de estos cursos muestran una mayor necesidad a nivel académico y conductual.
- Potenciar la formación del profesorado en las respuestas educativas a los acnes y especialmente a alumnos con discapacidad motora que requieren una metodología y uso de medios específicos.

5.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Informe coordinado por Pilar García-Vaquero, orientadora.

5.2.1. Introducción

El IES El Escorial destaca el valor de la tutoría como medio para contribuir al desarrollo personal y social del alumnado, ofreciendo actividades enmarcadas en el ámbito tutorial.

Desde el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios se ha contribuido a facilitar esta compleja labor recogiendo las propuestas de mejora del curso pasado y concretando con los tutores las necesidades reales y los intereses concretos de cada grupo.

Durante este curso se han facilitado informáticamente los materiales para el desarrollo de las tutorías y la información aportada a los tutores en las reuniones de coordinación.

Se ha ofrecido una atención individualizada a los alumnos, tal y como establece la normativa, a través de una hora semanal recogida en el horario del tutor fuera del periodo lectivo.

Las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con los tutores se han desarrollado semanalmente de la siguiente manera:

- Miércoles a quinta hora (12:25 a 13:20h) con los tutores de 1º ESO.
- Martes a segunda hora (9:25 a 10:20 h) con los tutores de 2º ESO.
- Martes a quinta hora (12:25 a 13:20 h) con los tutores de 3º ESO.
- Lunes a quinta hora (12:25 a 13:20 h) con los tutores de 4º ESO.
- Viernes a cuarta hora (11:35-12:25 h) con los tutores de 1º y 2º Bachillerato.
- Miércoles a primera hora (8:30-9:25 h) con los tutores de FPB y PPME.

5.2.2. Actuaciones

A continuación, se presentan las actuaciones desarrolladas con los alumnos en la hora de tutoría.

A principio de curso se realizó una **REUNIÓN GENERAL** (14 de septiembre) con todos los tutores del centro con el fin de ofrecer la siguiente información recogida en un cuaderno del tutor elaborado por Jefatura y Departamento de Orientación:

- Propuesta de temporalización del PAT por parte del departamento de orientación recogida en la PGA.
- Listados provisionales de alumnos de cada grupo (jefatura de estudios)
- Funciones del tutor
- Ficha de recogida de datos personales y académicos del alumno.
- Informaciones varias (agenda, taquillas, normas...).

Reuniones de **COORDINACIÓN** con tutores de ESO a lo largo del curso celebradas semanalmente, con el objetivo de coordinar el desarrollo del PAT y el seguimiento de casos derivados al Departamento de orientación.

La temporalización con la que se han desarrollado las actividades propuestas para la hora de tutoría es la siguiente:

1º trimestre

- Presentación
- Conocimiento y organización del grupo
- Actividades de acogida (1º ESO)
- Normas de convivencia (Concreción de normas de aula durante el primer mes de clase)
- Consejo escolar
- Ficha individual de datos personales
- Derechos y deberes del alumnado
- Delegado (elección y funciones)
- Dinámicas para mejorar la convivencia
- Reuniones con las familias al principio de curso (durante el presente curso se han celebrado de manera online)
- Hábitos de estudio (planificación, condiciones ambientales...)
- Preparación de la 1ª evaluación

2º trimestre

- Análisis de resultados de la 1ª evaluación
- Acuerdos en el grupo
- Previsión de dificultades
- Revisión de la metodología del estudio personal
- Participación en el centro
- Dinámicas de grupo ajustadas a las necesidades de cada grupo
- Resolución de conflictos
- Autoconcepto y autoestima
- Temas de interés
- Preparación de la 2ª evaluación

3º trimestre

- Reflexión sobre el rendimiento académico
- Orientación académica- profesional (FPB, bachillerato, FP...)
- Proceso de toma de decisiones
- Opcionalidad para el próximo curso
- Titulación y acceso al mundo laboral (4º ESO, FPB)
- Acceso a la universidad y al mundo laboral (Bachillerato)
- Consejo orientador
- Evaluación final
- Evaluación de la tutoría

Además de las actuaciones anteriores, se han desarrollado los siguientes **talleres y charlas** con el fin de enriquecer el PAT:

- Participación en la jornada online de la Universidad pública UC3M- Taller sobre la EVAU (2º Bachillerato)
- Charla presencial de la universidad Politécnica de Madrid sobre oferta educativa (Bachillerato y 4º ESO)
- Charla sobre la educación de personas adultas (CEPA El Pontón) (4º ESO)
- Participación en la jornada online de la Universidad pública UCM sobre la EVAU (2º Bachillerato)
- Charlas sobre el acoso escolar del Plan director (1º ESO y 2º ESO)
- Taller “sin alcohol y sin drogas ofrecido por el Ayuntamiento de la localidad(1º, 3º ESO, FPB y PPME)
- Charla sobre el movimiento contra la intolerancia de la CAM (2º ESO)
- Taller sobre primeros auxilios impartidos por la enfermera del centro(ESO, PPME, FP)
- Taller sobre el uso de redes sociales (2º ESO)
- Taller de sexualidad impartido por la enfermera del centro en coordinación con el departamento de biología y orientación (3º ESO)
- Programa de igualdad de oportunidades entre chicos y chicas dirigido a FPB, PPME y FPGM.
- Proyecto de recogida de residuos y reciclado (ESO)
- Proyecto dirigido a 1º ESO promovido por los servicios sociales de la mancomunidad dedicado a trabajar habilidades sociales y sentimientos relacionados con la autoestima. Se desarrollaron 4 sesiones durante el primer trimestre. Este proyecto ofrece también la posibilidad de acercar recursos personales como educadores de calle a determinados jóvenes en edad de escolaridad que presenten indicadores de riesgo. Además, se celebró con las familias de estos alumnos una reunión on line para informarles de los aspectos trabajados con sus hijos. Este proyecto ofrece también la posibilidad de acercar recursos personales como educadores de calle a determinados jóvenes en edad de escolaridad que presenten indicadores de riesgo y en este sentido, se han derivado algunos casos concretos al recurso.

De acuerdo con las instrucciones de principio de curso, se han realizado charlas por parte de la enfermera del centro, tanto al profesorado como a los alumnos, sobre **medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 en los centros educativos (DUE)**

Se han desarrollado actuaciones sugeridas en **la Guía básica para la intervención con el alumnado y las familias en el marco de la acción tutorial en los centros educativos de la Comunidad de Madrid** (Curso 2020/21) sobre impactos y consecuencias de la pandemia COVID-19 en el alumnado.

Al igual que los cursos anteriores, se ha propuesto a los tutores por parte del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios la realización de actividades dedicadas a la sensibilización con el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de sus recursos, enmarcándolas dentro del **Programa Ecoescuelas** (talleres de reciclaje, ...)

Además, durante la primera semana de mayo se han desarrollado actividades destinadas a promocionarla **salud integral en adolescentes** a través de hábitos saludables con el fin de promover hábitos saludables en el entorno escolar. En este sentido, destacamos la implicación de la enfermera del centro.

5.2.3. Propuesta de mejora

Propuestas de mejora planteadas por los **tutores** de los grupos del presente curso:

- Mejorar la notificar al tutor de los partes y las reuniones mantenidas con las familias por parte de otro profesor, JE, DO...
- Favorecer el uso más sistemático de la agenda como medio de comunicación entre el centro y la familia.
- Optimizar el tiempo de reuniones de tutores tratando los casos individuales al final.
- Agilizar la comunicación Tutor- Equipo docente cuando se demande información de un alumno por parte del tutor para recibir a la familia.
- Priorizar que el tutor imparta alguna materia a todo su grupo para poder tener un conocimiento de sus alumnos.
- Mejorar el sistema de seguimiento de faltas (justificación en un plazo) por parte del profesor no tutor.
- Continuar desarrollando el proyecto de alumnos ayudantes para mediación de conflictos entre iguales.

La valoración que ha realizado el **alumnado** al final del curso sobre la tutoría recoge las siguientes conclusiones:

Las actividades realizadas en la hora de tutoría más interesantes y positivas:

- Talleres
- Orientación para el futuro
- Debates en clase (mejora de la convivencia, acuerdos en el grupo, ...)
- Repasar para exámenes

Las actividades realizadas en la hora de tutoría menos interesantes y aspectos negativos:

- Técnicas de estudio (planificar horario, esquemas.)
- Actividades de tipo cuestionarios
- Dar clase en la tutoría de las materias

PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO

1.- Trabajar con los tutores estrategias para prevenir e intervenir lo más tempranamente posible en la **resolución de conflictos y mediación**, de acuerdo con un proyecto que se ha iniciado en el centro y que pretende una continuidad en la labor del equipo de mediación implicando a toda la comunidad educativa.

- 2.- Mantener la **coordinación semanal con Jefatura de Estudios**, en la que concretar actuaciones y realizar evaluación continuada de los programas que se desarrollan. Además, mantener una hora de coordinación con los tutores de **FPB y PPME**, puesto que estos grupos requieren un seguimiento más específico y actividades orientadas a sus necesidades concretas.
- 3.- Se considera positivo aprovechar la oferta de **talleres y programas** ofrecidos por instituciones externas con el fin de complementar los objetivos del PAT.
- 4.- Dedicar tiempo para celebrar reuniones de **Equipos Docentes**, con el fin de estrechar la coordinación y colaborar con el tutor en el trabajo con su grupo.
- 5.- Sistematizar el uso de **técnicas de estudio** en las materias con más contenido, especialmente en 1º y 2º ESO, con el fin de facilitar a los alumnos la asimilación de los contenidos y el desarrollo de un buen hábito de estudio.
- 6.- Priorizar el uso de herramientas como la **agenda escolar** en los dos primeros cursos de la ESO con el fin de sistematizar rutinas de organización en el estudio.
- 7.- Mayor implicación de los tutores y resto de profesores en los **talleres y charlas** organizadas dentro del PAT.
- 8.- Difundir **documentos informativos** sobre aspectos de funcionamiento general del centro (ej: seguimiento de faltas, sanciones...) para ayudar al tutor en el desarrollo de sus actuaciones. Facilitar al tutor una agenda para poder trabajar con sus alumnos las normas del centro y otros aspectos que se recogen.
- 9.- Conseguir una mayor implicación de las **familias** en las actividades dirigidas a asesorarlas en el proceso educativo de sus hijos.
- 10.- Facilitar el uso de **materiales y herramientas online** para favorecer el desarrollo de la tutoría por parte de los tutores, en el caso de que fuera necesario.

5.3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (P.O.A.P.)

Informe coordinado por Pilar García-Vaquero, orientadora.

5.3.1. Actuaciones

Se han desarrollado actuaciones con todos los cursos de la ESO y Bachillerato, tal y como se contempla en la temporalización del PAT.

Se han realizado actividades durante el segundo y tercer trimestre relacionadas con la Toma de Decisiones, centrándose en el autoconocimiento de los propios intereses y conocimiento de la oferta académica - profesional que ofrece el centro y el entorno próximo.

Actuaciones en 1º y 2º ESO

-En relación al futuro alumnado de 1º ESO del próximo curso, se ha informado directamente a los alumnos y a sus familias por parte de Jefatura y el Departamento de Orientación de las características de la nueva etapa que comienzan y de aspectos de funcionamiento de nuestro IES. Se han organizado visitas de los alumnos y de sus familias para conocer las instalaciones del centro y a los profesionales que serán figura de referencia, siempre respetando las medidas de protección frente al COVID 19. Se han mantenido reuniones con los tutores de 6º de Primaria para recoger información de los futuros alumnos de 1º ESO y ajustar la materia optativa de 1º ESO (Recuperación de lengua o de matemáticas) a las necesidades del alumno. Desde el Departamento de Orientación se han realizado reuniones con el EOEP general para conocer las necesidades de los acneos y antes que se incorporan al centro en 1º ESO el próximo curso. En este caso las reuniones se han realizado de manera telemática.

-En cuanto al alumnado de ESO, FPB y PPME, Jefatura de Estudios y departamento de orientación han informado de las diferentes opciones educativas a cada grupo, explicando el documento de matrícula que ha permitido prever los intereses y elecciones, especialmente de los alumnos que promocionan a 3º ESO. Alumnos de 2º ESO que cumplen el perfil correspondiente, han recibido información de la Formación Profesional Básica y de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. Durante el mes de mayo y junio se ha iniciado el procedimiento de incorporación a los respectivos programas siguiendo el procedimiento establecido por la normativa vigente.

Actuaciones con alumnos de Formación Profesional Básica

-Se han trabajado las herramientas que necesitan para su incorporación al mundo laboral (currículum, contratos de trabajo, entrevistas...).

-Se ha orientado a los alumnos de FP Básica sobre las opciones académicas y profesionales a través del programa ORIENTA 20-21 que está disponible en la página web del centro.

Actuaciones en 3º, 4º ESO y Bachillerato

- Jefatura de estudios y departamento de orientación han explicado y aclarado dudas sobre las opciones e itinerarios correspondientes a cada curso a través del documento de matrícula

facilitado al alumnado y poder prever las elecciones y concretar así la oferta académica del curso próximo.

-Por otro lado, se ha facilitado, especialmente a los alumnos de 4º y **Bachillerato**, el acceso al **programa informático Orienta 20-21** publicado en la página web del centro. La orientadora, por su parte, ha respondido a las demandas de algunos tutores y ha dado una charla informativa a los grupos de 4º ESO sobre la orientación académica profesional correspondiente a cada nivel, además de estar disponible durante todo el curso en los recreos respondiendo a las dudas y dando orientaciones.

-Los alumnos de 2º de Bachillerato han participado en el taller sobre la EVAU organizado por la **UC3M** destinado a informar sobre las características de la EVAU, así como, de la oferta de grados universitarios de esa universidad. Durante el presente curso se ha realizado de manera online.

Además, los alumnos de 2º de bachillerato han participado en la jornada informativa on line organizada por la **UCM** sobre la oferta de grados en esta universidad y sobre la estructura y organización de la EVAU.

-Los alumnos de Bachillerato y los interesados de 4º ESO han recibido una charla informativa presencial por parte de la **universidad Politécnica de Madrid** de la oferta de grados universitarios, especialmente relacionados con ramas de ciencias y técnicas.

-El alumnado de 4º ESO, ha recibido un **Consejo Orientador** por parte del equipo educativo, además de realizar una reunión online dirigida a las familias con el fin de informar de las opciones académicas de sus hijos al finalizar la etapa de ESO. Tal y como se solicitó el curso pasado esta charla informativa a los padres de 4º ESO con el fin de facilitar la toma de decisiones sobre las opciones una vez finalizada la ESO se ha celebrado previamente a las fechas fijadas para solicitar centros.

-Se ha organizado una charla sobre la **educación de personas adultas** gracias a la colaboración de Ana Torres (jefa de estudios del CEPA El Pontón situado en Collado- Villalba. Esta charla se ha dirigido a alumnos que cumplen el requisito de la edad para poder optar por esta vía y cuya situación académica se lo aconseja. Además, se ha informado a los alumnos que cumplen 18 años y están en una situación académica complicada de cara a la obtención del título de la ESO de otras opciones académicas como las pruebas libres de acceso a FP o la prueba libre de Graduado en ESO.

-Se ha realizado un esfuerzo por orientar académica y profesionalmente a l alumnado que presentan **necesidades educativas especiales**, así como a sus familias. En este sentido, se ha dado a conocer a las familias que lo han solicitado con sus hijos el funcionamiento del Programa Profesional de modalidad especial de jardinería que se cursa en el centro.

-Desde el Departamento de Orientación se ha asesorado al alumnado de alto riesgo social y a sus familias sobre posibles recursos de la zona (talleres municipales, ACEs, oficina de empleo...) con el fin de evitar que la desadaptación a nivel escolar que presentan se convierta en desadaptación social.

- Se ha informado y asesorado a los alumnos interesados y a sus familias en cursar un ciclo formativo con respecto a los plazos y procedimiento de solicitud.

5.3.2. Propuestas para el próximo curso

- Favorecer la implicación del alumnado en las actividades que se organizan relacionadas con la orientación académica-profesional (visitas a Universidades, a IES que ofertan Ciclos Formativos, charlas...).
- Favorecer la formación en el uso de nuevas tecnologías que permitan, en una situación como la que se ha vivido, continuar con el desarrollo del proceso de orientación académica- profesional.
- Continuar celebrando reuniones con familias en las que intervengan jefatura de estudios y departamento de orientación, con objeto de informar sobre salidas profesionales y las novedades normativas.
- Planificar de forma más sistemática desde la CCP las estrategias de intervención para que todo el alumnado y sus familias conozcan con precisión los objetivos y los contenidos a desarrollar en cada una de las optativas.
- Sería interesante continuar publicando en la página web del centro material informativo en el que se recojan las diferentes ofertas académico–profesionales de la Comunidad de Madrid y sistematizar la utilización de paneles informativos para facilitar la información sobre los ciclos formativos, el bachillerato y la Universidad a toda la comunidad educativa.
- Sería conveniente realizar una base de datos con las empresas de la localidad que se podrían visitar para trabajar los aspectos relacionados con el P.O.A.P., así como continuar con la participación del centro en el proyecto 4º +EMPRESA.
- Reflexionar sobre la orientación académica profesional del alumnado con necesidades educativas especiales y los recursos que existen en el entorno más próximo.
- La desaparición de la hora de tutoría establecida por la normativa en la etapa de Bachillerato, ha dificultado el desarrollo de las actividades planteadas a los tutores, que en esta etapa educativa se centran fundamentalmente en la orientación académica- profesional.
- Trabajar de modo más sistemático la orientación académica-profesional en los primeros cursos de la ESO, aspecto que podría contribuir a motivar a los alumnos y reducir problemas futuros de fracaso y abandono escolar.
- Continuar formando a los alumnos en la orientación laboral (4º y Bachillerato), técnicas de búsqueda de empleo, elaboración de curriculum, entrevistas laborales...
- Organizar visitas a centros de la zona que oferten Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior con el fin de que los alumnos conozcan de cerca las características de esta opción formativa.
- Generalizar el programa 4º + EMPRESA a todo el alumnado de 4º ESO y no sólo a los alumnos que cursan la optativa de iniciativa emprendedora, puesto que, se considera muy motivadora a nivel académico y personal la experiencia de conocer el mundo laboral desde un campo profesional acorde a los intereses del alumno.

5.4. MEMORIA DEL PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Informe elaborado por José Ignacio Macías, coordinador de TIC.

Podemos decir que el plan de trabajo de la coordinación TIC del centro para el curso 2020-21 ha hecho que el impacto de la semipresencialidad haya sido mucho menor en nuestro centro. Esto es así por la apuesta firme en la integración curricular de las TICs en el centro mediante la plataforma Google Classroom.

Esta plataforma se ha demostrado como una herramienta muy potente, sencilla y eficaz que nos ha permitido la verdadera integración de las TIC al servicio del currículo y la comunidad educativa. Especialmente durante el periodo no presencial de nuestro alumnado. Todo ello a pesar que la apuesta del centro ha sido por la presencialidad cuando los espacios del centro lo han permitido. Durante este curso 2020/2021 hemos realizado nuestro tercer plan de formación consistente en dos grupos de trabajo en el centro con una participación nuevamente muy elevada sobre el manejo de esta plataforma, ha resultado en un uso por parte de toda la comunidad educativa del 100%; ampliando nuevos conocimientos y metodologías al servicio de los programas de enseñanza de cada departamento.

De esta manera, se vuelve a constatar lo imprescindible de seguir con este plan de formación, mantener y ampliar el uso de esta plataforma aún durante el periodo presencial en previsión de los diferentes escenarios que se presenten para el curso 2021-22. Toda la comunidad educativa ha entendido la importancia de estas plataformas. Incluso la administración educativa lo ha hecho, apostando finalmente por la Google Suite para la educación como una apuesta de eficiencia.

Existe, además, una razón más de peso para apostar por estas plataformas (GSuite de Google-Classroom o Microsoft Teams): el enorme valor educativo y de proyección de futuro de nuestros alumnos, ya que son herramientas que se van a encontrar de manera irremediable, tanto en futuros estudios superiores como en el mundo laboral.

Técnicamente la ventaja de Classroom frente a Microsoft Teams es el alto nivel de integración que suple las ya comprobadas carencias de medios de las familias. Esto es así, ya que más del 95% de nuestro alumnado dispone de terminales Android donde las herramientas de la GSuite de Google ya se encuentran presentes o susceptibles de instalación. Como ejemplo mencionar, que muchos alumnos han podido trabajar sobre aplicaciones de escritorio conectando un teclado y un ratón desde su terminal móvil, siguiendo indicaciones del centro: <https://www.ieselescorial.org/alumnos/#otg>

A continuación, se presenta un resumen visual del incremento del uso de la plataforma a partir de la crisis de la COVID-19, vemos como se pasa de 400 usuarios a los 660 activos por semana, es decir la práctica totalidad de la comunidad educativa. El centro cuenta con 1.076 cuentas activas. El centro ha generado de media **500 correos enviados y más de 5.000 recibidos al día**. Varios días han quedado registrados más de 8000 correos electrónicos recibidos y casi 700 enviados.

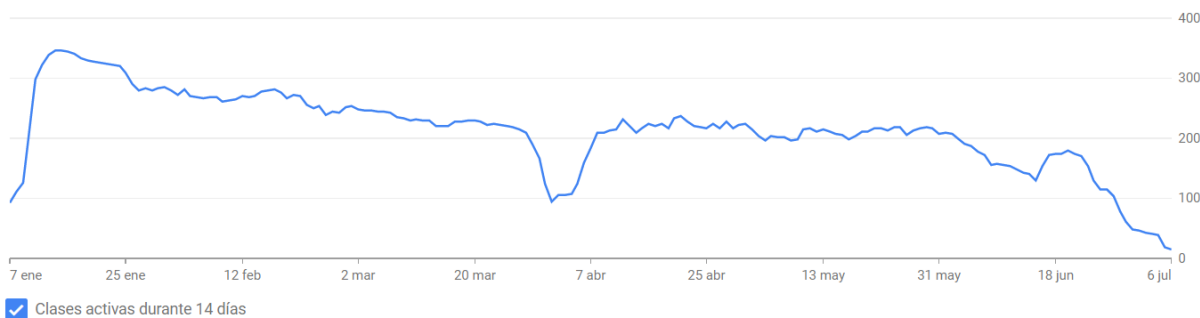
Es importante mencionar que todo el correo electrónico de Gmail para Classroom es cifrado de extremo a extremo dotando al sistema de una seguridad muy alta.

Usuarios activos por semana GMAIL: Total de correos electrónicos



Usuarios activos por semana CLASSROOM:

Clases activas



En el siguiente gráfico se puede apreciar el volumen de documentos generados por profesores y alumnos en la plataforma diariamente:

Archivos añadidos



Se han generado diariamente una media de 2.500 documentos, **algunos días más de 3.800 documentos.**

Se ha dispuesto la ocupación de las aulas de informática para los diferentes departamentos didácticos, así como en las aulas-materia con PDI como se ha venido haciendo en curso

anteriores, resultando en una ocupación de prácticamente toda la totalidad de los espacios en todas las franjas horarias (como se puede ver en la fig.1).

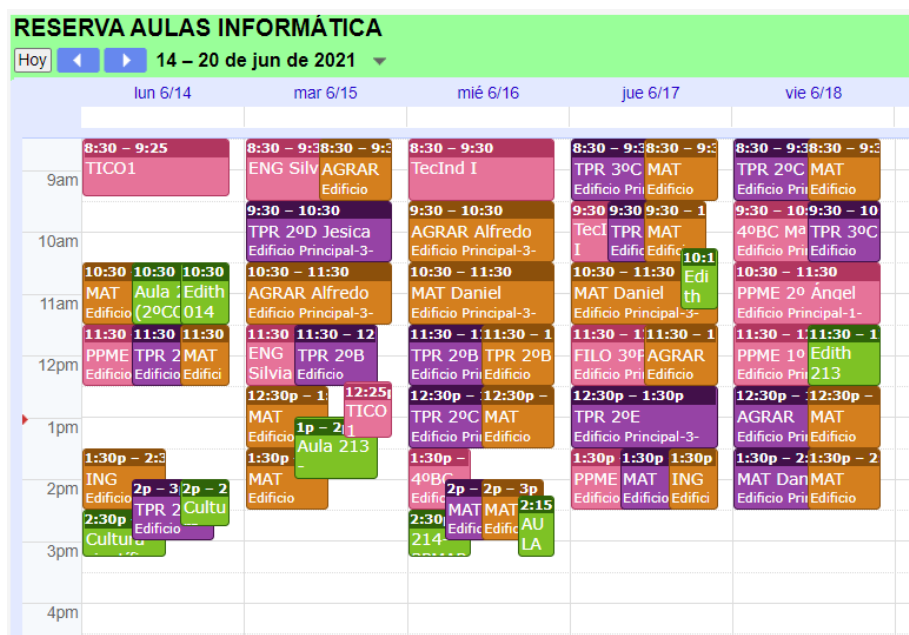


fig.1

Tal y como se mencionó en el Plan TIC para el curso 2020-21 la gestión de reservas se ha llevado a cabo mediante Google Calendar integrado en la GSuite de Google Classroom, a la cual accede el profesorado con su cuenta de dominio del centro. Para facilitar la visualización se enlaza el Calendario de Reservas desde la página web del centro lo cual ha resultado de gran utilidad haciendo el acceso más visible y potenciando el uso de la web institucional del centro.

La reserva de recursos a través de la página web es una herramienta indispensable. El profesorado se ha familiarizado con el uso del calendario de Google integrado en Classroom para atender a su alumnado y puede a partir de ahora gestionar e informarse desde el mismo para el uso de recursos informáticos de aula.

Se ha coordinado y dinamizado el conjunto de recursos TIC del centro. Para ello se ha dispuesto la ocupación de las aulas de informática para los diferentes departamentos didácticos, así como en las aulas-materia con PDI, resultando en una ocupación de prácticamente toda la totalidad de los espacios en todas las franjas horarias tal y como se preveía al inicio del curso en el plan de trabajo TIC. Ha sido necesario gestionar y mantener la plataforma de reservas alojada en la web del centro para facilitar la disponibilidad de los recursos electrónicos del centro: Aulas de informática y Salón de Actos, posibilitando así el acceso de los mismos al profesorado del centro. Google Calendar integrado en la GSuite de Google Classroom ha sido todo un éxito.

El plan de mantenimiento de equipos ha funcionado bien. En este curso la implicación del alumnado en el mantenimiento y conservación diaria de los equipos a través de los responsables informáticos de aula no se ha conseguido que aumente, se procurará relanzar esta tarea desde los tutores para el curso que viene.

Respecto a la supervisión y actualización de todo el software y hardware ya existente en el centro y la instalación de aplicaciones para responder a las necesidades de desarrollo del currículo por el profesorado la valoración es positiva. Se han instalado aplicaciones en línea de manera masiva en la plataforma "ClassRoom" de Google para el desarrollo y control de los contenidos didácticos de parte del profesorado, y se ha animado al resto de profesorado a utilizarlo. Se hace necesario el estudio de la posible compra de licencias educativas para el uso de software para el desarrollo de contenidos de asignaturas tanto en FP como en Tecnología. Se han renovado equipos informáticos en los talleres de tecnología y se ha actualizado todos los PCs de una de las aulas informáticas del centro.

En lo referente a la gestión de la red local de trabajo del centro LAN para el uso de recursos compartidos como impresoras en red y la creación de usuarios específicos para el profesorado en los equipos fijos de las aulas se ha mantenido según lo programado, aunque la plataforma Classroom ha ido desplazando la interconexión a nivel de equipo, siendo desplazada por una conexión usuario-usuario. Evidentemente se mantiene una infraestructura de sobre todo para la impresión en red. Aun cuando mediante el uso de Google Classroom se ha potenciado el uso e intercambio de material electrónico resultando en un ahorro y menor impacto ambiental de la impresión en papel. La impresión en papel aún ha tenido un peso específico muy notable que ha parado por la suspensión presencial. Ya no es necesaria una concienciación del profesorado para evitar en la medida que no sea estrictamente necesario la impresión en papel, se espera aprovechar esta inercia y abandonar totalmente el uso del papel.

El mantenimiento de los Proxys locales del centro asociados a la red WIFI del centro y red Educativa ha sido según lo previsto. La incorporación al sistema de servidores "proxy" propios un SAI de alta capacidad para proteger y estabilizar las diferentes conexiones de internet en el centro tanto LAN como WIFI ha resultado muy eficaz evitando caídas en el sistema bastantes frecuentes en la zona debido a los problemas de estabilidad del suministro eléctrico ya habituales en el municipio. La renovación de todos los puntos de acceso WIFI del centro, que sumado a una nueva infraestructura de servidores de gestión nuestra red WIFI abierta tipo HOTSPOT para que la comunidad educativa tenga acceso a la misma de manera controlada vía filtrado PROXY. En este curso se ha dado acceso a esta conexión abierta a la totalidad del alumnado del centro. La acogida ha sido positiva por parte de la comunidad educativa, aunque se hace necesaria cierta regulación del uso de móviles por parte de jefatura de estudios durante el intervalo de recreo o descanso del alumnado, debería modificarse el RRI y desde la coordinación TIC se propone la posibilidad de eliminar el acceso a internet durante esos periodos.

La incorporación a la infraestructura de red del centro de un acceso a internet de fibra óptica con conexión simétrica de alta velocidad ha eliminado todos los problemas de conexión pasados, la conexión a fecha de hoy es rápida y potente dando servicio de calidad a todos los equipos conectados tanto físicamente como de manera inalámbrica. Se ha potenciado el uso de SO MAX de distribución libre, junto a Windows 10 en equipos de reciente incorporación para compatibilizar una formación integral de nuestro alumnado.

La colaboración con el representante del centro hacia el CTIF en la respuesta a las necesidades de formación del profesorado ha sido fluida como se ha venido haciendo en cursos anteriores. Se ha continuado creando y gestionando los usuarios tanto los portales del Aula Virtual como el correo-web de EducaMadrid. Además, se incorpora la tarea de asociar el servicio de nube para almacenamientos de datos recientemente implementado por el portal EducaMadrid a los diferentes usuarios del centro. También se ha dado soporte técnico y formativo al profesorado para la implementación del certificado digital y su uso institucional.

El apoyo y asesoramiento a los profesores en la utilización de sistemas y ayudas de acceso a las TIC de los ACNEE y de alumnos con discapacidad motórica se ha cumplido tal y como se viene haciendo en cursos anteriores.

Todo ello resulta en una ampliación exitosa de las tareas acometidas en el curso anterior y una consolidación del proyecto que debe ser ahora mantenido y optimizado para dar respuesta los posibles nuevos escenarios adversos por la COVID-19 y aprovechar el salto en las tecnologías de la información que ha experimentado toda la comunidad educativa.

5.5. ENSEÑANZAS BILINGÜES

Coordinadora/responsable:

Catalina Estévez de la Torre/ Departamento de Geografía e Historia

5.5.1 Relación de profesores participantes en el equipo de bilingüismos en el centro

Marianne Mercedes Defensor Danggol	Departamento de Educación Física
Diego Romero Nieto	
Sonial Leal López	Departamento de Dibujo
Carmen Guerrero Morante	
Beatriz Domínguez Prieto	Departamento de Biología
David Postigo García	
Maria Concepción Briceño García	
Juan Gil Fernández	Departamento de Inglés
Francisco Javier Martínez-Cava Gómez	
Silvia Claramunt Alonso	
Marina Lara de la Cruz	
María Rosa Ferrer Méndez	
Stephen Smyth	
Virginia Pérez Suárez	
Javier González Julián	Departamento de Geografía e Historia
Catalina Estévez de la Torre	
Maria del Mar Osuna Pérez	
Iñigo Porras Portilla	
Khalid El Laham Marcos	
José Ignacio Macías Mateos	Departamento de Tecnología
Lourdes del Rey Sánchez	
Marta Fernández Gómez	Departamento de Música

5.5.2 Alumnos participantes

Nº de Alumnos	Sección	Programa	Curso
100	52	48	1º ESO
88	42	46	2º ESO
90	65	25	3º ESO
91	47	44	4º ESO
66	31	35	1º Bachillerato
34	18	16	2º Bachillerato

5.5.3 Auxiliares de conversación

Gretchen Reifeis	Inglés
Isaac John Framer	Inglés
Nicholas Soto	Inglés
Paloma Lazar Garrido	Inglés

Los auxiliares de conversación han trabajado 4 días a la semana y 16 periodos lectivos en las aulas. Gretchen, Isaac Y Nicolás se incorporaron en octubre 2020. Paloma en diciembre de 2020.

El 1 de octubre se les ha proporcionado un manual elaborado por la coordinadora con la información básica sobre el país, el entorno, las características del alumnado, del centro y del sistema educativo. Los horarios, sus obligaciones y derechos.

Por la situación de pandemia no se han celebrado reuniones presenciales del profesorado y los auxiliares. La información se ha proporcionado a través de correos electrónicos.

5.5.4 Desarrollo del programa

Actividades para la implantación del programa:

Este curso no se ha llevado a cabo la participación en el programa Global Classroom porque los alumnos de 3º ESO han asistido de forma semipresencial y resultaba muy complicado el desarrollo de las actividades de preparación.

Los intercambios escolares con Alemania, Dinamarca y Estados Unidos no se han podido llevar a cabo debido a la situación sanitaria.

5.5.5 Objetivos propuestos y alcanzados

Objetivos	Grado de consecución	Observaciones
Realización de actividades		Queda explicado en el punto anterior
Mayor integración entre Programa y Sección	Medio	La necesidad de formar grupos burbuja nos ha obligado a crear grupos puros y retroceder en nuestro objetivo de alcanzar una mayor integración.
Coordinación profesores-auxiliares	Alto	Se han establecido canales de comunicación entre profesores y auxiliares desde el comienzo de curso.
Interrelación auxiliares-alumnos	Alto	En general la acogida ha sido muy satisfactoria y los auxiliares gozan de gran popularidad entre los alumnos a los que encuentran muy cercanos.
Mejora del nivel oral y escrito	Medio- Bajo	El nivel es desigual entre los alumnos de Programa y Sección y se limita el uso de

		inglés al aula. Este curso hemos observado las consecuencias negativas del confinamiento del curso 2019-2020. Para muchos alumnos ha supuesto un retroceso en sus habilidades lingüísticas, en su nivel de exigencia y en sus trabajos. Muchos alumnos han sido propuestos para cambiar de Sección a Programa y bastante familias han aceptado la propuesta.
Coordinación en la preparación de pruebas externas de Inglés para 4º ESO	Medio/bajo	Este año se ha vuelto a dedicar un día a la semana en 4º de ESO para la preparación exclusiva de los exámenes en Sección y en Programa a petición de la jefa del departamento de inglés y se han dedicado los cuatro auxiliares de conversación para los desdobles de los grupos. Ha funcionado muy bien para los niveles B2 y C1. Sin embargo, en los niveles inferiores A2 y B1 el alto absentismo sigue siendo un fracaso. Los profesores han estado trabajando en la preparación de las pruebas externas siguiendo las directrices de Cambridge ya que siempre han sido los examinadores. La Comunidad de Madrid comunicó un mes antes de las pruebas que los exámenes iban a ser diferente. Faltó información a tiempo y faltó coordinación.

5.5.6 Valoración de los auxiliares de conversación

Los auxiliares han desarrollado un trabajo muy importante este curso tanto en las clases presenciales como en las semipresenciales. Los profesores destacan el papel relevante que han desarrollado en las clases online en 3º y 4º ESO.

Se ha solicitado la renovación de los cuatro, pero dos de ellos no podrán volver. Isaac ha estado dos años y no puede renovar. Paloma tiene un proyecto de trabajo en África.

5.6. PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES

Debido a la situación de pandemia no se han podido llevar a cabo ninguno de los siguientes intercambios:

- Intercambio con IGS Roderbruch en Hannover, Alemania
- Intercambio con Aarhus Statsgymnasium en Aarhus, Dinamarca
- Intercambio escolar con Traverse City, Michigan, EEUU
- Intercambio con el Lycée Joffre de Montpellier, Francia

5.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.7.1. Organización y funcionamiento del departamento.

Componentes del Departamento.

Jefe de departamento: Lourdes del Rey, profesora del departamento de Tecnología.

Seguimiento de los criterios de programación de actividades extraescolares y cumplimiento de los objetivos.

Incidir en el carácter didáctico de las actividades complementarias y extraescolares: A lo largo del curso se ha intentado tener especial cuidado con las actividades programadas con objeto de que todas ellas tengan un claro valor didáctico. Del mismo modo, se ha desarrollado un seminario entre distintos departamentos del centro para potenciar el carácter didáctico y pedagógico de las actividades extraescolares. Como resultado del seminario se han desarrollado posibles actividades interdisciplinares, algunas de ellas puestas en marcha este año. Faltaría temporalizar dichas actividades e incluirlas en las programaciones como actividades fijas para años venideros.

Equilibrar el número de actividades por curso: Otro de los objetivos principales para el departamento es buscar un equilibrio de actividades extraescolares para todos los cursos. Objetivo que se ha visto cumplido puesto que todos los cursos han tenido un número similar de actividades. Al menos dos por curso, excepto Bachillerato.

Racionalizar el calendario de actividades extraescolares:

En este supuesto se ha tenido muy en cuenta limitar las actividades en el 3er trimestre con carácter general y especialmente en 4º de ESO. Desde principio de curso se ha intentado no programar actividades extraescolares a partir del mes de mayo, y el objetivo casi se ha conseguido.

Realizar una programación fija de actividades complementarias y extraescolares: A lo largo de todo el curso pasado el departamento intentó afianzar una programación fija de actividades extraescolares. Esta programación fija intenta reflejar aquellas actividades que se han de realizar todos los cursos distribuyéndolas por nivel y fecha. De esta forma se intenta superar la dificultad que presenta el hecho de que algunos departamentos tienen muy pocos funcionarios definitivos y que, por lo tanto, reciben muchos profesores interinos cada curso. Aunque el objetivo inicial era finalizar esta programación de actividades fijas, no se ha podido finalizar. Sin embargo, se estima que es lo suficientemente importante como para seguir trabajando en ello en el futuro.

Atención a la diversidad

El centro proporciona en todo momento la ayuda y recursos para que aquellos alumnos con dificultades económicas puedan acudir a las actividades extraescolares. Este servicio se realiza a través de secretaría con la supervisión del PTSC del centro.

Todas las actividades extraescolares siempre se ofrecen a todos los alumnos, incluidos aquellos con deficiencias motóricas. Para ello el propio departamento incluye en el presupuesto de las actividades correspondientes el sobrecargo que ello supone, por ejemplo, el contratar un autobús adaptado para personas con minusvalía. Este incremento acaba repercutiendo sobre todos los alumnos que realizan la actividad. En ocasiones es posible emplear el remanente del departamento (gestionado, obviamente, por secretaría) para estos fines. Desde el DACE consideramos que este tipo de gastos deberían correr por cuenta de la Administración, puesto que se ha de asegurar de que cualquier alumno, sea cual sea su discapacidad, puede disfrutar de cualquier actividad programada.

5.7.2. Cumplimiento de la programación didáctica

A continuación, se expone el mismo cuadro presente en la PGA y se destacan en negrita las actividades realizadas y, con posterioridad al cuadro, se explica la falta de realización de aquellas actividades programadas y no desarrolladas.

	ESO	BACHILLERATO	FPB/PPME	CFGM/CFGS
1ª evaluación	Semana de la Ciencia y la Innovación. Novedades online: webinars, visitas virtuales, ... (STEM)			
	Día del Cine*			
2ª evaluación	Semana de la Salud Día internacional de la mujer Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia			
3ª evaluación	Representación teatral a cargo del grupo de teatro del centro * Parque de atracciones (solo ESO)			

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1ª Evaluación	Canaleduca en el laboratorio “El laboratorio del agua” WEBinar (BG) Planetario de Madrid Conferencias online “Apuntes del cosmos” (BG) Sendas didácticas con	Cross Escolar (EF) Salidas al entorno: Belenes de San Lorenzo de El Escorial, visita al Monasterio, excursión al campo (ORI) Charles del Plan Director (ORI)	Canaleduca en el laboratorio “El laboratorio del agua” WEBinar (BG) Sendas didácticas por la Herrería Asociación Deverde (BG) Cross Escolar (EF) Salidas al entorno:	Cross Escolar (EF) Esquí alpino. Madrid Comunidad Olímpica (EF) Salidas al entorno: Belenes de San Lorenzo de El Escorial, visita al Monasterio, excursión al campo. ACNEES (ORI)

i ó n	Deverde (BG) Cross Escolar (EF) Salidas al entorno: Belenes de San Lorenzo de El Escorial, visita al Monasterio, excursión al campo. ACNEES (ORI) Charlas del Plan Director (ORI) Actividad de convivencia en la Herrería (ORI)		Belenes de San Lorenzo de El Escorial, visita al Monasterio, excursión al campo. ACNEES (ORI) Charlas del Plan Director (ORI) Taller “Dieta mediterránea” (ORI)	Intercambio con Michigan. Charlas del Plan Director (ORI) Canaleduca en el laboratorio “El laboratorio del agua” WEBinar (BG) Sendas didácticas por la Herrería Asociación Deverde (BG)
2 a E v a l u a c i ó n	Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Asistencia a representación teatral a cargo de compañía profesional en la Casa de la Cultura de El Escorial (LC) Taller con aves rapaces (BG) Actividades Arboreto Luis Ceballos (BG) Proyecto de “ciencia ciudadana” Natusfera (BG) Actividad con “Mares circulares”, asociación Chelonia. Limpieza del pantano de Valmayor o el cauce del río Aulencia (BG) Semana de esquí *(EF) Representación teatral bilingüe en una localidad cercana*(FR) Geometría y Naturaleza con Deverde (DIB)	Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (FQ) Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Asistencia a representación teatral a cargo de compañía profesional en la Casa de la Cultura de El Escorial (LC) Semana de esquí (EF) Actividad medio natural (EF) Día Internacional de la mujer (centro) Geometría y Naturaleza con Deverde (DIB)	Museo Nacional de Ciencia y Tecnología* (FQ) Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Asistencia a representación teatral a cargo de compañía profesional en la Casa de la Cultura de El Escorial (LC) Actividad didáctica por el entorno (BG) Conferencia Global Classrooms en Madrid para los 10 alumnos seleccionados (ING) Esquí alpino. Madrid Comunidad Olímpica (EF) Fotografía y medioambiente con Deverde (DIB) Sendas didácticas con Deverde (BG)	“Aprende Física en el Parque de atracciones”*(FQ) Instituto de Magnetismo Aplicado "Salvador Velayos" *(FQ) Ruta literaria por el Madrid de Galdós (LC) Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Proyecto de “ciencia ciudadana” Natusfera (BG) Actividad didáctica por el entorno (BG) Actividad medio natural (EF) Visita al salón del estudiante AULA 2021 *(ORI) Fotografía y medioambiente con Deverde (DIB)
3 a E v a l u a c i ó n	Visita al Arboreto Luis Ceballos (BG) Recorridos Botánicos Representación teatral bilingüe en una localidad cercana*(FR) Proyección (v.o.s.) de una película de habla francesa (FR) Golf (EF) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)	Escalada AMAZONIA (EF) Proyección (en versión original subtitulada) de una película de habla francesa (FR) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)	Sendas didácticas guiadas Arboreto Luis Ceballos (BG) Actividad medio natural (EF) Proyección (en versión original subtitulada) de una película de habla francesa (FR) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)	Consejo de Seguridad Nuclear* (FQ) Sendas didácticas con Deverde (BG) Proyecto de “Ciencia ciudadana” Natusfera Escalada (EF) Proyección (v.o.s) de una película de habla francesa (FR) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)

	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
1ª E v al u a ci ó n	Facultad de Ciencias Químicas, de la Universidad Complutense de Madrid *(FQ) Visita a Atapuerca y al museo de la Evolución en Burgos *(BG) Recorridos Geológicos con Deverde (BG) Conferencias en el aula sobre orientación profesiones relacionadas con el medio ambiente (BG)	RCP y primeros auxilios (EF) Visitar una empresa pasando por los diferentes departamentos o áreas. En su defecto, sería virtual *(ECO)
2ª E v al u a ci ó n	“Aprende Física en el Parque de atracciones”*(FQ) Asistencia a representación teatral del Siglo de Oro a cargo de compañía profesional en Madrid, por la tarde (LC) Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Proyecto SWI. Busca activamente antibióticos. Laboratorio en el centro (BG) Estudio de campo riesgos geológicos. Torrelaguna-Patones, Sepúlveda (BG) Posible visita a la Facultades de Biológicas y Geológicas de la UCM: Museo de Anatomía Comparada, Reloj Biogeológico del Jardín Botánico Alfonso XII, etc. *(BG) Conferencias en el aula sobre orientación profesiones relacionadas con el medio ambiente. Arboreto Luis Ceballos (BG) RCP y primeros auxilios (EF) Taller postural (EF) Visitar la Institut Français de Madrid y algún museo de la capital, según la oferta cultural * (FR)	Instituto de Magnetismo Aplicado "Salvador Velayos" *(FQ) Visita a la Facultad de Biología. Museo de anatomía comparada (BG) Estudio de campo riesgos e impactos ambientales geológicos (BG) Convocatoria Programa ambiental de la C. de Madrid (BG) Senderismo (EF) Taller postural (EF) Visita al aula TEA del CEIP Marcelo Usera* (FIL) Concurso literario de poesía “Mª Luz Fernández” (LC) Concurso literario de relato corto “Enrique Serrano” (LC) Asistencia a una representación teatral de de la obra de teatro que leen como obra obligatoria (LC) Visita de padres para realizar una conferencia coloquio sobre las diferentes áreas empresariales *(ECO)
3ª E v al u a ci ó n	Conferencias sobre orientación profesional relacionadas con el medio ambiente. Arboreto Luis Ceballos (BG) Actividad medio natural (EF) Visita Polideportivo Local (EF) Proyección (en VO subtitulada) de una película de habla francesa (FR) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)	Escalada (EF) Proyección (en VO subtitulada) de una película de habla francesa (FR) Concurso Microrrelato (ING) Concurso Black Out Poetry (ING)

	FPB	PPME	Jardinería y Floristería	Gestión forestal y del M.N.	Paisajismo y Medio rural
1 ^a E v a l u a c i ó n	Charlas del Plan Director (ORI) Taller de igualdad de oportunidades. (ORI)		Taller de igualdad de oportunidades. (ORI) Visita al Centro de la Naturaleza: Insect Park. Visita a los jardines del Parque del Oeste (Madrid). Visita a los jardines del Buen Retiro (Madrid) Visita a las Estufas del Retiro.		
2 ^a E v a l u a c i ó n			Visita a F.I.M.A. (Feria Internacional de Maquinaria Agrícola) de Zaragoza. Visita al Vivero Estufas del Retiro	Recolección de trampas de escolítidos en el bosque de la Herrería. Visita al Vivero Estufas del Retiro	Recolección de trampas de escolítidos en el bosque de la Herrería
3 ^a E v a l u a c i ó n	Concurso de fotografía.		Visita a los jardines del Parque del Oeste (Madrid). Visita a los jardines del Buen Retiro (Madrid) Visita a las Estufas del Retiro. VI Jornadas de Orientación Laboral en Jardinería y Medio Ambiente. Concurso de fotografía.	Visita a un centro de Investigación y desarrollo agrario. Concurso de fotografía.	Visita a un centro de Investigación y desarrollo agrario. VI Jornadas de Orientación Laboral en Jardinería y Medio Ambiente. Concurso de fotografía.

2.9.3 ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTOS SIN CONCRECIÓN DE FECHA

ESO, BACHILLERATO	FPB, PPME, FP
Concurso de matemáticas (Primavera, Canguro matemático, ...) *(MAT) Celebrar el día del número π (MAT) Actividades de Madrid Comunidad Olímpica (EF) Salidas al entorno. ANCES (1º y 2º ESO) Concierto de música en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, el Teatro Real o el Museo-Casa de la Moneda, orquestas como la O.C.N.E. o la O.R.T.V.E., diversas fundaciones como la Fundación Juan March o la Fundación Albéniz, y universidades como la U.A.M. 2º y 3º ESO *(MUS) Teatro Grecolatino. 4º ESO y 2º Bachillerato *(CC) Visita a un museo o exposición. 4º ESO y 2º Bachillerato *(CC) Visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre o a diferentes organismos públicos de El Escorial. 4º ESO y 1º Bachillerato *(ECO) Visitas virtuales a la Bolsa de Barcelona, de Madrid y la guía didáctica de la Agencia Tributaria.. 4º ESO y 1º Bachillerato (ECO) Proyecto 4º+Empresa (ECO) Organizar un día de fomento del espíritu emprendedor. 2º Bachillerato (ECO) Intercambio epistolar iniciado el curso pasado con alumnos de un collège de la Guyana francesa y videoconferencia entre los dos centros educativos. 3ºESO (FR) Salida al entorno y posible visita a Madrid. ANCES. 1ºy2ºESO (ORI) Visita a la Universidad. 2º Bachillerato (ORI) Visita al salón del estudiante. AULA 2021. 4ºESO (ORI) Taller sobre la prevención de la violencia de género. 4º ESO (ORI) Charlas del Plan Director. ESO (ORI) Charla de la Policía Local sobre drogas. ESO (ORI) Actividades de convivencia 1ºESO (ORI) Taller de sexualidad con el centro de salud. 3ºESO (ORI) “Drogas y tú” FAD (Fundación de ayuda contra la drogadicción) 3ºESO (ORI) Talleres ofrecidos por el ayuntamiento (ESO) (ORI) Taller de consumo responsable. 1º y 3º ESO (ORI) Proyecto de servicios sociales. 1º ESO (ORI) Talleres de dieta mediterránea. 3º ESO (ORI) Salidas en el entorno de El Escorial (la Herrería, las Machotas, senda ecológica e histórica, cañadas y calzadas y los ecosistemas propios de la Sierra del Guadarrama (GH y BG) Visita al Monasterio de El Escorial * (GH) Visita al Museo Arqueológico. 1ºESO* (GH) Visita a Segovia. 2º ESO* (GH) Congreso de los diputados, Senado, Bolsa y Museo del Prado. 4ºESO* (GH)	Visita al salón del estudiante. AULA 2021. FPB (ORI) Taller de igualdad de oportunidades. FPB. PPME. FPGM (ORI) Elaboración de un escaparate para un establecimiento del sector floral (ECO) Demostración de técnicas de primeros auxilios por personal de Cruz Rojo, Protección Civil u otro organismo idóneo* (ECO) Taller teórico-práctico sobre utilización de los EPIs* (ECO) Visita a espacios verdes públicos o privados del entorno o de la ciudad de Madrid. Visita de los jardines y recorridos botánicos de San Lorenzo del Escorial y El Escorial. Visita al Arboreto Luis Ceballos en el Monte Abantos en San Lorenzo de El Escorial. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de plantas en los parques públicos cercanos y zonas de ajardinamiento. Recolección de plantas y sus frutos silvestres y espontáneas para su herborización, de las cunetas y bordes asilvestrados cercanos. Visita a los jardines de la Casita del Príncipe, casita del infante, bosque de la Herrería y Monasterio de S.L de El Escorial. Actividad medioambiental de la programación de Hábitat Madrid (Ayuntamiento de Madrid). Vista a cualquier parque o jardín que por motivos prácticos se considere interesante (Jardines de la Granja de Segovia,...) Recorrido por los espacios verdes públicos del entorno. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de especies vegetales en los parques públicos cercanos. Visita al Centro de la Naturaleza: Insect Park. Visitas al vivero forestal del IMIDRA, ubicado en El Escorial, en el que los alumnos llevarán a cabo actividades puntuales. Salidas para la recogida de semillas o material vegetal en El Escorial y San Lorenzo de El Escorial. Visita al Centro de Mejora Forestal “El Serranillo” (Guadalajara). Visita guiada al Real Jardín Botánico de Madrid. Visita a los jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia) Asistencia a ferias de plantas y flores de la Comunidad de Madrid Visitas a empresas de reparación de maquinaria. Visita a explotaciones forestales, así como a la fábrica de Husqvarna o Stihl de motosierras. Visita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (UPM) en Madrid.

	Asistencia a charlas, conferencias y jornadas sobre temas relacionados con la maquinaria. Visita a viveros de planta ornamental de interior. Visita a los Invernaderos de Arganzuela. Visita al invernadero tropical de Atocha. Visita a los invernaderos del Real Jardín Botánico de Madrid. Visita al invernadero de plantas tropicales de Viveros Rucat en Galapagar. Recolección de trampas de escolítidos en el bosque de la Herrería. Visita al Vivero Estufas del Retiro. Visita a establecimientos de floristería. Visitas a centros de jardinería. Visitas a montes públicos de la zona. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de plantas en los parques públicos cercanos y zonas de ajardinamiento. Recolección de plantas silvestre. Salida micológica para identificación de las especies fúngicas de los alrededores. Salida a una explotación piñonera. Visita a lugares donde se estén efectuando aprovechamientos forestales. Visita a un aserradero cercano. Visita a una explotación resinera. Visitas a zonas afectadas por incendios forestales, con el fin de conocer las actividades de repoblación y su estado actual. Realización de actividades prácticas en parcela. Visita a Pinar de Valsaín. Visita a ferias forestales de la Comunidad de Madrid. Visita a Viveros Forestales Comerciales. Visita a un aprovechamiento maderero. Visita a un aserradero. Visita al campo de prácticas de la Escuela de Agrónomos de Madrid. Visita a una fábrica de maquinaria. Visita al Instituto Geográfico Nacional. Actividades prácticas en el entorno del centro y Monte Abantos (orientación, levantamientos topográficos, interpretación de mapas) Conferencias por especialistas sobre medios de defensa, prevención y extinción de incendios forestales. Visitas de Montes de la serranía de Cuenca. Visitas a fincas de aprovechamiento cinegético y/o piscícola. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de cuernas, trofeos, restos, huellas. Conferencias por especialistas sobre fauna protegida, especies en peligro, técnicas etc. que se consideren interesantes. Visita a un Espacio Natural Protegido. Visita a CENEAM, Segovia. Visita a centro de Recuperación de Fauna. Visita al centro de agentes forestales. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de fauna acuática in situ (Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares, embalses o
--	---

	lugares donde se sueltan especies para repoblación en aguas, acondicionamiento de frezaderos, etc.) Conferencias por especialistas sobre fauna protegida, especies en peligro, técnicas, etc. Conferencias por especialistas sobre el deporte de pesca. Visita a espacios naturales e instalaciones de aprovechamiento piscícola. En ríos de la región. Visita al Real Jardín Botánico. Visita a ferias de plantas y flores de la Comunidad de Madrid. Visita al Real Jardín Botánico de Madrid. FPB y PPME. Visita al Jardín vertical de Caixaforum en Madrid. FPB y PPME. Visita a jardines históricos de Madrid. FPB y PPME. Visita al museo de Ciencias Naturales de Madrid. FPB y PPME. Visita al Parque Madrid Río e Invernadero de Arganzuela. FPB y PPME. Visita a los Jardines históricos y bosque de la Herrería (San Lorenzo y El Escorial) FPB y PPME. Visita al Arboreto Luis Ceballos. FPB y PPME. Visita al Vivero Estufas del Retiro. FPB y PPME. Visita al Parque Madrid Río e Invernadero de la Arganzuela. FPB y PPME. Visita a los Jardines municipales de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial. FPB y PPME. Visita al vivero Apascovi (Colmenarejo). FPB y PPME. Visita al Jardín de la Vega (Alcobendas). FPB y PPME. Visita a los Jardines de la Granja de San Ildefonso y visita a la ciudad de Segovia. FPB y PPME. Salidas a conocer los pueblos de la zona (Galapagar, Villalba, Valdemorillo) FPB y PPME. Excursión de Fin de Curso al Albergue los Abedules (Bustarviejo) FPB y PPME. Proyecto de colaboración en el CEP Felipe II. FPB y PPME. Prácticas en el vivero forestal de El Escorial (IMIDRA) FPB y PPME. Mantenimiento de jardines en el parque municipal de La Manguilla. FPB y PPME. Instalación y mantenimiento de huerto y jardín en el huerto-escuela de la Asociación Deverde. FPB y PPME. Visita al Parque del Oeste y Rosaleda FPB y PPME. Visita al Parque Juan Carlos I. FPB y PPME. Visita al Monte Abanto FPB y PPME. Visita a Zarzalejo y las Machotas. FPB y PPME.
--	---

Las actividades de centro se han llevado a cabo todas menos dos, por desarrollarse en sitios cerrados en tiempo de pandemia, como son el día del cine y la representación teatral a cargo del grupo de teatro del centro. El grupo de teatro del centro tampoco se ha desarrollado con normalidad en este año académico puesto que el uso obligatorio de mascarilla impedía la realización de los ensayos y la actividad en sí. El resto de actividades se han podido realizar y el

centro ha priorizado que en los traslados se respetara la distancia de 1,5 metros de distancia entre los alumnos.

Varias de las actividades programadas no se han podido realizar, fundamentalmente por la situación pandémica como el cross escolar, la visita al salón del estudiante AULA 2020, etc. Muchas de las actividades programadas no han sido ofertadas este año al centro y por tanto, imposible su realización. Por contra, se han potenciado las salidas por el entorno de la Leal Villa de El Escorial, como un gran recurso pedagógico con la ayuda inestimable de todo el profesorado y la Asociación Deverde.

Mencionar los siguientes cambios. El esquí alpino de Madrid Comunidad Olímpica se ofreció a 2ºESO en vez de a 3ºESO. La actividad de RCP y Primeros auxilios no sólo se desarrolló en 2ºBachillerato, como estaba planificada por el Departamento de Educación Física. Sino que se extendió a todo el centro a cargo de la DUE (Diplomado Universitario de Enfermería). Se modificó la fecha para la salida de fin de curso al 25 de junio por previsiones de lluvia eléctrica en la fecha inicial. Este cambio derivó varias bajas por distintos motivos, pero no impidió que se llevase a cabo la actividad.

Añadir que este curso académico, algunos alumnos de 1ºESO y 2ºESO han participado en un par de certámenes de debate (I Torneo Municipal de Debate Escolar y III Certamen Nacional de Debate “Ciencia y Tecnología” UNED TRIVIUM).

A raíz del seminario: “El Entorno y las actividades al aire libre como Recurso Pedagógico” realizado por bastantes miembros del claustro de distintos departamentos del centro, se ha consolidado una salida teatralizada, organizada por las responsables del grupo de teatro de Departamento de Lengua, en la que alumnos de 2ºESO y 3ºESO, haciendo uso del verso y la magia de la interpretación, han mostrado al alumnado de primaria del CEP Felipe II, varios puntos de interés de la Leal Villa de El Escorial.

El proyecto Aulas Libera (SEO y Ecoembes), liderado por Ecoescuelas, se ha llevado a cabo en varios grupos del centro con una aceptación muy positiva entre el alumnado.

5.7.3. Resultados y valoración.

El funcionamiento del departamento se valora de manera positiva. El número de actividades extraescolares desarrolladas es adecuado, aunque inferior a los años en los que no había pandemia. Durante este curso escolar, no se han desarrollado casi actividades en el primer trimestre, como medida cautelar y preventiva ante el COVID-19. Durante este curso escolar, se han desarrollado varias actividades extraescolares: 9 en 1ºESO, 6 en 2ºESO, 4 en 3ºESO, 4 en 4ºESO, 2 en 1ºBachillerato, 0 en 2ºBachillerato, 3 en FPB, 1 en PPME, 2 en FPGM y 6 en FPGS. Cuanto superior es el curso, menos actividades se han hecho. La semipresencialidad era un hándicap a la hora de realizar actividades en los niveles superiores. Todos los grupos, excepto bachillerato, han tenido un mínimo de dos actividades extraescolares anuales en tiempo de

pandemia, lo que se considera muy positivo. En el caso de la ESO, ese número se eleva a cuatro salidas anuales como mínimo.

Los objetivos trazados a principio de curso son considerados como pertinentes respecto de lo trazado en el PEC y se corresponden bien con la línea que caracteriza al centro. Por ello, la consecución o progreso en dichos objetivos se valora de manera positiva y se considera que hemos de incidir en los mismos.

Otro aspecto positivo de la valoración de la marcha del Departamento es la realización y valoración positiva de las actividades del centro, como el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Alrededor de ese día, se han llevado a cabo varias actividades, muy bien aceptadas y valoradas por el alumnado, destacando en especial el II Concurso de Mujeres Ingeniosas en cómic y las ponencias de las científicas Blanca Juárez Lorca y Azahara López Romero. Esto hace que se pueda plantear y ampliar este tipo de iniciativas de cara al próximo curso, sobre todo si se realizan exclusivamente en el centro, dadas las circunstancias.

La valoración del alumnado y del profesorado, respecto a los certámenes de debate, ha sido muy positiva. Se considera que es una actividad que complementa con creces la formación globalizadora del alumnado, tanto en análisis, lógica, argumentación, comunicación, oratoria y conocimiento. Sería interesante incluir esta actividad en alguna materia, donde los alumnos trabajen los contenidos con el debate. Se podría valorar el formar un grupo de debate con los alumnos que ya han participado en los torneos de este año y los que estuvieran interesados.

La excursión al Parque de Atracciones, que se venía haciendo como actividad de centro al final del curso, se ha podido llevar a cabo con éxito este año a pesar del COVID-19 para cursos superiores. Para los cursos de 1ºESO y 2ºESO se ha elegido las Tirolinas Go!. La valoración de dicha actividad, por parte del profesorado y el alumnado, ha sido positiva, por lo que se podría considerar esta actividad para años futuros.

En años pasados se ha valorado positivamente (por parte de las familias, alumnos y tutores) que haya una actividad inicial de curso para 1º de ESO, por lo que se intentará repetir de cara a consolidar los grupos, la buena relación dentro de los mismos, así como la identificación con los tutores, si la pandemia lo permite. La actividad derivada del Proyecto Aulas Libera, ha sido una de las actividades más valoradas en la acción tutorial de 2ºESO. Se considera que podría ser interesante ligar estas actividades con la Acción Tutorial e intentar que una vez al trimestre se pudiese realizar esta actividad, como actividad para consolidar los grupos en la hora de tutoría.

Puesto que ante la nueva situación en la que nos encontramos, todos los intercambios se han suspendido hasta nueva normalidad, tanto con Francia (Montpellier) en 2ºESO, Alemania (Hannover) en 3ºESO, Dinamarca en 4º ESO y USA (Michigan) en 1ºBachillerato; se considera que podrían mantenerse dichos intercambios a modo epistolar, con correo electrónico o video-llamadas que permitan mantener el contacto y seguir aprovechando todo el trabajo que se lleva realizando durante años.

Cabe señalar la necesidad de que actividades de varios días (viaje de estudios, o excursiones de pocos días) deberían tener una compensación por parte de la Administración hacia los profesores que las realicen. Puesto que la Administración no toma cartas en el asunto, podría ser una alternativa llevar este tema al Consejo Escolar y ver la posibilidad de que dicha compensación la asuman las familias en el coste de la actividad.

Desde el DACE se valora de forma muy positiva la colaboración de todos los miembros del claustro con el departamento, así como Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección a la hora de resolver problemas derivados de la gestión de actividades extraescolares.

5.7.4. Propuestas y plan de mejora del departamento.

Para el curso siguiente se debería incidir en la planificación de una programación de actividades fijas en las que se cubran estándares de aprendizaje de varios departamentos y poder realizar actividades interdisciplinares a lo largo del curso académico. Este año, a raíz del seminario: “El entorno y las actividades al aire libre como recurso pedagógico” desarrollado en el centro en colaboración con el CEP Felipe II y la Asociación Deverde, como ponente, se han empezado a esbozar y documentar salidas interdisciplinares que se podrían incorporar en las programaciones para llevarlas a cabo reiteradamente en los años futuros.

En lo relativo a las actividades de acogida de los estudiantes de 1º de ESO, puede ser positivo valorar la posibilidad de hacer no solo una sino varias actividades en distintos días. Se habían recibido sugerencias respecto de trasladar el concurso de fotografía en la naturaleza, que en cursos pasados se había realizado en el periodo de ampliación de junio, a septiembre dentro de las actividades iniciales de 1º ESO.

Se ha detectado que el precio final de las actividades extraescolares ha sido muy ajustado. Siendo deficitarias algunas salidas. Para futuras salidas se pondrá especial atención a la elaboración de presupuestos iniciales para subsanar el error.

Respecto a las dos últimas semanas del periodo extraordinario, cuando la situación lo permita, en lo relativo a los alumnos que tienen todas las materias aprobadas deberíamos afianzar y valorar la ampliación de la iniciativa de realizar talleres de diferentes materias que supongan un atractivo para el alumnado y repercuta en una mayor asistencia de alumnos, como se venía analizando en años anteriores.

Surge la necesidad de instalar un mecanismo del tipo “Buzón de sugerencias” ya sea física o virtual, de manera que se canalice la recogida de las iniciativas e inquietudes de la comunidad escolar en lo relativo a las actividades extraescolares y complementarias.

Uno de los aspectos a mejorar es la comunicación en el más amplio sentido de la palabra para con alumnos, familias y personal docente. Abordar esta problemática supone muchas posibles medidas, unas específicas para el DACE y otras generales para el centro. El sistema de

comunicación a las familias de las actividades a través de circulares en papel es muy mejorable. Se necesita de un nuevo canal de comunicación centro/familias fiable. En la actualidad hay indicios que nos llevan a pensar que muchas de las circulares en papel que enviamos a las familias no llegan a su destino ya que algunos alumnos filtran lo que les gusta y lo que no. En la actualidad hay múltiples plataformas de comunicación e interacción centro – familias. En particular la Comunidad de Madrid pone a disposición de los centros el portal ROBLE integrado en RAICES accesible desde cualquier smartphone o tablet a través de una aplicación. Esta plataforma podría ser válida, aunque dados los múltiples fallos y disfuncionalidades de RAICES, la instauración del ROBLE como plataforma de comunicación con las familias genera cierta incertidumbre. En este sentido también se valora muy positivamente la instalación realizada por los alumnos a cargo del profesor José Ignacio Macías, en el hall de entrada al centro, de un par de pantallas de televisión donde se publiciten, entre otras, las actividades a desarrollar (fechas, destino, plazos, etc.).

Otro aspecto a mejorar es la comunicación con los tutores que en algunos casos manifiestan enterarse de las actividades programadas a través de sus alumnos. En este sentido este curso hemos implantado, además del calendario electrónico de carácter público donde se han ido incluyendo todas las actividades programadas, un email mensual a todo el claustro con las actividades que iban acontecer y la comunicación por email de las listas compartidas de los alumnos con los profesores afectados. Se considera positivo que en las reuniones semanales de tutores se pueda añadir un punto en el orden del día donde se trate específicamente las actividades futuras y la implicación de los tutores en las mismas.

En los últimos años se ha empezado a recuperar la costumbre de disfrazarse en Halloween con una buena aceptación por parte de alumnado y profesorado, práctica que podría hacerse extensible al Carnaval. En consecuencia, se ve la posibilidad de planificar algo más formal. Se han recibido propuestas en años anteriores que contemplan concursos de Karaoke o coreografías de baile entre los grupos. El departamento de dibujo también propuso hace dos años, como actividad relacionada, la elaboración de sombreros a partir de material reciclado y/o máscaras de carnaval.

Este año, debido al COVID-19, los alumnos de 2º de Bachillerato han buscado un sitio amplio al aire libre para celebrar el acto de su graduación, respetando las medidas de prevención e higiene. Así mismo hace dos años se recibieron sugerencias para ampliar ese tipo de celebraciones a otros cursos. Después de valorarlos, sí se considera interesante programar un acto de graduación para el resto de cursos que implican final de etapa: ESO, Formación Profesional (FPB, CFGM y CFGS) y PPME. Este año no ha sido posible por la pandemia y se valorará si es posible para el siguiente año.

5.8. PLAN LECTOR

Tal y como constaba en la Programación General Anual, al no querer ningún departamento hacerse cargo del Plan Lector, el centro sigue sin tenerlo.

De cara al próximo curso y teniendo en cuenta la posible mejora de las condiciones sanitarias, se espera poder implementar un Plan Lector en el centro.

5.9. GRUPO DE TEATRO

5.9.1. Profesoras encargadas

Beatriz Giménez de Ory y Margarita de Francia Caballero, del Departamento de Lengua y Literatura.

5.9.2. Niveles educativos

El proyecto está abierto a la participación de todos los alumnos. En la pequeña actividad dramática que hemos realizado este año han participado alumnos de 2º y 3º de ESO

5.9.3. Descripción del proyecto

Las profesoras han creado un grupo de teatro escolar que ensaya un día a la semana de 14'45 a 16'45 horas. Se escogen textos literarios de calidad que los alumnos representa en la Casa de la Cultura ante sus compañeros. El texto dramático se utiliza también como lectura en clases de Lengua y para otro tipo de actividades como investigar sobre el autor en cuestión o las representaciones teatrales de la época.

5.9.4. Objetivos

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	MOTIVACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Contribuir a fortalecer las señas de identidad del Centro	Alto	El grupo de teatro lo conforman alumnos de 1º, de ESO a 2º de Bachillerato. Actúan ante todos sus compañeros, en el colegio Felipe II y ante los padres.	Continuar con la actividad
Fomentar el gusto por la asistencia a representaciones teatrales.	Muy alto		
Mejorar, en los alumnos actores, la lectura, la declamación, la expresión artística y el trabajo cooperativo.	Muy alto	Hemos advertido enorme mejora en la dicción y expresión oral y corporal de los alumnos con respecto a años anteriores.	

Dar a conocer obras literarias dramáticas.	Muy alto	Los autores cuyas obras se han representado son Molière , Valle-Inclán, Shakespeare , A. Christie, el curso 19-20 hubiera sido Miguel Mihura si el confinamiento no lo hubiera impedido	
Crear vínculos con los alumnos del colegio Felipe II	Muy alto		
Fomentar las relaciones entre los alumnos actores	Muy alto		

5.9.7. Criterios de evaluación-indicadores de logro

Representación de fin de curso.	Desgraciadamente y a consecuencia de la pandemia por COVID 19, este curso no hemos realizado montaje teatral ninguno, las medidas de separación social no permitían realizar ensayos con garantías, además la semipresencialidad dificultaba el poder reunir a los alumnos una vez por semana. Por otra parte, el teatro es una actividad en la que es muy difícil no tocarse al interactuar, además, la mascarilla tampoco ayudaba a la proyección de la voz ni a la expresividad. La representación en el salón de actos de la casa de la cultura, si hubiera podido realizarse, hubiera planteado graves problemas de aforo.
Este curso se ha realizado una visita teatralizada de seis lugares de El Escorial para alumnos de CEIP Felipe II. Sobre un texto en verso confeccionado por Beatriz Giménez de Ory y con adivinanzas/pasatiempos de naturaleza verbal preparadas por las profesoras del grupo de teatro, siete alumnos han representado una sencilla historia que iban declamando en las “paradas” (Fuente de San Sebastián, Cruz de la Horca, Iglesia de San Bernabé, Ayuntamiento, Biblioteca y fuente de los leones).	Muy satisfactorio por varias razones, primero, fue una forma de captar nuevos alumnos para reanudar la actividad; segundo, los alumnos de CEIP Felipe II ven una actividad realizada por alumnos del Instituto al que ellos pueden ir y es una forma de crearles interés por su Centro de Secundaria de referencia; tercero, el hecho de que el texto fuera en verso fue muy interesante para los alumnos, pues entraron en contacto con otra forma de declamación; cuarto, ha sido una forma de perder esa pequeña “vergüenza” que puede uno sentir al salir a la calle vestido de época y ponerse a decir unos versos.

5.9.6. Propuestas de mejora

- Presupuestar fondos para la compra de vestuario y atrezzo, y aprobarlos en Consejo, tal como sucede con otros proyectos de Centro.
- Involucrar al AMPA. Planteamos convocar una reunión informativa.

- Dar mayor publicidad a las representaciones.
- Comprar armario con llave para evitar sustracciones de ropa y atrezzo.
- Suprimir las horas complementarias a las profesoras que llevan el grupo. El número de horas extraescolares de dedicación al proyecto excede con mucho las dos horas semanales de la tarde, e incluye horas de lectura de textos teatrales adecuados, horas de adaptaciones de los textos originales, horas de compras, confección de atrezzo y trajes, horas extras de ensayos en la casa de la cultura en las vísperas de las actuaciones.
- Colaborar Departamento de EPV, con la Profesora Ani Montalvo, de Jardinería, así como con el Profesor Ángel Izquierdo. A todos ellos vaya nuestro agradecimiento por la colaboración en montajes pasados.
- -Hacer una labor de captación de nuevos actores.

5.10. PROGRAMA DE BIBLIOTECA

Debido a las circunstancias sanitarias vigentes a lo largo del curso, la biblioteca se transformó en aula de clase en septiembre dejando, por tanto, de funcionar como biblioteca. Aún así se llevaron a cabo préstamos puntuales de lecturas obligatorias a alumnos y profesores, bajo la coordinación y supervisión de Jefatura de estudios.

No se pudo por tanto implementar el programa de biblioteca que se espera poder retomar y dinamizar el próximo curso.

5.11 PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO

5.11.1 Coordinadora responsable:

La coordinadora del programa durante el curso 20-21 ha sido Silvia Claramunt Alonso (Dto de inglés) y la monitora a cargo de los grupos ha sido la empresa Respira Ocio y Tiempo Libre.

5.11.1 Participantes

Durante el curso 20-21, 45 alumnos del centro participaron en el Programa Refuerza, divididos en cuatro grupos:

- 1) Lunes y miércoles de 16:00 a 17:30
- 2) Martes y jueves de 15:00 a 16:30

Este año, se optó por dar la oportunidad a todos los grupos de la ESO de aprovechar el Refuerzo teniendo en cuenta que el tercer trimestre del curso pasado estuvimos confinados y sabíamos de las muchas dificultades a las que se enfrenta el alumnado. Por lo que se optó por formar 4 grupos con 45 minutos de clase de matemáticas y otros 45 de lengua y así poder atenderlos ajustándonos al presupuesto. A día 15 de junio (fecha de finalización del programa), estos alumnos se repartían de la siguiente forma:

- 1º ESO: 8 alumnos
- 2º ESO: 9 alumnos
- 3º ESO: 8 alumnos
- 4º ESO: 10 alumnos

No obstante, esto ha ido cambiando a lo largo de los meses, ya que seis alumnos han causado baja por decisión de sus padres, otros tres alumnos han sido expulsados del programa por problemas graves de comportamiento y otro ha cambiado de centro.

5.11.2 Desarrollo del programa

El programa se llevó a cabo durante un periodo de 5 meses: del 15 de enero al 15 de junio de 2021.

Las instrucciones de septiembre de 2020 de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria para el desarrollo del Programa Refuerza en los Institutos de Educación secundaria de la Comunidad de Madrid en el curso 2020-2021 establecían los siguientes contenidos para este:

4. El aprendizaje de contenidos básicos de las materias instrumentales.
5. Lectura guiada.
6. Trabajo de las actividades propuestas en clase.
7. Resolución de dudas.
8. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio eficaces.
9. Recuperación de desfases respecto al grupo de referencia.

En cuanto a las tareas llevadas a cabo por la coordinadora del Programa, han sido las siguientes:

- a) Contacto directo y diario con los monitores encargados de los grupos a través del contacto directo: aspectos relativos a la puntualidad, la agenda, el material, el trabajo y el comportamiento de cada alumno. La coordinadora, cuando lo determinaba necesario, se ponía en contacto con las familias por vía telefónica y/o con los alumnos concernidos.
- b) Revisión mensual con los monitores de la situación de cada alumno participante en el programa y adopción de aquellas medidas oportunas en cada caso (contacto con las familias, baja, contacto con los alumnos, etc.).
- c) Traslado de la información relevante acerca de la evolución de los alumnos participantes a los equipos docentes de estos en la junta de evaluación del segundo trimestre.
- d) Traslado de la información relevante acerca de la evolución de los alumnos participantes a sus tutores de forma periódica a través de las reuniones de tutores.
- e) Notificación a las familias de las bajas de aquellos alumnos que hubiesen incumplido alguno de los requisitos del programa.
- f) Notificación a las familias de la evolución y aprovechamiento del programa de los alumnos.
- g) Contacto con las familias de los alumnos en lista de espera para su incorporación al programa, cada vez que se produjo una baja.

5.11.3. Objetivos propuestos y alcanzados

Las instrucciones de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, citadas anteriormente, establecían los siguientes objetivos para el Programa Refuerza durante el curso 20-21:

- a) Propiciar el éxito escolar de los alumnos.
- b) Mejorar los resultados académicos.
- c) Alcanzar un buen clima de convivencia en el centro.
- d) Fomentar el sentido de responsabilidad, el trabajo en equipo y el afán de superación.
- e) Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Todos estos objetivos se han cumplido satisfactoriamente, ya que:

- se ha facilitado la integración de los alumnos con dificultades escolares
- se ha propiciado la adquisición de diferentes técnicas de estudio instrumentales en el caso de la mayoría de los alumnos
- se ha logrado, en el caso de la mayoría de los alumnos, la adquisición de los contenidos mínimos exigidos en las materias instrumentales
- se ha potenciado la realización de actividades de aprendizaje significativo para los alumnos
- se ha fomentado, en todos los alumnos, la adquisición y el desarrollo de competencias básicas como: aprender a aprender, técnicas de estudio, organización del estudio, habilidades y destrezas varias

5.11. 4. Resultados y valoración del programa

No solo los objetivos propuestos se han cumplido satisfactoriamente, sino que también se han trabajado satisfactoriamente todos los contenidos en los cuatro grupos que hemos tenido este curso.

Por lo tanto, de forma general, la evaluación del programa tanto por parte de la coordinadora, como de los monitores y de las familias, ha sido positiva y todas las partes consideran que el programa se ha llevado a cabo de forma satisfactoria.

Ateniéndose a los resultados obtenidos por los alumnos participantes en el programa en la evaluación final ordinaria de los alumnos, cabe señalar los siguientes datos:

- a) El 49% de los alumnos participantes han aprobado la materia de Lengua Castellana y Literatura: 17 de 35 alumnos.
- b) El 46% de los alumnos participantes han aprobado la materia de Matemáticas: 16 de 35.
- c) El 26% de los alumnos participantes han aprobado las dos materias instrumentales: 9 alumnos.

De forma general, estos alumnos no solo han mejorado sus resultados académicos, sino que, en la mayoría de los casos, los profesores que les imparten clase señalan una mejoría en sus hábitos de estudio, en su constancia en el esfuerzo y en su motivación.

5.11.5 Propuestas de continuidad/mejora de cara en próximos cursos

De cara al curso académico 2020-2021 y dado el impacto positivo de este programa en los resultados de nuestros alumnos y, por ende, en sus familias y en el centro en general, la primera medida de mejora que se propone es la implantación de este programa desde inicios de curso o, al menos desde el mes de octubre.

Se proponen, además, las siguientes medidas de mejora:

- a) Evaluación del programa por escrito por parte de las familias y de los alumnos mediante un pequeño cuestionario en junio.
- b) Pre-selección de alumnos a partir del mes de octubre y confirmación de esta en las juntas de evaluación del primer trimestre para agilizar el proceso de incorporación de los alumnos al programa en enero (justo después del periodo vacacional navideño).

5.12. PROGRAMA 4º + EMPRESA

5.12.1. Coordinador/responsable

El jefe del Departamento de Economía/FOL, D. Víctor Manuel Quelle de la Fuente ha sido, en el presente curso académico, el coordinador del programa.

La Consejería de Educación e Investigación por motivos de salud no ha puesto a disposición de los centros el Programa 4º+Empresa en el presente curso escolar 2020-2021.

5.12.2. Participantes

Este año, por lo dicho anteriormente, no hemos contados con ningún participante.

5.12.3 Desarrollo del programa

Las principales actividades programadas por orden cronológico fueron las siguientes:

- Aprobación proyecto en la PGA (noviembre)
- Inscripción del IES en la Plataforma de 4º ESO + Empresa (no fue posible)
- Información a los alumnos interesados (programada para enero, no dio lugar)
- Recogida datos y preferencias alumnos (programada para enero, no dio lugar)
- Autorizaciones tutores legales participación y toma de imágenes (programada para enero/febrero, no dio lugar)
- Contacto con las empresas (programada para enero/febrero, no dio lugar)
- Redacción de los acuerdos con las empresas. (programada para febrero/marzo, no dio lugar)
- Firma de los acuerdos. (programada para febrero/marzo, no dio lugar)
- Envío de los acuerdos de estancia formativa (programada para febrero/marzo, no dio lugar)
- Grabado de todos los datos en la plataforma digital (No dio lugar)
- Estancia de los alumnos (No dio lugar)
- Encuesta de satisfacción de los alumnos (No dio lugar)
- Elaboración de la memoria para la Consejería de Educación (No dio lugar)
- Elaboración de la memoria del programa para incluir en la Memoria del Centro. (junio)

5.12.4 Objetivos propuestos y alcanzados

El objetivo principal del Programa 4 ESO + Empresa es verificar durante su estancia en una empresa o un organismo público la adecuación de las expectativas del alumnado a la realidad del mundo laboral facilitándole más y mejor información para la toma de decisiones sobre su itinerario formativo/profesional al finalizar 4º ESO.

5.12.5 Propuestas de continuidad/mejora de cara en próximos cursos

Se espera continuar ofreciendo el programa el próximo curso a la totalidad del alumnado de 4ºESO. El departamento de Economía/FOL sigue estando a disposición del centro para coordinar el programa. Para ello sería fundamental que la coordinación y organización de este programa se llevara a cabo, como así ha sido en otros años, por más de un miembro del claustro.

En el presente curso escolar, desde el Equipo Directivo y el Departamento de Economía/FOL, se está estudiando la posibilidad de crear un Aula Emprendedora en el centro. Hecho que sin duda, generará sinergias entre los dos proyectos si finalmente desde la Consejería de Educación e Innovación se nos da el visto bueno.

5.13.PROGRAMA ECOESCUELAS

5.13.1 Coordinadora/responsable

La coordinadora del programa ha sido Beatriz Domínguez (Dto de Biología)



5.13.2 Actividades realizadas

ACTIVIDAD	CURSOS	DEPARTAMENTOS
Proyecto Aulas libera – SEO Birdlife y	JAR 1 2º ESO 3º PMAR 1º BACH	Agrarias Tutores de 2º ESO Biología y Geología
Recogida de móviles Instituto Jane Goodall	4º ESO	Francés EPV
Compostaje	JAR	Agrarias
Dibujo artístico de la flora del entorno	Varios cursos	EPV
Fotografía de la naturaleza	-	Agrarias
Mantenimiento de la charca y actividades sobre reciclaje	PPME	Agrarias
Plantando cara al fuego: Incluye actividades de formación de alumnos de FOR 1 a 1º Bachillerato, reporteros de 1º ESO y estudio de la erosión.	1º ESO FOR1 1º BACH	Inglés, Agrarias, Biología y Geología
Formación del profesorado con el seminario "EL ENTORNO Y LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE COMO RECURSO PEDAGÓGICO", impartido por la Asociación Deverde. Dicho seminario tuvo lugar en distintos lugares del entorno natural e histórico de El Escorial	Profesores	TPR, Inglés, Biología, Geografía e Historia, Francés, Matemáticas, EPV, Agrarias
Concurso de redacción periodística National Geographic (los océanos)	1º BACH	Biología y Geología
Concurso de fotografía "Portavoz" del Institut Français sobre la temática medioambiental <i>Planeta (en)vivo</i>	4º ESO	Francés

Algunas de estas actividades realizadas pueden (y deben) mantenerse en el tiempo, aumentando así su trascendencia en el proyecto. En el apartado 2.3 se proponen varias ideas

por la organización sin dejar de lado aquellas que hayan sido exitosas durante el presente curso.

5.13.3 Valoración y propuestas de mejora

a) Evaluación general

Como se observa en el apartado 1, las actividades realizadas han resultado variadas y han contado con la participación de varios departamentos y cursos. Además, se ha participado en un proyecto muy interesante de Aprendizaje-Servicio. Teniendo en cuenta la situación de pandemia, se han conseguido realizar diversas actividades de temática ambiental que han tenido buena acogida por parte del alumnado. A continuación, se detallan las propuestas de mejora a través de cuatro indicadores; cumplimiento de los objetivos, participación del equipo docente y del alumnado, organización y recursos.

Cumplimiento de los objetivos

Respecto a las metas propuestas en la PGA, NO se han alcanzado los siguientes objetivos o no se han logrado de forma satisfactoria:

- Constitución del Comité Ambiental. Aunque se ha comenzado con ello, es necesario comenzar desde principio de curso y atendiendo a las recomendaciones realizadas por ADEAC detalladas en el punto 3.3. de la presente memoria.
- Actividades de investigación; posters, *papers*. Sería interesante retomarlo el curso que viene, teniendo en cuenta el hilo conductor propuesto por ADEAC.
- Diseño del logo

Participación y comunicación

Aunque se han llevado a cabo varios proyectos interesantes durante este año, considero que no ha habido una verdadera cohesión ni hilo conductor. Esto es debido a la falta de tiempo para que los profesores participantes puedan coordinarse. También es necesaria la colaboración de todos los tutores para lograr un mayor alcance y transversalidad. En cuanto a la comunicación, contamos con un Classroom de Ecoescuelas a través del cual se han ido transmitiendo las distintas iniciativas. Sin embargo, no siempre se ha utilizado como medio principal, dificultando la comunicación entre departamentos. En cuanto a otros medios de difusión, los alumnos de 1º de la ESO junto a Silvia Claramunt, han realizado una página web de temática medio ambiental en inglés, además de una intervención en la radio donde han hablado del proyecto “Plantando cara al fuego”. Por último, propongo actualizar la sección de Ecoescuelas de la web del IES. Para ello propongo enlazar la página web creada por 1º de la ESO con la web del instituto. En cuanto a la formación del profesorado con el seminario detallado en el apartado 1, cabe destacar la necesidad de poner en práctica las actividades creadas.

Organización

Cabe destacar que, en algunos casos, la organización no ha sido óptima debido a la participación de varias actividades a la vez y no llegar a todos los objetivos propuestos. Ha hecho falta establecer unos objetivos más claros y alcanzables desde el comienzo del curso. Por otro lado, la organización del Comité ha sido algo improvisada debido a que se empezó bastante tarde, por lo que los alumnos no tuvieron tiempo de lograr una independencia suficiente. También sería necesario mejorar la organización en las tutorías, para que se tratase el tema medio ambiental. Para ello, tendría que coordinarme más con el Dpto. de Orientación.

Recursos

Se propone la mejora en la coordinación para el uso de espacios como la charca o el invernadero, llegando a un acuerdo entre el Dpto. de Agrarias y otros departamentos interesados. En cuanto a otros espacios y materiales facilitados por el Centro, la experiencia ha sido satisfactoria. Por último, y respecto al tiempo de organización, agradecería contar con otro profesor o profesora que colaborase con el proyecto, contando con una hora a la semana para una mejor coordinación.

b) Autoevaluación de la coordinadora

En cuanto a mi labor como coordinadora tengo que destacar los distintos puntos de mejora y propuestas para el año que viene:

- Conseguir implicar a más departamentos en el proyecto, así como a los alumnos (delegados/as de los grupos de, al menos, 1º y 2º de la ESO)
- Consensuar un horario para utilizar los espacios de la charca y el invernadero.
- Establecer unos objetivos más claros y alcanzables desde el comienzo del curso
- Lograr un hilo conductor en todas las actividades enmarcadas en el proyecto
- Ampliar la difusión del proyecto, animando a alumnos o profesores a utilizar blogs, páginas web u otros canales.
- Promover y coordinar el comité ambiental entre alumnos de 1º de la ESO. Se ha comenzado a realizar muy tarde, pero algunos de estos alumnos pueden ser los mentores del curso siguiente, pudiendo delegar esta responsabilidad a ellos.
- Realizar reuniones periódicas con el comité y los profesores implicados.
- Continuar con el Google Classroom de Ecoescuelas, invitando también a algunos alumnos; los miembros del Comité y los delegados de los distintos cursos y a los tutores.
- Mejorar la comunicación con los tutores y con el Dpto de Orientación, de manera que el proyecto tenga un mayor alcance.
- Mejorar la comunicación con organizaciones y entidades locales.
- Delegar algunas de las tareas y dedicarme a coordinar en vez de participar en varias actividades.
- Promover la realización de las actividades creadas en el seminario " EL ENTORNO Y LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE COMO RECURSO PEDAGÓGICO" adaptándolas al curso que viene.

c) Evaluación por parte de la organización ADEAC.

A continuación, se detallan las recomendaciones realizadas por la organización tras su visita el pasado 17 de mayo de 2021:

1. Los alumnos de 4ºESO podrían hacer un video de concienciación para los demás, tras la visita a Rainfer.
2. Se podría animar a los alumnos de 1º ESO que están actualmente en el comité ambiental a que sigan participando el curso que viene, cuando pasen a 2º ESO, y añadir 6 alumnos nuevos de 1ºESO. Cada alumno de 2º podría “apadrinar” a uno de los de 1ºESO: explicarle cómo funciona el comité, contarle las actividades que se han hecho en cursos anteriores, etc.
3. Aunque se mantengan actividades de cursos anteriores, se recomienda elegir un **tema ambiental** que haga de hilo conductor para cada curso escolar, de forma que se pueda profundizar en él. Por ejemplo, de cara al curso que viene, se podría trabajar la **biodiversidad**.

Se puede revisar la ecoauditoría, para ser conscientes de lo que ya se está haciendo bien y de lo que se podría mejorar. Enlace a los cuestionarios generales y a los de biodiversidad:

<http://www.ecoescuelas.org/materiales/metodologia>

https://www.dropbox.com/scl/fi/47b6h06bsws1bkh0zy486/Ecoauditor-a-Biodiversidad_Cuestionario.doc?dl=0&rlkey=uyy3pn1ymx27y6hn8h2sfei39

4. Otro paso de la metodología de Ecoescuelas es la elaboración de un **código de conducta**, que recoja los hábitos y comportamientos sostenibles esperados por parte del conjunto de la comunidad escolar. Os envío algunos ejemplos:

https://www.dropbox.com/s/11cqr4xdfdadkma/Recopilacion%20Codigos%20de%20conducta%202013_14.pdf?dl=0

5. Se podría implicar especialmente al alumnado de las clases de 1º y 2ºESO en la ecoauditoría y el código de conducta, y seguir motivándoles para que sigan participando en Ecoescuelas según van pasando de curso.
6. Se podría hacer un registro de ‘eco- aula’, con unos criterios predefinidos y nombrar un encargado en cada clase que se encargará de rellenarlo. Puede ser el alumno miembro del comité ambiental, o puede ser una tarea que vayan asumiendo diferentes alumnos de forma rotativa. Se pueden llevar estos registros a las reuniones del comité ambiental, de forma que se tenga una visión global del estado de las aulas participantes. Algunos ítems que podéis incluir en este registro son:
 - La existencia de papeleras de separación de residuos
 - Caja para reutilizar papel por la otra cara
 - El apagado de luces al salir al recreo
 - Exponer el código de conducta
 - El cuidado de una planta en el aula,
 - Otros aspectos que los alumnos consideren importante incluir.

7. Se podría hacer un 'barbecho floral' en una parte del huerto, que no se cultivará, pero donde se sembrarán flores que atraigan a los insectos, como abejas para la polinización, mariquitas que se comen el pulgón, etc., permitiendo también su observación.
8. Crear un oasis de mariposas.
9. Construir cajas nido/comederos para aves.
10. Continuar con la charca
11. También podéis consultar, en este mismo enlace, cómo hacer seguimiento de los avances mediante mapas y maquetas, que reflejen el punto de partida y los avances realizados en el centro, en cuanto al conocimiento y a la creación de espacios de biodiversidad.
12. Se podría hacer un herbario entre toda la clase, con muestras recogidas en vuestro patio.

5.14. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIO-COMUNITARIOS Y PROYECTOS APRENDIZAJE-SERVICIO (APS)

5.14.1 Profesores responsables

Los tres proyectos de Aprendizaje y Servicio son desarrollados por los alumnos de 1º y 2º de PPME junto con sus profesores Ani Montalvo, David Jerez y Juan Sastre.

5.14.2 “Cultivando juntos el jardín y el huerto” (Escuela infantil “La Dehesilla”)

Este curso hemos continuado la colaboración con la Escuela Infantil “La Dehesa” llevando a cabo el mantenimiento de su zona ajardinada a lo largo del año y algunas pequeñas reparaciones en las zonas exteriores de la escuela.

Debido a la influencia de la COVID-19, este año nuestra colaboración con la Escuela infantil se ha basado en la ejecución de los trabajos necesarios en el mantenimiento de las zonas verde, como cavas, entrecavas, retirada de restos, podas, y siegas y desbroce. Además de implantar un pequeño huerto. Este año nuestros alumnos han estado trabajando sin contacto con otras personas de la guardería.

Esperamos que otro año nuestros alumnos del programa, puedan retomar actividades de educación ambiental con los niños y niñas de la escuela infantil y puedan ejercer el papel de monitores, de cara a mejorar su autoestima y confianza en sí mismos.

5.14.3 “Juntos en el huerto y el jardín” (Colegio “CEP Felipe II”)

Durante este curso hemos continuado con el mantenimiento de la zona de huerto y jardín del colegio Felipe II. A lo largo del curso se han realizado las labores de mantenimiento del huerto, tales como, siega y desbroce, eliminación de especies invasoras, y podas de mantenimiento sobre los setos, de arizónicas, hiedras y madreselvas, del cerramiento norte del Colegio.

Puntualmente se ha efectuado la poda de limpieza de especies arbustivas, retirada de ejemplares de plantas deterioradas o secas y reposición por otros ejemplares sanos. En general son aquellas actuaciones que son difíciles de llevar a cabo por los alumnos del colegio y que pueden desempeñar nuestros alumnos ya que están preparados para hacerlo. Estas actividades las hemos realizado de forma esporádica durante el curso.

Este proyecto de Aprendizaje-servicio este curso se ha quedado sólo en proyecto de colaboración con el colegio. No hemos podido realizar actividades con los niños y niñas del colegio que era nuestro principal objetivo debido a la situación provocada por la COVID.

Por otro lado, nos ha faltado tiempo, para realizar la implantación del huerto por falta de tiempo, aunque se realizaron labores del mantenimiento de riego existente en los bancales del huerto.

Nuestro propósito es poder hacerlo para el curso próximo ya que es un proyecto muy interesante para ambos centros.

5.14.4 “Ayudando a los mayores” (Residencia de personas mayores “Alba” de San Lorenzo de El Escorial)

Este proyecto no lo hemos abordado durante este curso, debido a que el tiempo que teníamos con los alumnos en el régimen de semipresencialidad, lo invertimos en actividades en la Charla del IES el Escorial, en el parterre y zona de huertos del colegio, y sobre todo en el mantenimiento de los espacios verdes de la guardería. Esperamos el próximo curso continuar con el trabajo iniciado en los años anteriores ya que estas actividades con personas mayores son muy gratificantes tanto para nuestros alumnos como para los mayores de la residencia; es positivo para todos.

5.14.5 “Plantando cara al fuego”

Durante este curso se ha iniciado la participación en este proyecto. El INIA contactó con el profesorado de formación profesional para que se uniera el centro a este proyecto. Durante este curso se han planificado las actividades que se podrían llevar a cabo y se ha iniciado el proyecto con la participación de los alumnos de los ciclos formativos de gestión forestal y de paisajismo y los alumnos de 1º bachillerato y 1º de la ESO. Los alumnos de primero de forestales han sido los encargados mentorizar este proyecto. Concretamente ha habido dos alumnos mentores que eran el nexo de conexión con los alumnos de la UPM.

Durante la primavera se han construido unas parcelas para medir la erosión que está habiendo en Zarzalejo tras el incendio del verano pasado. Los alumnos de forestales han sido tutorizados por los estudiantes de la universidad. También se ha iniciado el proyecto en la urbanización Felipe II sobre el estudio de las especies de setos utilizadas en la interfaz urbano – forestal. Para ello, los alumnos de paisajismo han acudido a esta urbanización y han identificado las especies utilizadas de setos en las casas. Este proyecto conlleva, además de la parte de aprendizaje por parte del alumnado una parte de transferencia de conocimientos a la población en general. Por ello, en mayo se realizó una salida con los alumnos de 1º bachillerato y los alumnos de 1º ESO donde hubo esta transmisión e información.

Se espera que el curso que viene se siga participando en este proyecto ya que todo el alumnado está muy satisfecho con él.

5.15. INSTITUTO PROMOTOR DEL LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (IPAFD)

5.15.1. Coordinadora/responsable

Silvia Claramunt Alonso, profesora del Departamento de Inglés.

5.15.2. Participantes

Los alumnos participantes en este programa son un total de sesenta, pertenecientes mayoritariamente a los cursos de ESO.

DATOS DE PARTICIPACIÓN <u>SEGÚN LA PRIMERA OPCIÓN ELEGIDA</u>							
CURSO	TOTAL	%	H	M	BÁDMINTON	TENIS MESA	PATINAJE
1ºESO	15	34%	9	6	4	5	6
2ºESO	15	34%	11	4	4	7	4
3ºESO	8	18%	6	2	3	6	1
4ºESO	2	5%	2	0	1	1	0
1º Bach	4	9%	2	2	4		
TOTAL	44		30	14	16	19	11
PORCENTAJE			68%	32%	36%	44%	25%

El análisis que hacemos de la tabla anterior es que durante el presente curso escolar los niveles que tienen mayor participación son los de 1º y 2º de ESO (a diferencia del curso pasado, en el que la mayor participación recaía en el primer curso), seguido de los alumnos de 3º, 1º Bachillerato y 4º ESO. También ha de tenerse en cuenta, que aumentó la participación en el último mes y medio debido a las actividades de promoción por parte del monitor. En consecuencia, es necesario centrar la atención en la promoción, ya que, son los que nos garantizarán una continuidad en el programa según promocionen curso. Asimismo, aumenta la participación en 1º Bach respecto a ediciones anteriores

Los datos también nos indican que en este curso ha habido menor paridad en la práctica deportiva, pero la diferencia entre unos deportes y otros es significativa, destacando que en patinaje sólo dos alumnos participan y en tenis de mesa sólo hay una fémina.

En cuanto a los deportes, señalar que, aunque el tenis de mesa finaliza con el mayor número de inscritos, ha sido el bádminton el que mayor participación ha tenido durante el curso y con menos absentismo. Quizá, el hecho de que el horario de la actividad de bádminton permitía a la mayor parte del alumnado comer en casa ha tenido repercusión en este sentido, por lo que habrá que tener en cuenta este factor para el próximo curso.

En cualquier caso, terminamos la edición con prácticamente 30 alumnos menos que el curso pasado debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos.

5.15.3. Desarrollo del programa

Las tres actividades desarrolladas han sido patinaje, bádminton y tenis de mesa, todas impartidas por monitores titulados avalados por las correspondientes federaciones madrileñas.

Patinaje en línea

Esta actividad ha tenido una acogida muy buena, sobre todo entre alumnos de 1º ESO. Desde el primer momento, se ha insistido en las medidas de seguridad a la hora de practicar y a la obligatoriedad de tener las protecciones correspondientes: casco, rodilleras, coderas y manoplas. Así como seguir todas las indicaciones del monitor en cuanto al uso de las mismas. En los primeros días se les enseñó los ejercicios básicos de equilibrio sobre los patines, desplazamientos y técnica de frenado. A medida que iban avanzando en la práctica, trabajo de slalom (zigzag). Por otra parte, se han empleado varios juegos para poner en práctica las habilidades adquiridas.

Siempre que la meteorología lo ha permitido, se ha utilizado una de las pistas exteriores, la situada en la parte de abajo, por estar en mejores condiciones.

En los días de lluvia, frío y/o viento, se ha utilizado el gimnasio del instituto. Esto ha sucedido, sobre todo, en el segundo trimestre.

Bádminton

Como en el curso anterior, se han trabajado y reforzado los siguientes *aspectos técnicos*: presa de raqueta, saque corto y saque largo, golpes básicos (derecha y revés), juego en red, colocación en pista, sistema de juego en dobles (lado-lado, delante-detrás, mixto), aprendizaje de las líneas y el sistema de puntuación, táctica básica para partidos, golpes: remate, clear, lob, drop, juego tenso, dejada, push, defensa del remate, desplazamientos en pista.

Desde el punto de vista educativo, los alumnos han aprendido a llevar una buena dinámica de las clases (montar y desmontar la pista, guardar y cuidar el material, calentar, escuchar cuando habla el entrenador, etc.). El monitor ha insistido en valores fundamentales del deporte como son el compañerismo, la deportividad, el juego limpio y el respeto al compañero y rival.

Durante las clases se han realizado entrenamientos muy variados con diversos tipos de juegos, competiciones y una liga interna. También han tenido entrenamientos destinados a mejorar la condición física y varios partidos amistosos contra otros institutos (San Lorenzo de El Escorial) para que aprendan a competir en otros entornos.

Tenis de mesa

Actividad con muy buena acogida, abre todo entre los cursos inferiores. Durante las primeras clases, al haber muchos alumnos nuevos, el monitor comenzó con una introducción a la *historia del tenis de mesa* y a explicar la diferencia del ping-pong. A lo largo del curso se ha trabajado la *técnica básica*: empuñadura, saque de diestra (plano básico, corte y efecto lateral), saque de revés (plano básico y corte), golpe de derecha (plano, roce: top spin y top loop), mate y corte. También se ha trabajado el golpe de revés plano y corte.

En cuanto a los entrenamientos, se han realizado *entrenamientos estáticos*: multibolas y *entrenamientos dinámicos* con movimiento de piernas y tronco junto con giro y pivote. Por otro lado, se ha incidido constantemente en el aprendizaje e implementación del reglamento que rige los torneos, tanto en competición individual como en dobles.

Se ha organizado una competición interna, pero para el curso próximo se ha incidido en la necesidad de incrementar el número de competiciones contra otros centros o clubes de tenis.

La asistencia de los alumnos a las clases ha sido bastante regular durante todo el curso en bádminton, no así en tenis de mesa y patinaje, donde ha habido bastantes ausencias debido principalmente a contacto estrecho con positivos COVID.

5.15.4. Objetivos propuestos y alcanzados

Objetivo	Grado de consecución	Observaciones
Mejorar la competencia motriz. Adquirir habilidades motrices que puedan ser utilizadas con eficacia para resolver problemas motores y para realizar una amplia variedad de actividades físicas y deportivas. Impulsar el desarrollo integral y armónico del cuerpo a través del deporte.	Alto	La práctica específica de un deporte, de forma continuada, ha favorecido indudablemente la competencia motriz general.
Integrar hábitos saludables en la vida cotidiana.	Alto	Para algunos alumnos esta práctica semanal supone la única actividad física habitual realizada de forma voluntaria.
Fomentar valores y habilidades sociales ligadas al deporte. Enriquecer las habilidades sociales de los alumnos.	Bajo	El alumnado ha interactuado con compañeros de otros cursos y también con alumnos de otros centros durante las competiciones.
Promover y facilitar la participación de los alumnos en actividades físico-deportivas en horario extraescolar.	Alto	Favorece la práctica deportiva en el centro con sus compañeros y en horario continuado a sus clases habituales. A través de la difusión de las actividades por medio de los profesores del departamento de E.F., a través de la coordinadora IPAFD y a través de las actividades de difusión y competición con otros centros educativos.
Disminuir el sedentarismo del alumnado, orientando la ocupación del tiempo libre hacia la actividad física.	Medio	Si bien es cierto que hemos conseguido que un grupo de alumnos se impliquen deportivamente por las tardes nuestro objetivo fundamental es seguir incrementando dicha participación para garantizar la continuidad del programa y la calidad/oferta del mismo.
Generar hábitos de práctica deportiva entre nuestros alumnos.	Medio	No se ha conseguido que un buen número de alumnos sean constantes y rigurosos en la asistencia a los entrenamientos.
Favorecer y promover hábitos de	Alto	Se ha incidido significativamente en

higiene y alimentación saludable.		estos aspectos, especialmente en la higiene.
Introducir hábitos de práctica segura y saludable, como calentamiento, estiramientos, etc.	Alto	Se realizan correctamente calentamientos como parte preparatoria para el posterior ejercicio físico o competición.
Fomentar conductas responsables en cuanto a manifestación de actitudes y uso de la palabra para expresar emociones durante la práctica deportiva.	Alto	Los monitores han sido rigurosos y exigentes en el trato respetuoso entre los alumnos, tanto en juego limpio como uso del lenguaje.
Crear en las clases y las actividades un clima basado en la educación en valores. Adquirir valores positivos relacionados con la responsabilidad, el respeto, la justicia, la dignidad, la igualdad y la solidaridad, entre otros.	Alto	Importante trabajo de los monitores incidiendo en los valores del juego limpio y restar importancia a la finalidad competitiva frente al disfrute del juego y la mejora individual.
Aceptar las normas de las actividades para la adquisición y aceptación de unas normas o códigos de convivencias.	Alto	La estricta regulación del deporte a través de reglas rígidas fomenta la aceptación de la norma para el desarrollo de cualquier actividad deportiva o cotidiana.
Utilizar los medios tecnológicos de difusión y comunicación: página web, blog,...	Medio	La coordina ha utilizado las redes sociales y la página web del centro para promocionar las distintas modalidades deportivas.
Ofrecer, en la medida de lo posible, una amplia gama de actividades físico-deportivas para que los alumnos tengan donde escoger.	Medio	Para el curso próximo nos gustaría contar con la actividad de balonmano, pero está siendo difícil encontrar monitor.
Aumentar la actividad física durante los recreos gestionando partidos de diferentes deportes.	Alto	Los profesores de Educación Física complementaban su horario regular con guardias de recreo en el gimnasio y pistas, favoreciendo la práctica deportiva

5.15.5. Resultados y valoración del programa

El programa ha tenido una mayor participación de alumnos inscritos que los posteriormente asistentes. Si bien la asistencia a principio de curso ha sido muy aceptable en las tres actividades, ha ido bajando o siendo irregular el resto del curso a excepción de la actividad de bádminton. Ha habido algunos alumnos que se apuntaron, pero no aparecieron en ningún momento (al hablar con ellos, decían que les coincidía con otras actividades). En el caso de patinaje, empezó a bajar el número cuando comenzó el frío y, en general, a partir del segundo trimestre la asistencia fue bajando alegando la preparación de exámenes. Sin embargo, los alumnos que han acudido de forma constante se han mantenido a lo largo año.

La actividad que ha mostrado mayor asistencia ha sido bádminton, seguida del tenis de mesa y patinaje, con un número muy similar.

Las familias han manifestado su apoyo a este programa, la conveniencia del horario continuado tras la finalización de la jornada escolar y la cuota anual. Algunos padres ven un problema en la carencia de ruta escolar para aquellos alumnos que viven en otras localidades cercanas, lo que dificulta que los alumnos se inscriban.

5.15.6. Propuestas de continuidad/mejora de cara en próximos cursos

Como propuesta fundamental de mejora para el próximo curso para incrementar la inscripción de alumnos se comunicará a los monitores que es necesario incrementar las competiciones amistosas con otros centros cercanos o clubes deportivos de la localidad. En el caso de tenis de mesa y bádminton con el IES Juan de Herrera que también imparte ambos deportes. Se sugiere realizar estas competiciones, al menos, una vez al trimestre pues vemos que aumenta notablemente la motivación de los participantes. En el caso de patinaje, se podría proponer también una exhibición de fin de curso para promover la faceta artística de este deporte.

Un objetivo básico en todo programa es aumentar el número de participantes y, en nuestro caso, debe ser esencial al depender la continuidad del programa de un número mínimo de inscripciones.

En cuanto a los monitores que han impartido las clases, en principio podrían continuar el próximo curso.

5.16. PROGRAMA DE RECREOS ACTIVOS: CLUBES

5.16.1 Coordinadora/responsable

Este programa ha sido coordinado por Mercedes Defensor Danggol, Jefa del Departamento de Educación física.

5.16.2 Grado de consecución de los objetivos

En este cuarto año de desarrollo de este programa, nuestro objetivo principal es la utilización del tiempo de ocio de forma activa por parte del alumnado del centro y facilitar su socialización fuera del aula, fomentando hábitos saludables dentro del entorno escolar. Al respecto:

- Cumplimiento de la utilización del tiempo de ocio de forma activa por parte de los alumnos, sobre todo de los primeros cursos de la ESO.
- Las actividades propuestas han facilitado la socialización de los alumnos fuera del aula, promoviendo la comunicación entre ellos al ofrecer actividades de juego en equipo, organización entre los propios participantes y la interacción y coordinación en actividades de ritmo y competiciones en parejas.
- Fomento de hábitos saludables con la propia actividad física como alternativa al sedentarismo durante el tiempo del recreo.

En definitiva, los objetivos se han cumplido en mayor o menor grado durante los cuatro años de funcionamiento, lo que ha animado a la propuesta de este programa, año tras año.

5.16.3 Desarrollo de las actividades

Las actividades se desarrollan durante el primer recreo, es totalmente gratuita y se oferta a todo el alumnado del centro, tanto de ESO y Bachillerato como Ciclos formativos.

- Grado de realización de las actividades previstas y de participación:

Se han realizado las siguientes actividades durante el curso: Dancing club los lunes, Dodgeball (balón prisionero) los martes y Tenis de mesa los jueves.

El grupo más reducido de participantes fue el de los lunes. No pasaba de diez personas y eran, sobre todo, alumnas de 2º y 4º ESO. Sin embargo, fue un grupo con mucho interés y fiel en cuanto a la asistencia cada recreo de los lunes.

En el Dodgeball de los martes, la acogida de la actividad fue muy positiva, llegándose a juntar hasta más de veinte alumnos en total, todo chicos. El mayor grado de interés vino de los alumnos de 1º y 2º ESO. Normalmente, el número de participantes era similar en cada

curso, por lo que, llegó a convertirse en una competición entre los de 1º y 2º, generando bastante motivación.

En cuanto al Tenis de mesa de los jueves, hubo mucho interés por parte de alumnos (también todos chicos) desde 1º a alguno de 3º ESO, con al menos 20 alumnos apuntados en la lista. Sólo se sacaban dos mesas para supervisar mejor la actividad y había un control de alumnos que participaban en cada ocasión.

- Grado de satisfacción de los participantes:

En general, los alumnos respondieron bien a estos clubes, no faltando participantes en los recreos. En Tenis de mesa quizás algunos eran impacientes a la hora de esperar su turno e intentaban participar en días que no les correspondía.

5.16.4 Consideraciones para el curso siguiente

Por el momento, no se descarta la continuidad de las tres actividades mencionadas. Si bien, el club de los lunes no era numeroso, los alumnos respondieron bien y agradecían el hecho de disponer de un espacio para moverse, disfrutar de la música y elaborar sus propias coreografías. Se podría plantear otra actividad simultánea y dividir el gimnasio en dos partes, teniendo en cuenta las medidas sanitarias de seguridad que se exigirán por la situación del covid19.

Al hilo de lo mencionado anteriormente, se tendrá que reducir el número de participantes y asignar espacios concretos de maniobra.

Para tener en cuenta los intereses de los alumnos en las actividades, se podría hacer un sondeo y valorar la posibilidad de su realización.

Buscar formas de promover la participación de las chicas en las actividades. Valorar las actividades en función de la información de los sondeos.

5.17. PROGRAMA GOLF EN LA ESCUELA

5.17.1 Coordinadora/responsable

Este programa ha sido coordinado por Mercedes Defensor Danggol, Jefa del Departamento de Educación física.

5.17.2 Grado de consecución de los objetivos

Este programa de la Federación de Golf de Madrid se desarrolla por cuarto año en nuestro centro y tiene como objetivo la difusión y promoción del golf y de las instalaciones cercanas al entorno educativo para su práctica. Debido a las dimensiones del material proporcionado por la Federación, teniendo en cuenta que la promoción está más encaminada a los colegios que a centros de secundaria, la actividad está principalmente dirigida a los alumnos de 1º ESO.

El programa pretende acercar este deporte a la comunidad educativa, tanto a padres como a alumnos.

Además de la profesora de Educación Física de nuestro centro, imparten enseñanzas los profesores certificados del Club de Golf “La Herrería”, en cuyas instalaciones se desarrolla gran parte del programa.

Desafortunadamente, durante este curso se han dado situaciones que no han permitido la consecución plena de los objetivos planteados.

El único objetivo cumplido ha sido el acercamiento e iniciación de los alumnos en este deporte durante las clases de Educación Física en la unidad didáctica correspondiente, adaptando los espacios y el material, perdiendo la oportunidad de practicarlo en el campo de golf de la localidad vecina. Sólo un grupo de los tres de 1ºESO tuvo oportunidad de ir. Las salidas planteadas para los grupos restantes tuvieron que ser canceladas por las inclemencias meteorológicas.

5.17.3 Desarrollo de las actividades

En cursos anteriores, el planteamiento del programa era el siguiente: acercamiento e iniciación al deporte en el instituto por parte del profesorado, impartiendo la unidad didáctica correspondiente, a principio de curso. Tras finalizar la unidad didáctica, salida de cada grupo al campo de golf de “La Herrería” (San Lorenzo de El Escorial) para la puesta en práctica de lo aprendido en un entorno más real. Actividad dirigida por los profesores titulados del club de golf. Finalmente, y para propiciar el acercamiento a las familias, el club organizaba un “Family day” durante el fin de semana para invitar a los alumnos y a sus familias en una jornada de golf.

Posteriormente, los alumnos interesados en profundizar en la práctica del Golf, tienen la posibilidad de realizar un curso intensivo en el club de Golf de “La Herrería” y luego tener la opción, si finalizan dicho curso, de participar en el circuito escolar de Golf organizado por la Federación Madrileña.

Sin embargo, este año los responsables del club decidieron probar de la forma contraria, invitando a las familias en primer lugar. La respuesta no fue positiva, estando solamente interesada una familia que finalmente no asistió. Paralelamente, los alumnos ya habían comenzado con las clases en el instituto.

- Grado de realización de las actividades previstas y de participación

Como se ha comentado anteriormente, sólo un grupo pudo realizar la salida al campo de golf.

En este curso los grupos de 1º ESO han sido muy numerosos (mínimo, 30 alumnos por grupo) lo que ha dificultado la impartición de la unidad didáctica, al disponer cada alumno de menos tiempo de práctica. Por otra parte, han sido grupos que han tendido a la dispersión y, en general, muy impacientes a la hora de la práctica cuando el Golf requiere trabajar la técnica de forma precisa (midiendo la fuerza) y con concentración.

- Grado de satisfacción de los intervinientes:

Al principio, en general empezaron con entusiasmo por la novedad de la actividad. Posteriormente, ese entusiasmo fue bajando en algunos alumnos por las esperas de turnos a cambio de una práctica reducida. Otros respondieron bien, sobre todo, algunas chicas del grupo B y algún alumno del grupo A que ya jugaba de vez en cuando con su padre. Como se ha reflejado en la memoria de departamento, el grado de satisfacción se valora como medio-baja.

5.17.4 Consideraciones para el curso siguiente

No comenzar con el “Family day” sino con como se había planificado en cursos anteriores para dar más tiempo a los alumnos a conocer la actividad y tener la oportunidad anteriormente de ponerla en práctica en el campo de golf.

Plantearse la opción de impartir la unidad didáctica a final de curso para reducir el riesgo de cancelar las salidas por inclemencias meteorológicas. Los alumnos podrían animarse a practicar en verano y plantearse su participación en el curso siguiente.

5.18. PROYECTOS ERASMUS+

5.18.1. Proyecto Erasmus+ modalidad KA102

Datos

Número de Proyecto: 2020-1-ES01-KA102-079290

Coordinador del proyecto: Alejandro Cotillas Cruz (Profesora Dpto Agraria)

Contenido

Dirigido a los alumnos de grado medio de 2º curso de Jardinería y Floristería, la beca permite a los aspirantes seleccionados realizar sus prácticas formativas del tercer trimestre en la ciudad de Pistoia (Toscana italiana) y en Pikiio (Finlandia).

La beca concede una ayuda económica tanto para manutención como para el viaje, siendo la estancia de 11 semanas de duración. En este proyecto se nos habían concedido 4 becas, 2 para Italia de 11 semanas y 2 para Finlandia de 5 semanas.

Las 2 becas de alumnos de Finlandia en el centro de hortofruticultura y jardinería que la escuela Peimari Group for Further Education and Training tiene en Pikiio (suroeste de Finlandia) de 5 semanas se suspendieron debido a la situación sanitaria en ese país. Sin embargo, las 2 movilidades que había para Italia si se han podido llevar a cabo. Ha habido 1 alumno en el vivero Cai Moreno y otro en el vivero Vivai Breschi. Las movilidades se han desarrollado sin problema.

Las 4 movilidades de profesores no se han podido llevar a cabo debido al coronavirus, pero esto no será un problema ya que en febrero se pidió la ampliación del proyecto hasta el 31 de agosto de 2022. Por lo tanto, las 4 movilidades de profesores y las 2 de alumnos para Finlandia se podrán realizar el curso que viene.

Por otra parte, en otoño de 2020 se pidió la acreditación KA120 para el nuevo periodo Erasmus +, resultando concedido. Durante este curso ya se ha realizado la programación de las becas para el siguiente, proponiendo realizar 4 movilidades de alumnos (2 Italia – 2 Finlandia) y 2 movilidades de profesores. Por lo tanto, de cara al curso que viene estarán activos 2 proyectos Erasmus + con un total de 6 movilidades para alumnos y 6 movilidades para profesores.

5.18.2. Proyecto Erasmus+ del ciclo formativo de Gestión forestal y del medio natural

Datos

Número de Proyecto: 2020-1-ES01-KA103-078176

Coordinador del proyecto: Juan Gil Fernández (Profesor Dpto. Inglés)

Contenido

Se concedieron 10 movilidades a alumnos:

- 4 a Portugal (Islas Azores)
- 4 a Finlandia
- 2 a Eslovenia

De estas 10 movilidades solo se han podido disfrutar de 3 debido a la emergencia sanitaria.

Estos eran los proyectos:

-Prácticas en SPEA (Islas Azores, Portugal).

Dirigido a los alumnos de grado superior de 2º curso de forestales, la beca permite a los aspirantes seleccionados realizar sus prácticas formativas del tercer trimestre en las Islas Azores (Portugal).

La beca concede una ayuda económica tanto para manutención como para el viaje, siendo la estancia de 11 semanas de duración. En este proyecto **se nos habían concedido 2 becas y las 2 becas han sido concedidas.**

A pesar de las dificultades experimentadas para sacar los proyectos Erasmus adelante, gracias a la predisposición y amabilidad de la Sociedad Portuguesa para el Estudio de las Aves (SPEA), dos alumnos del centro han podido hacer labores de conservación en LIFE IP Azores Natura. Esas labores han consistido en: control de especies invasoras, restauración forestal, producción de plantas en viveros y llevar a cabo operaciones cartográficas. También estaba planificado que los alumnos asistieran al IV Atlas del Priolo (ave autóctona) pero debido a la situación sanitaria el evento ha tenido que cancelarse.

-Agroecoservices project en Universidade dos Azores (Islas Azores, Portugal).

Dirigido a los alumnos de grado superior de 2º curso de forestales, la beca permite a los aspirantes seleccionados realizar sus prácticas formativas del tercer trimestre en las Islas Azores (Portugal).

La beca concede una ayuda económica tanto para manutención como para el viaje, siendo la estancia de 11 semanas de duración. **En este proyecto se nos habían concedido 2 becas y solo 1 ha sido concedida** debido a la situación sanitaria.

El proyecto ha consistido en realizar prácticas de laboratorio y biodiversidad en la Universidade dos Azores, salidas de campo para montaje y monitorización de trampas tipos SLAM, procesar las muestras de los resultados obtenidos, cargar esos resultados en la base de datos del proyecto y con estos datos realizar un trabajo de investigación y comparación.

Las siguientes becas fueron concedidas, pero, debido al estado de alarma decretado por la pandemia del coronavirus, no se han podido realizar ninguna de las movilidades planificadas, para las que ya se habían realizado el proceso selectivo y tareas varias de gestión y organización, pero dichas movilidades han sido suspendidas:

-Prácticas de forestales en Eslovenia.

Dirigidas a los alumnos de grado superior de 2º curso de gestión forestal y del medio natural, la beca permite a dos aspirantes seleccionados realizar estancias formativas del tercer trimestre con el servicio forestal de Eslovenia.

La beca concede ayuda económica tanto para manutención como para el viaje, siendo la estancia de 11 semanas de duración.

-Prácticas de forestales en Finlandia.

Dirigidas a los alumnos de grado superior de 2º curso de gestión forestal y del medio natural, la beca permite a cuatro aspirantes seleccionados realizar estancias formativas del tercer trimestre con el servicio forestal de Finlandia.

La beca concede ayuda económica tanto para manutención como para el viaje, siendo la estancia de 11 semanas de duración.

Para el año que viene se mantendrían las siete movilidades no llevadas a cabo y, gracias a la amabilidad de SPEA, proyecto que se desarrollaría en las Islas Azores, nos han ofrecido la posibilidad de disfrutar de dos plazas más, a realizar a partir del próximo 15 de agosto para los alumnos que, debido a la alarma sanitaria, no han podido beneficiarse del programa Erasmus

Por último, cabe destacar que, también se concedieron dos movilidades a profesores, pero, ninguna de las dos se ha podido realizar por lo que, también, quedan pendientes para el año que viene.

Se ha pedido la ampliación de este proyecto debido a la situación sanitaria y se ha concedido, ampliando de nuevo a las 10 movilidades ya existentes este curso.

5.19 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA: ALUMNOS AYUDANTES Y MEDIADORES

5.19.1 Coordinadoras

Ana B. López Muñoz de Morales, PTSC del centro

Pilar García-Vaquero Díaz, Jefa del Dto de Orientación

5.19.2 Profesores participantes

Tutores de ESO

5.19.3 Alumnado participante

Alumnos de 1º ESO (16 alumnos) y 2º ESO (20 alumnos) seleccionados para desarrollar una labor de ayuda y contribuir a la mejora de la convivencia del centro. Además, hemos contado con la colaboración de 7 alumnos de 3º ESO y 6 de 4º ESO que han adquirido una formación suficiente que les ha permitido participar activamente en mediaciones e intervenciones puntuales de grupos de 1º y 2º ESO.

5.19.4 Desarrollo del proyecto

Durante el presente curso se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Al comenzar el 2º trimestre a través de una sesión mensual se ha trabajado con los alumnos ayudantes por parte del **departamento de orientación** (PTSC y orientadora) diversas actividades para formar a este alumnado en la labor de ayuda y mediación como estrategia para resolver conflictos. A continuación, se detallan las actividades trabajadas:

CALENDARIO DE TRABAJO POR SESIONES CON ALUMNADO AYUDANTE

1º ESO	Temas a tratar
8 febrero	-Presentación (Hª de tu nombre) -Reflexión sobre cualidades y expectativas en la persona que sería un buen ayudante.
22 marzo	-Reflexión sobre el poster del muñeco con papelitos que recogen las cualidades del ayudante. -Dinámica de la foto arrugada en función de los insultos o virtudes que le expresan los demás.
19 abril	-Revisar el protocolo de ayuda para aplicar en situaciones que lo requieran
	-Revisar la guía de resolución de conflictos y

17 mayo	ejemplificar en situaciones hipotéticas a través de rol -playing.
---------	---

2º ESO	Temas a tratar
25 marzo	-Técnica del rumor -Escucha activa a través de rol -playing
22 abril	-Recordar funciones del alumno ayudante. -Tabla de análisis del clima del aula con ejemplos
20 mayo	-Revisar la guía de resolución de conflictos y ejemplificar en situaciones hipotéticas a través de rol -playing.

5.19.5 Objetivos propuestos y alcanzados

OBJETIVO GENERAL:

Se ha intentado crear una red de apoyo social y emocional entre los alumnos y de aprender a resolver sus propios conflictos sin violencia. Por supuesto, se trata de un objetivo a medio y largo plazo que progresivamente iremos trabajando.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar al profesorado en el tema de la convivencia y en la necesidad de implicarse de modo activo para lograr una mejora significativa.
- Sensibilizar al alumnado ante situaciones de exclusión o maltrato físico o psicológico que puedan darse.
- Sensibilizar a las familias y demás personal del centro sobre la necesidad de implicarse y de colaborar en la mejora de la convivencia del centro.
- Crear las condiciones para que los alumnos desarrollen relaciones de ayuda con sus iguales.
- Potenciar la ayuda entre iguales a través de la detección y resolución de conflictos que pueden darse en espacios menos controlados por los profesores (patio, pasillos, baños...).
- Potenciar la empatía con las víctimas estimulando el apoyo y la ayuda emocional como alternativa a actitudes pasivas o de apoyo a los que agreden a otros.
- Reducir posibles conductas violentas, de abuso o de exclusión social.
- Aprender estrategias positivas y efectivas de relación interpersonal, de regulación y expresión de sentimientos, de comunicación, cooperación y pensamiento reflexivo, creativo y crítico.

Respecto a la consecución de los objetivos específicos, se han alcanzado en parte requiriendo mayor colaboración por parte de la comunidad educativa y en ello se intentará profundizar durante el próximo curso. Sí es cierto que parte del profesorado y alumnado se ha sensibilizado en cierta medida y demanda más formación en esta línea.

5.19.6 Resultados y valoración del programa

En general, la valoración es positiva y ha tenido cierta repercusión en el ambiente escolar. Se considera necesario continuar trabajando en la formación y aplicación de lo aprendido en la vida diaria del centro para contribuir a mejorar el clima y la convivencia.

5.19.7 Propuestas de continuidad/mejora de cara a próximos cursos

- Respecto a la continuidad, se pretende seguir implicando a la comunidad educativa en la mejora del ambiente escolar. Se observa que los procesos de mediación contribuyen a prevenir comportamientos que desembocan en sanciones graves en muchos casos.
- Se pretende retomar el seminario que se realizó hace dos cursos dirigido al profesorado para mantener y fortalecer el trabajo desarrollado este curso.
- Durante el próximo curso, se considera necesario facilitar la coordinación entre los profesores implicados estableciendo en el horario una hora semanal que permita preparar las actividades formativas desarrolladas con el alumnado implicado y hacer un seguimiento del proyecto.
- Estimular la participación del alumnado en el proyecto y generalizar el uso del recurso como una vía para mejorar la convivencia del centro.

5.20. PROGRAMA STEM

5.20.1 Coordinadora/responsable

Consuelo Briceño García (Jefa del Departamento de Biología)

5.20.2 Objetivos propuestos

- Dinamizar e integrar de una manera creativa las distintas disciplinas fomentando el carácter lúdico de la investigación científica
- Promover entre el alumnado el interés por las carreras relacionadas con la Ciencia, Tecnología Ingeniería y Matemáticas.
- Informar a los alumnos de todas las actividades tipo STEM que se desarrollen tanto en poblaciones cercanas, como en Madrid. Creando un calendario de actividades STEM que se actualizará con las aportaciones de los profesores de los departamentos de Química, Tecnología, Biología y Matemáticas.
- Fomentar la participación en concursos, encuentros, ferias de la ciencia entre nuestros alumnos

Para enfrentar la actual situación general de falta de vocaciones científicas especialmente entre las estudiantes, pondremos un especial énfasis en proponer actuaciones que giren en torno a visibilizar la existencia y aportaciones de las mujeres científicas, divulgando modelos femeninos de científicas de éxito desde diversos tipos de actividades a fin promover el interés por las carreras STEM y contribuir a derribar estereotipos.

5.20.3 Actividades realizadas

Las actividades realizadas en este curso 20-21 condicionado por las medidas sanitarias se centraron en:

- Conferencias y encuentros online.
- Talleres y Webinars
- Actividades al aire libre, recorridos didácticos por el entorno

a) Actividades STEM aplicadas al conocimiento del entorno natural, artístico e histórico del Escorial:

- Reconocimiento de las principales especies arbustivas y arbóreas. La aplicación Pl@ntnet.
- Identificación de rastros de fauna, siguiendo una guía dicotómica.
- Identificación de aves. Aplicación Birdnet.
- Identificación de Líquenes y especies Bioindicadoras de la calidad del aire usando Lychencity
- Medidas de áreas, superficies y volúmenes.
- Unidades de medidas utilizadas en la época de Felipe II
- Juegos botánicos: “A la caza del tesoro botánico”.

- Recorrido didáctico por la dehesa Boyal de El Escorial.
- Estudio de un caso de Eutrofización de la charca de la dehesa
- Recorrido didáctico “La calzada romana” en Peralejo.

b) Actividades relacionadas con el Día internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia:

- Concurso de posters, marca páginas, chapas y viñetas. Resultando ganadores del concurso con 2 posters elaborados por los alumnos de 2º de ESO. Universidad de Castilla la Mancha.
- Talleres virtuales. Semana de la ciencia CSIC: La perspectiva en 3D de la infección bacteriana y vírica, alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- Charlas divulgativas en centros de secundaria UC3M: Ingeniería genética: “Cortar y pegar, la nueva forma de cambiar nuestro ADN” y de Biomedicina: “Bioingeniería para el futuro” a cargo de profesores de la universidad para los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Semana de la ciencia, Planetario en la escuela: “Un día en el cosmos con Yuri Usachev” participación de los alumnos de 1º de ESO que pudieron preguntar algunas dudas y curiosidades del espacio.
- Charla online para 1º de ESO “Mujeres estrellas y números” desde el aula de Astronomía de Fuenlabrada.
- Conferencia en streaming “Las mujeres y el espacio” a cargo de Blanca Juárez de la Agencia espacial europea (ESA)
- Actividad “Acércate a la Nanociencia “por parte del instituto madrileño de estudios avanzados.
- Actividad “Chatea con una astrónoma” Sociedad española de astronomía

c) Concursos, talleres científicos y Webinars:

- 3er concurso Mares circulares Asociación Chelonia. Webinar impartido por Antonio Castro.
- Participación en la tercera edición del concurso Ciencia Clip de la cátedra de cultura científica de la Universidad del País Vasco.
- Webinar a cargo de la fundación Canal educa del Canal de Isabel II. para 1º de ESO “Ingenio sin fronteras” para 3º y 4º de ESO “ ApoSTEMos por el futuro”
- Encuentros online Proyecto micromundo@UCM. Red micromundo de la Comunidad de Madrid “Microbiología y salud pública”.
- Participación en el concurso “El canguro matemático” y celebración del día Pi el 14 de marzo con el diseño del signo Pi con la impresora 3D en un molde para hornear galletas que se repartieron entre los miembros de la comunidad educativa.
- Participación en el Proyecto aprendizaje servicio “Plantando cara al fuego” junto con el departamento de actividades agrarias de nuestro centro, coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Córdoba y Universidad de

Castilla la Mancha. Con la participación del CSIC y del INIA, financiado por la Fundación española para la ciencia y la tecnología FECYT.

- Participación en la convocatoria del programa de Educación ambiental de la Comunidad de Madrid. Taller de Biodiversidad en Villaviciosa de Odón.
- Participación en "Movilízate por la selva" proyecto del Instituto Jane Goodall en el que participa nuestro instituto este año. Consiste en recoger terminales antiguos que ya no se usan y enviarlos al Instituto Jane Goodall para su reciclaje y la reutilización de sus materiales. De esta manera se recaudan fondos para el Centro de Recuperación de Chimpancés del Instituto Jane Goodall en el Congo.
- Participación en el proyecto "Nidos El Escorial" presentarnos este interesantísimo proyecto sobre censo de nidos en el entorno de El Escorial

d) Proyectos de centro: Departamento de Tecnología:

- Diseño con Tinkercad de purificadores de aire para, medidores de CO2 y humedad del aire para las aulas del centro.

Por último, reiterar la intención de este proyecto STEM El Escorial de apoyar, incentivar y procurar la participación en actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como fomentar y despertar las vocaciones científicas entre nuestro@s alumn@s.

5.21. PLAN DE COORDINACIÓN ESCOLAR CON EL COLEGIO FELIPE II

Dentro del Plan de Coordinación escolar con el Colegio Felipe II del que procede la gran mayoría de nuestros alumnos, este curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Reunión** de Jefatura de estudios, la PTSC y la orientadora del centro con los tutores de 6º con el objetivo de facilitar el paso de los alumnos del colegio al instituto coordinando el proceso y trasladando la información individualizada y de grupos más relevante desde el equipo docente de cada grupo a través de los tutores a los miembros del IES El Escorial. Esta reunión tuvo lugar el 29 de junio 2021.

En el marco de esta reunión a la que asistió también el Director del CEP Felipe II, la información demandada desde el Instituto y transmitida por el equipo del colegio fue la siguiente:

- Grado de desarrollo académico/consecución de objetivos de la etapa.
 - Objetivos alcanzados: nivel y materias
 - Resultados de la prueba de certificación de nivel de inglés
 - Cursos repetidos
 - Necesidad de refuerzo en lengua o matemáticas
 - Necesidad de apoyos específicos y materias
 - Grado de madurez personal del alumno/capacidad de resolución de conflictos/grado de autonomía.
 - Nivel de integración del alumno en el grupo/problemas de relación con compañeros
 - Comportamiento del alumno en la clase/grado y nivel de posibles interrupciones
 - Situación socio-familiar y grado de participación e implicación de las familias
 - Faltas de asistencia y posibles casos de absentismo
 - Protocolos de acoso abiertos a lo largo del curso 20/21 con alumnos de 6º implicados
 - Otros datos de interés
- **Jornada de puertas abiertas** para las familias de los alumnos de 6º, sobre todo provenientes del Colegio Felipe II, pero también del Colegio San Lorenzo y otros colegios de la zona. Esta jornada tuvo lugar a mediados de abril de 2021, antes de la finalización del proceso de admisión ordinario.
- **Visita al centro de los alumnos** de 6º con sus tutores, presentación de las instalaciones a cargo de alumnos de 1º ESO y entrega de sobres de matrícula para el curso 2021/22. Esta visita que, por motivos sanitarios, se realizó de grupo en grupo tuvo lugar a mediados de junio de 2021.

Por las circunstancias sanitarias derivadas de la pandemia de COVID-19 y al igual que en el curso 19/20, no se pudo realizar la reunión entre el Departamento de Inglés del Colegio Felipe II y la coordinadora bilingüe y la jefa del Departamento de Inglés del instituto para coordinar el paso de los alumnos de 6º a la ESO, en cuanto a sus resultados en inglés y recabar información acerca de los criterios del colegio para determinar el nivel en el que se matriculan a los alumnos de 6º para las pruebas de Cambridge.

5.22 Memoria DUE

5.22.1 Introducción

La enfermera escolar está integrada en el ámbito educativo prestando sus servicios presenciales en horario escolar, atendiendo de forma directa e indirecta a toda persona que pueda necesitar asistencia sanitaria. A través de los cuidados favorece el bienestar físico, mental y social de los niños, adolescentes, de sus familias y de la comunidad educativa.

El control y seguimiento a la población adolescente con patologías crónicas para disminuir el absentismo escolar del alumno y este año evitar brotes en el aula por la pandemia de SARS COVID 19, en las que se incluyen la comunicación e interlocución con la Dirección de Salud Pública, aislamiento del alumno ante la sospecha de un caso dentro del centro, rastrear y aislar los contactos estrechos y hacer seguimiento si se desarrolla la enfermedad. Fomentar el uso correcto de la mascarilla, la higiene de manos, la ventilación, flujo de circulación y la distancia de seguridad entre alumnos y profesores. Todo ello, engloba una labor preventiva y de promoción de la salud de toda la comunidad educativa.

La incorporación de una enfermera a un colegio de manera permanente crea efectos positivos en los padres y en los profesores, genera sentimientos de tranquilidad, seguridad y confianza, disminuye el absentismo escolar de los alumnos con patologías crónicas y el absentismo laboral de sus propios padres.

5.22.2 DUE del centro

Durante el curso 2020-2021 el I.E.S. ha contado con servicio de enfermería a tiempo completo con Dña. Antonia Vanesa González y desde el 28.04.2021 hasta el 30.06.2021, con Dña. Lydia Bonillo Díaz, nº col. 53036.

5.22.3 Desempeño de las funciones de la enfermera escolar

A) Actividades asistenciales

El servicio de Enfermería del Instituto de El Escorial ha ofrecido atención primaria para los cuidados que se han necesitado de actuación puntual y continuada para enfermedades agudas y crónicas. En ningún caso puede haberse asumido la función del médico de familia, especialista y pediatra.

De esta manera, se han atendido casos de:

- Enfermedades comunes (procesos gripales, fiebres, diarreas, vómito, dolor abdominal, etc.)
- Accidentes leves (rasguños, rozaduras, pequeñas heridas, etc.)
- Accidentes moderados/graves (hemorragias nasales, esguinces, etc.)
- Enfermedades crónicas (alergias, diabetes, asma, etc.)

Durante este tiempo he realizado la gestión de casos y se ha intervenido en problemas de salud potenciales y actuales, sirviéndose del método científico y el proceso de enfermería para prevenir y detectar precozmente problemas de salud, asesoramiento, valoración y actuación urgente (hipoglucemias de los alumnos diabéticos).

La asistencia diaria ha sido principalmente pequeños accidentes con heridas leves o golpes, la mayoría resueltos en la propia enfermería.

También se han atendido:

- Heridas inciso-contusas que han precisado puntos en centro hospitalarios
- Diagnóstico precoz, asesoramiento y recomendaciones para tratamiento de infestación por pediculosis.
- Traumatismos varios y estabilización de fracturas con llamadas a padres para recoger a los alumnos e información verbal del diagnóstico en consulta y la necesidad de acudir al centro hospitalario para valoración por el especialista.
- Luxaciones y esguinces con recomendación de valoración posterior de un facultativo con seguimiento con padres y alumnos.
- Pacientes con problemas de salud mental. En coordinación con orientación psicopedagógica y Jefatura de estudios. Observación, vigilancia y prevención de riesgos durante las horas de las alumnas que asistan al Instituto.
- Identificación de signos de riesgo para la vida e integridad de alumnos menores, como autolesiones, trastornos de la alimentación, dificultades de concentración y dolores de cabeza. Coordinación con la jefatura de estudios y orientación psicoterapéutica del centro escolar, acompañamiento y llamada a padres, con posterior seguimiento.

B) Función docente

Las actividades educativas y formativas a través de los programas de Educación Para la salud para promover hábitos y habilidades saludables, formar e informar a alumnos y profesores del centro escolar se han desarrollado con varias actividades.

Los días 5 de mayo hasta el 7 de mayo de 2021 se celebró la *Semana de la Salud* dedicando cada día a un tema saludable. El miércoles 5 de mayo se expuso en un stand informando de los gramos de azúcar que contienen cada bebida/refresco que toman los alumnos y talleres de identificación de los alimentos por código de color. El jueves 6 de mayo se ofreció la oportunidad de tomar contacto con un maniquí para conocer de cerca las maniobras de soporte vital básico y que es un DEA. El viernes 7 en colaboración con el AMPA se repartió fruta fresca a todo el alumnado.

Durante todo el año se ha mantenido expuesto un tablón llamado *Rincón de Salud* con información relacionada con la promoción y prevención de hábitos saludables. A través de personajes célebres y sus aportaciones a la Ciencia, concurso de chapas donde se celebró el Día de la Mujer y la Niña en la ciencia, poster del lavado de manos, información del Covid, tipos de mascarillas, hábitos diarios saludables, pirámide nutricional, higiene del sueño, manuales de salud, programa SI! con la colaboración de Fundación la Caixa para la promoción de la salud cardiovascular.

La cafetería del centro también colabora con esta iniciativa de centros saludables.

De manera coordinada con la comunidad escolar (departamento de Biología) y su PEC, se desarrollaron charlas con las 5 clases de 3º de ESO en 9 sesiones de 50 minutos. A través de una presentación, charla, videos y taller práctico del uso correcto del preservativo femenino y masculino.

El curso ha venido marcado por la pandemia y la prevención de brotes en el aula ha sido una máxima.

C) Función investigadora

Ser el puente entre la comunidad científica sanitaria y la comunidad escolar permite mejorar la salud actual y futura de nuestra sociedad. Con el fin de mejorar el conocimiento de las acciones enfermeras, es importante evaluar prácticas y medir sus efectos. Darle continuidad para que me permita evaluar el impacto y mejorar o cambiar los aspectos ya tratados. Al haber estado solo dos meses en el Centro escolar, Lydia Bonillo, nuestra segunda DUE, no le ha permitido detallar, pero confiamos en que lo pueda desarrollar el próximo curso.

D) Función gestora

Se han revisado y actualizado las historias clínicas donde se especifica entre otros, el diagnóstico y tratamiento de pacientes crónicos del Instituto. Cada archivo se le ha hecho llegar al DAT a través de la Dirección del Centro escolar sin datos personales de los alumnos, sólo con el NIA identificativo. A últimos del mes de junio, un alumno ha debutado con una enfermedad crónica y también se remite al DAT.

El registro y mantenimiento de los medicamentos y productos farmacéuticos están custodiados en la consulta 003 de Enfermería. En el anexo II se incluye en un archivo llamado *Botiquín en la consulta de enfermería* donde se detalla la medicación de alumno crónicos con Historia clínica, almacenamiento (nevera o armario cerrado con llave) y pauta del medicamento y dosis indicada por el especialista (Adrenalinas, Glucagon, Bucolam, etc). Además del control de las fechas de caducidades de material fungible, asignación semanal de mascarillas para el profesorado de riesgo, kit de COVID y resto de equipación.

Desde la incorporación de Lydia Bonillo, se ha creado un registro de atención de enfermería a pacientes con patologías crónicas y patologías agudas mensuales.

Además de supervisar la dotación del servicio de enfermería también SE HA VELADO por el procesado, recopilación y almacenamiento de la confidencialidad y seguridad de la información tratada con menores. Existe un registro de actuación de enfermería clasificada por meses.

La comunicación con Salud Pública y centro de atención primaria ha permitido poner en marcha la educación para la salud que contempla el Proyecto Educativo del Centro y el Programa General anual "Desayunos y alimentación saludables".

La función gestora de la DUE se lleva a cabo a través de distintos registros usados como herramienta para valorar la actividad enfermera y su práctica diaria, así como base legal para comprobar la asistencia enfermera.

- Registro de la actividad diaria: donde se refleja las incidencias y su seguimiento del día a día, las intervenciones en consulta...En la actividad diaria se verá reflejado, la fecha y hora, el nombre de la persona que acude a enfermería, su curso, motivo de la consulta y proceder.
- Registro historial alumnos con enfermedades: Se archiva y custodia físicamente en papel con los informes médicos recibidos y las autorizaciones correspondientes, se guardan bajo llave según se indica en la ley de protección de datos.
- Registro medicamentos: La medicación se guardará en enfermería con los datos de los

alumnos y el curso, se reflejará dentro del registro de actividad diaria la medicación con el nombre del alumno y la posología.

- Censo de las enfermedades crónicas del centro: Se realiza un resumen anual donde se puede ver las distintas patologías presentes en el colegio por etapa educativa y en total con el objetivo de recabar la información cuantitativa necesaria para gestionar adecuadamente los recursos disponibles para este alumnado.
- Registro de mascarillas FPP2: SE HA creado un registro de las mascarillas administrada al profesorado.
- Registro COVID positivo y contacto estrechos

E) Función de asesoramiento

Asesoramiento dentro de las capacidades de la DUE a la comunidad educativa, en uso de guía y protocolos que incluyan temas de salud, promoción, educación para la salud y prevención de enfermedades y riesgos y accidentes o comportamiento de riesgo en el entorno escolar. Asesorar y recomendar a los padres las mejores garantías de salud de sus hijos.

Durante estos meses el grueso del trabajo de la DUE se ha centrado en aplicar conforme a la actualizar la guía de actuación ante aparición de casos d COVID 19 en el Centro Educativo. Ser nexo de comunicación entre La Dirección del Centro, Familiar, Salud pública y la Consejería de Educación ante casos positivos.

De acuerdo con el Reglamento, se he rastreado cada caso, sus contactos estrechos y clausurado clases. No ha habido ningún brote en el aula.

F) Función de acompañamiento

Facilitar la integración y dar seguridad a los adolescentes que se inician en la etapa escolar y necesitan ayuda por razones de enfermedad o salud tras ingresos hospitalarios. El caso, por ejemplo, de un alumno al que, tras debutar con diabetes Mellitus Tipo 1 a los 12 años a principios de junio, se le pudo animar a incorporarse al curso paulatinamente tras su alta hospitalaria. Además, se trabajó la vuelta al aula y el control diabetológico en Educación física.

Las salidas fuera del centro educativo de pacientes con enfermedades crónicas también se pudieron realizar con seguridad al desplazarse la DUE con ellos.

Alumnos con enfermedades raras o que padezcan deficiencias mentales o físicas en los se ha fomentado la integración en el aula a través de toda la comunidad educativa.

Ayudar a la integración de alumnos refugiados e inmigrantes dentro del programa de enfermería escolar.

Ayudar a niños con duelo o ruptura por separación de progenitores.

G) Función social

Favorecer junto a la comunidad educativa el vínculo escuela-familia- salud para detectar situaciones de riesgo de exclusión y propiciar la integración entre la escuela y su comunidad. Dentro de esta función social, se enmarca también el reparto de mascarillas quirúrgicas subvencionadas por la Comunidad de Madrid a aquellas familias en riesgo de exclusión social.

H) Función de vigilancia epidemiológica comunitaria

Durante este curso la epidemia del SARS-COV-2 ha sido el objetivo de no contagio en las aulas. Se han aplicado las medidas de prevención detalladas por la Consejería de Sanidad y el Ministerio de Sanidad para evitar con éxito el brote en las aulas.

La identificación temprana de alumnos positivos a COVID, aislamiento, cuarentena domiciliaria con seguimiento telefónico de su evolución y sus familias, informar a Salud Pública, a Educovid y todos los trámites administrativos.

5.22.4 Administración de medicación

Según la legislación vigente, R.D 954/2015 en la Comunidad de Madrid, la enfermera en el ámbito escolar solo puede administrar la medicación incluso analgésicos a quien presente la correspondiente prescripción médica escrita de manera legible, correcta y actualizada. A pesar de que existe un Real Decreto posterior, R.D 1302/2018, donde se habla de la prescripción enfermera, la Comunidad de Madrid, a fecha de hoy todavía no lo autoriza.

Por ello, para respetar la normativa vigente se ha procedido siempre de la siguiente manera:

1. Una autorización escrita de los padres o tutores legales y adjuntar un informe médico y/o una prescripción médica donde conste de forma clara el nombre del alumno, el nombre del medicamento, la dosis, forma de administración, duración del tratamiento, nombre y número de colegiado del médico que prescribe.
2. Para los pacientes crónicos y aquellas medicinas de rescate, los padres o tutor legal, rellenan una ficha de salud y adjuntan el informe médico del especialista más actualizado que se tenga, donde se detalle de forma individualizada como actuar en cada caso.
3. Los padres o tutores legales proporcionan al centro la medicación pautada del alumno tanto para las patologías crónicas, medicaciones de urgencia y/o tratamientos de procesos agudos, así como de ponerlas cuando se terminen o caduquen, en su envase original y claramente rotulados con el nombre y el curso del alumno. Se comunicará con los padres o tutores legales con suficientes días de anticipación para que puedan reponer la medicación
4. Ante una urgencia médica se llama al 112 y se actúa y se da medicación en función de las órdenes médicas recibidas en ese momento.

Los síntomas de enfermedades comunes que se han evaluado, siempre y cuando se contase con la autorización de los padres/tutores legales y debidamente pautados y firmado por el especialista médico del alumno o alumna. En casos necesarios nos hemos puesto en contacto con los mismos para, o bien administrar medicación tipo AINE o la recogida del niño. En otras ocasiones he anticipado acciones (previamente pautada y descrita) para prevenir hipoglucemias.

La administración de medicación cuya pauta coincidía con el horario lectivo como es el caso de varios antibióticos, colirios, medicación inhalatoria directa, siempre con prescripción facultativa registrada en el historial del alumno, se ha desarrollado en el ámbito escolar sin la necesidad de que los padres acudan al centro o el menor falte a clase.

5.22.5 Vías de comunicación e información con el profesorado y las familias

Se ha intentado mantener una comunicación correcta de las circunstancias de los alumnos asegurándose de que la información se ha transmitido con claridad tanto por vía oral y escrita (Email) así como comprobar que se ha entendido. Todo ello, cumpliendo con la obligación de no vulnerar el derecho a la intimidad y la ley de protección de datos.

A través del correo electrónico institucional de la DUE, esta ha podido estar disponible y accesible para resolver dudas, notificar los ingresos hospitalarios de alumnos, informar del seguimiento de casos positivos por COVID, recordar a los alumnos que se incorporan tras la cuarentena domiciliaria por contacto estrechos de COVID así cualquier novedad acerca del alumnado del centro.

5.22.6 Registro de atención de enfermería del curso 20/21

PROBLEMAS CRÓNICOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH
Asma	1	2		1		
Cardiopatía						
Diabetes Mellitus tipo1	1	1	1			
Epilepsia				1		
Miastenia Congénita				1		
Migrañas	1					
TOTAL POR ETAPA	6	3	2	3		

AGUDOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	FP
Dolor de cabeza	9	12	0	0	0	0	0
Dolor abdominal	4	10	0	0	0	0	0
Conjuntivitis alérgica	2	4	1	1	1	0	0

Prevención y promoción de la salud	5	14	2	1	1	1	4
Curas	12	10	1	1	2	1	0
Heridas complejas	4	7	1	0	1	0	0
Dolor premenstrual/ menstrual	5	1	0	0	1	1	0
Epistaxis nasal	2	0	0	0	0	0	0
Traumatismos/ Luxación	8	9	1	0	2	1	0
Crisis de ansiedad	1	4	0	0	0	0	0
Picadura de insectos	4	1	0	1	0	0	0
Agresión (fuera del Instituto)	0	1	0	0	0	0	0
Reacción alérgica	0	1	0	0	0	0	0
Administración de medicamentos	2	2	0	0	0	0	0
Salud Mental en tratamiento	0	4	0	4	0	0	0
Síncope	0	1	0	0	1	0	0
Quemaduras	1	2	0	0	1	0	1
Contracturas	1	3	0	0	0	0	0
TOTAL POR ETAPA	60	86	6	8	10	4	5

6. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DEL CENTRO

Los objetivos generales que se persiguen a través del Plan de Mejora del Rendimiento académico son el desarrollo y el fomento de las competencias básicas transversales, sobre todo:

- Competencia lingüística: comprensión y expresión oral y escrita
- Competencia científica y matemática
- Competencia de aprender a aprender
- Competencia digital

La siguiente tabla recoge los objetivos generales del Plan de Mejora del rendimiento académico puesto en marcha en el centro en el 2º trimestre del curso 2020/21. Los objetivos específicos recogido aquí se refieren medidas llevadas a cabo a nivel de centro – tanto en el ámbito académico, como organizativo o pedagógico – para la mejora del rendimiento académico de nuestros alumnos y de sus resultados en pruebas externas como internas. Se señala en rojo la valoración de cada una de las tareas.

En las memorias finales de cada departamento se recoge la valoración de las medidas específicas propuestas por cada uno de ellos.

Objetivos específicos	Tareas	Curso(s)	Responsables	Temporalización	Evaluación			
Reducción del absentismo escolar	Control de entradas y salidas del centro	Todos	Auxiliares de control Jefatura de estudios Profesorado	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Comunicación de faltas a las familias		Tutores Jefatura de estudios		1	2	3	4
	Registro diario de faltas de asistencia en		Equipos docentes		1	2	3	4

	RAÍCES							
	Comunicación sistemática de la pérdida de evaluación continua		Equipos docentes Tutores Jefatura de estudios		1	2	3	4
	Sensibilización sobre la gravedad del absentismo, tanto al alumnado y familias como al profesorado en su labor de registrarlas.		Equipos docentes Tutores Jefatura de estudios Dto Orientación Instituciones externas	A lo largo del curso	1	2	3	4
Mayor individualización del proceso de enseñanza/ aprendizaje	Coordinación con los colegios de procedencia del alumnado	ESO	Dto Orientación Jefatura de estudios	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Intercambio fluido de información entre el centro y los monitores del programa Refuerza		Monitora y coordinadora del programa	Enero a junio	1	2	3	4
	Traslado de información del programa Refuerza a familias y tutores		Coordinadora del programa Tutores		1	2	3	4
	Solicitud de ampliación del programa Refuerza al primer trimestre del curso 2021/22		Equipo directivo Instituciones externas	Antes de septiembre 2021	N/P			
	Establecimiento de un criterio de centro para la incorporación de alumnos a Sección	1º ESO	Equipo directivo Coordinadora bilingüe	Último trimestre curso 20/21	1	2	3	4
	Utilización de la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales	ESO BAC	Departamentos	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Establecimiento de planes específicos		Departamentos	Inicio de curso	1	2	3	4

	para alumnos repetidores por departamentos		CCP					
Simplificación del procedimiento de recuperación de pendientes	Unificación de procedimientos de recuperación de pendientes entre departamentos	2º a 4º	CCP Claustro	Septiembre 2020	1	2	3	4
	Comunicación fehaciente a las familias de estos procedimientos	ESO 1º BAC	CCP Equipo directivo	Octubre 2020	1	2	3	4
Optimización de recursos	Reducción de ratios en la medida de lo posible según cupo asignado al centro	ESO BAC FP	Equipo directivo	Julio – septiembre 2021	1	2	3	4
	Establecimiento de desdobles en materias instrumentales en la medida de lo posible según cupo asignado al centro	ESO			1	2	3	4
	Prioridad al desdoble de las materias de RLC y RMT	1º y 2º ESO			1	2	3	4
	Actualización del material de la sala de guardia previsto para ausencias y utilización en el aula.	ESO	Jefes de departamento Claustro	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Creación de una carpeta digital en cada departamento con las ACIs que cada curso elabora el profesorado.	ESO BAC PPME	Jefes de departamento Claustro	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Actualización del material de la sala de guardias previsto para ausencias y utilización en el aula.				1	2	3	4
	Creación de un grupo de trabajo donde se	Todos	Equipo directivo	Al inicio del curso	N/P			

	organicen proyectos interdisciplinares, a modo de foro de intercambio de buenas prácticas docentes		Claustro	2021/22				
	Fomento de la participación del alumnado en los concursos convocados tanto a nivel interno como externo	Todos	Equipos docentes	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Consolidación de los equipos docentes con perfil adecuado para los programas específicos y mejora de la coordinación interna	FPB PMAR PPME Compe	Dto de Orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	1	2	3	4
Unificación de criterios entre departamentos	Adopción de criterios comunes para la presentación de trabajos escritos entre departamentos	ESO BAC FP	CCP Departamentos	Septiembre 2021	N/P			
	Adopción de criterios comunes sobre el uso adecuado de la ortografía y la sintaxis				N/P			
	Adopción de rúbricas comunes para la evaluación de cuadernos				N/P			
	Fomento del uso de la agenda como herramienta de trabajo	ESO	Claustro	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Establecimiento de un mínimo de dos pruebas de evaluación objetivas por trimestre en las materias/módulos de 3 horas semanales o más	ESO BAC FP	CCP	A lo largo del curso	1	2	3	4
	Generalizar el uso de técnicas de estudio en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes materias de forma contextualizada.		Claustro	A lo largo del curso	1	2	3	4

7. MEMORIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

En anexo, se adjuntan las memorias finales de los departamentos didácticos del centro, así como del departamento de Orientación.